

ARGOS

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA FHycS - UNaM


Universidad Nacional de Misiones



**Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en
Antropología Social**

Maestranda: Romina de la Cruz Brabo Guerra

Los usos de la “coca”: Jóvenes, movilidad y universidad en el nordeste argentino

**Tesis de Maestría presentada para obtener el título de “Magíster
en Antropología Social”**

Directora: Dra. Renoldi, Brigida

Posadas, 2016



Esta obra está licenciado bajo Licencia CreativeCommons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Universidad Nacional de Misiones
Programa de Posgrado en Antropología
Social

Tesis de Maestría

*Los usos de la “coca”:
Jóvenes, movilidad y universidad en el nordeste
argentino*

Autora: Romina de la Cruz Brabo Guerra

Directora de Tesis: Dra. Brígida Renoldi

Evaluadores:

Posadas, febrero de 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por brindarme los dones que necesité en cada momento de este camino, y por las personas con quienes me bendijo para enseñarme y sostenerme.

A mis padres por el amor incondicional y la confianza. A mis amigos por escucharme, aconsejarme y ser mi cable a tierra.

A Leopoldo Bartolomé por ser mi guía en un mundo totalmente nuevo para mí, y por dejarme en manos de una de las mejores compañeras de camino, Brígida Renoldi. Gracias por enseñarme tanto, por tu paciencia, comprensión, y por tu ejemplo.

Gracias a quienes me permitieron darle vida a este trabajo, a mis queridos estudiantes nortños de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), por su generosidad sin límites, por confiar y hacer de este proceso una aventura fascinante. Sin ustedes no hubiera existido investigación.

A la Universidad Nacional del Nordeste por su apoyo desde los orígenes del proceso (en especial a la comunidad del Inst. de Cs. Criminalísticas y Criminología, y a la Secretaría Gral. de Ciencia y Técnica). Especialmente al Dr. Fernando Galassi, por creer en mí y en mis capacidades.

Al querido PPAS, a cada compañero, docente y administrativo, por abrirme las puertas de la antropología social, por tomar mi mano a lo largo de la carrera y después. Tanta generosidad es inolvidable para mí. Gracias mis maestros.

RESUMEN

Palabras clave: jóvenes-hoja de coca-cultura-movilidad-universidad

Esta investigación se enfoca en jóvenes salteños y jujeños, estudiantes de las carreras de grado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en Argentina, cuya historia y trayectorias se entrelazan con las de la hoja de coca.

Esta planta es un símbolo fundamental de la cultura andina latinoamericana. Es utilizada hasta el presente en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y la región noroeste de Argentina (que incluye las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán), con fines medicinales, alimenticios, religiosos, y económicos.

En este caso particular, sirve de hilo conductor para reflexionar sobre las características de la relación entre personas, tiempos, lugares y cosas, localizándola en el ambiente universitario en la ciudad de Corrientes (provincia homónima, ubicada en el noreste argentino), donde su uso llega a ser objeto de prejuicios por su relación con la cocaína.

Como salteña, graduada y docente de la UNNE, y adoptando un abordaje antropológico, me propongo indagar sobre la situación de la hoja de coca, y sus distintas dimensiones -cultural, social, económica, política-, en las nuevas condiciones de vida de estos jóvenes.

Asumo el desafío de desentrañar, considerando la definición semiótica de cultura de Clifford Geertz, las estructuras de significación involucradas y de determinar su campo social y alcance, en términos históricos, contextual y episódico. Para ello, adopto las técnicas de la antropología social (principalmente la observación participante y las entrevistas abiertas) en el trabajo de campo.

Trato de desvelar, combinando la teoría antropológica y sociológica con la voz de los protagonistas de este estudio, cómo las personas ante los cambios de ambiente por la movilidad, se valen de sus propias prácticas y símbolos culturales. Esto les permite posicionarse de la mejor manera durante la adaptación a una nueva cotidianidad, reafirmar y recrear en este proceso de costumbres y justificaciones, prácticas y hábitos de sus lugares de origen.

SUMMARY

Key words: young people-coca leaf-culture-mobility-university

The following research focuses on young people from Salta and Jujuy, who are students of grade at Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), in Argentina, and whose history and paths are related to the coca leaf.

This plant is an important symbol of Latin American Andean culture. It is used up to the present in Bolivia, Peru, Ecuador, Colombia and the Northwest region of Argentina (which includes the provinces of Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero and Tucumán). It is based on medical, nutritional, religious, and economic purposes.

In this particular case, it is useful to reflect on the characteristics of the relationship between people, time, places, and things, placing it at the University environment in the city of Corrientes (same name, located in the northeast of Argentina), where its use becomes object of prejudice by its relationship with the cocaine.

Being from Salta, graduated and as a teacher at UNNE, and adopting an anthropological approach, I intend to inquire about the status of the coca leaf, and its

cultural, social, economic, political dimensions, in the new life conditions of these young people.

I assume the challenge of unraveling, considering the semiotic definition of culture in Clifford Geertz, the significance structures involved and determining their social field and scope, in historical, contextual and episodic terms. In order to achieve this, I will apply social anthropology techniques (mainly open interviews and participant observation) on the field.

I try to reveal, combining anthropological and sociological theories with the voice of the protagonists of this study, how people rely on their own practices and cultural symbols while facing environmental changes due to mobility. This allows them to position themselves in the best way during the adaptation to a new routine, to reaffirm and to recreate in this process of customs and justifications, practices and habits of their places of origin.

RESUMO

Palavras chave: joven-folha de coca-cultura-mobilidade-universidade

Essa pesquisa se focaliza nos jovens nativos das províncias de Salta e Jujuy ("salteños" e "jujeños"), alunos dos cursos de graduação da Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), na Argentina, cuja história e trajetórias se entrelaçam com as da folha de coca.

O arbusto de coca é um símbolo fundamental da cultura andina latino-americana. É utilizado até o presente na Bolívia, Perú, Ecuador, Colombia e na região noroeste da Argentina (que inclui as províncias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero e Tucumán), com fins medicinais, alimentares, religiosos e econômicos.

Neste caso em particular, serve de fio condutor para refletir sobre as características da relação entre pessoas, tempos, lugares e coisas, localizando-as no ambiente universitário na cidade de Corrientes (província homônima, localizada no nordeste argentino), onde seu uso é objeto de preconceitos em virtude da relação da planta com a cocaína.

Como "salteña", graduada e docente da UNNE, e adotando uma abordagem antropológica, me proponho pesquisar sobre a situação da folha de coca e suas diferentes dimensões -cultural, social, econômica, política-, nas novas condições de vida destes jovens.

Assumo o desafio de indagar, considerando a definição semiótica de cultura de Clifford Geertz, as estruturas de significação envolvidas e determinar seu campo social e alcance, em termos históricos, contextuais e episódicos. Para tanto, adoto as técnicas da antropologia social (principalmente a observação participante e as entrevistas não estruturadas) no trabalho de campo.

Tento desvelar, combinando a teoria antropológica e sociológica e a voz dos protagonistas deste estudo, como, perante as mudanças de ambiente, as pessoas valem-se de suas próprias práticas e símbolos culturais. Isto lhes permite se posicionar melhor ao longo do processo adaptativo à nova cotidianidade, reafirmar e recriar, nesse processo de costumes e justificativas, práticas e hábitos dos seus lugares de origem.

ÍNDICE:

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN:	7
Entrada a campo y cuestiones metodológicas	13
Universidad y tiempo de cambios	18
Consideraciones generales	20
CAPÍTULO 1: Reconstrucción de la historia de una planta polémica	22
Entre la cultura y la economía: ¿posiciones en disputa?	22
Estigmas con historia: de “cosa de indios” a “droga”	28
Mecanismos de control y restricción	35
Argentina y Bolivia, unidas por la “coca”	42
“Coca”, yerba mate y qat: puntos en común	51
CAPÍTULO 2: “Coca” y universidad: Nuevas percepciones y cambios en los usos	55
Hoja de coca y momentos de entretenimiento	64
El coqueo femenino	67
En las horas de estudio “ella” es compañera	71
Aprendiendo sobre calidad	72
¿Coca para ricos y pobres?	75
El coqueo, la facultad y el estudio: un cóctel interesante	79
La infusión como otra forma de uso	82
Uso ceremonial en los nuevos tiempos	84
CAPÍTULO 3: El mercado de la “coca”: cultura, economía y legalidad.	97
¿La coca se comparte o se vende?	107
Entre compartir y vender: ¿dónde están los límites?	110
CAPÍTULO 4: Hay estigmas que no desaparecen: droga y desmitificación	116
“La hoja de coca no es cocaína”	118
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	127

ÍNDICE DE IMÁGENES:

Imagen N°1: Planta de hoja de coca	8
Imagen N°2: Regiones de Argentina	11
Imagen N°3: Intendencia de Salta del Tucumán	42
Imagen N°4: Uso de la hoja de coca	55
Imagen N°5: “Coca” y artesanías	60
Imagen N°6: Venta de hoja de coca	75
Imagen N°7: Celebración del día de la Pachamama organizada por los estudiantes norteños de la UNNE	90
Imagen N°8: Zonas productoras de hoja de coca en Bolivia	98
Imagen N°9: Comercialización de la “coca”	108

INTRODUCCIÓN

La hoja de coca (*Erythroxylum coca*) representa el punto de partida y el hilo conductor de este camino de investigación que recorrerá las experiencias de jóvenes en un ámbito universitario argentino.

Las trayectorias y la historia de la “coca”¹ y de los estudiantes norteos² de la Universidad Nacional del Nordeste³ (en adelante UNNE), están entrelazadas, y manifiestan características interesantes cuando estos jóvenes llegan a la ciudad de Corrientes (capital de la provincia homónima) para cursar sus estudios de grado, debiendo adaptarse a nuevas condiciones de vida que enmarcan un sistema de concepciones diferente al suyo.

Me embarco en el desafío de desentrañar, considerando la definición semiótica de cultura de Clifford Geertz, las estructuras de significación involucradas, y de determinar su campo social y alcance. Trato así de desvelar, cómo las personas ante los cambios de ambiente por la movilidad, se valen de sus propias prácticas y símbolos culturales, para posicionarse de la mejor manera durante la adaptación a una nueva cotidianidad. Las tensiones y contradicciones que se presentan son enfrentadas de diferentes formas, influyendo estas decisiones sobre el destino de las significaciones y su expresión.

Retomo el aporte de Tim Ingold para emplear el término ambiente, ya que nos permite ir más allá de referencias a espacios físicos donde las personas se movilizan:

Mientras que el mundo físico existe en y para sí mismo, el ambiente es un mundo que se despliega continuamente en relación con los seres que subsisten

¹ El término coca se emplea en el noroeste argentino como otra forma de denominar a la hoja de coca. Lo aplico en este trabajo entre comillas para así diferenciarlo de la cocaína, ya que en otros territorios nacionales e internacionales se lo utiliza también para hacer referencia a esta sustancia.

² Se llama *norteo* a las personas que son oriundas de las provincias de la región noroeste (NOA) de la Argentina, integrada por Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

³ La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), es una universidad pública. Fue fundada el 14 de diciembre de 1956, por Decreto Ley N°22.299. Se extiende en dos provincias, Corrientes y Chaco, ya que posee campus universitarios en las capitales de ambas, Corrientes y Resistencia respectivamente. En la ciudad de Corrientes se encuentra Rectorado y las divisiones administrativas correspondientes. A su vez se distribuyen las siguientes unidades académicas: -Facultad de Cs. Agrarias; -Facultad de Ciencias Veterinarias; -Faculta de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura; -Facultad de Medicina; -Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas; -Facultad de Odontología; -Facultad de Ingeniería; -Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología. En la ciudad de Resistencia se encuentran: -Facultad de Humanidades; Facultad de Ingeniería; Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Facultad de Ciencias Económicas; -Facultad de Artes, Diseños y Ciencias de la Cultura; -Instituto de Medicina Regional.

en él. Su realidad no es de objetos materiales sino para sus habitantes (Gibson, 1979:8; ver Ingold, 1992). Es, en definitiva, un mundo de materiales. Y mientras el ambiente se despliega, los materiales de los que está compuesto no existen -como los objetos del mundo material – sino que acontecen (Ingold, 2013, p.36).

La “coca” (conocida en las zonas Andinas como *cuca*, en voz aymara, o *coca*, en lengua quechua) es un símbolo fundamental de la cultura andina latinoamericana. Se incrusta en ella, entrelazándose entre rituales, leyendas, canciones, celebraciones⁴. A través de sus palabras, Forsberg (2011) sintetiza cómo impregna el *ethos* y cosmovisión de las comunidades andinas:

These meanings and the symbolism of the coca leaf for native Andeans have carried through to contemporary times. Today coca is still traditionally employed in indigenous polytheistic religious ceremonies. Coca also signifies "the presence of social and spiritual bonds" between the people and their land (Allen 1988 p.32). As we shall see, coca continues today to be an important symbol of indigenous identity and resistance to neocolonialism. (p.3).

Imagen N°1: Planta de hoja de coca.

Fuente:

Imagen superior:

<http://www.aclo.org.bo/bolivia/index.php/noticias-nacionales-e-internacionales/14-nacionales/1495-unodc-plantaciones-de-coca-se-redujeron-de-25-300-a-23-000-hectareas-en-2013.html> Imagen inferior:

http://plants.usda.gov/gallery/pubs/erco41_001_php.jpg



⁴ Al hablar de símbolos, concepciones y significados, lo haremos desde la postura de Clifford Geertz (2003). Quien define al *símbolo* como cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirve de vehículo de una concepción -la que a su vez constituye el significado del símbolo-.

Esta planta tan peculiar nos conduce en este estudio, a reflexionar sobre las características de la relación entre personas, tiempos, lugares, y cosas, localizándola en el ambiente universitario en la ciudad de Corrientes, donde no constituye un símbolo cultural local.

En armonía con la línea de análisis que he anticipado, consideraremos a la “coca” como una cosa, desde la perspectiva de Appadurai, quien sostiene que los significados que representan las cosas se encuentran inscriptos en las trayectorias que siguen, las que a su vez permiten caracterizar los contextos dentro de los que se movilizan junto con las personas:

Es sólo mediante el análisis de estas trayectorias que podemos interpretar las transacciones y cálculos humanos que animan a las cosas. Así, aunque desde un punto de vista *teórico* los actores codifican la significación de las cosas, desde una perspectiva *metodológica* son las cosas-en-movimiento las que iluminan su contexto social y humano (Appadurai, 1991, p.19-la cursiva corresponde al original).

Este arbusto pertenece al género: *Erythroxylum*, planta tropical de la familia de las *erythroxilaceae*. Se trata de una planta que crece desde los 200 mts. s.n.m. hasta los 2000 mts. s.n.m. Se conocen cerca de 250 especies del género *Erythroxylum*, gran parte de ellas es nativa de los trópicos de América, asimismo, también se han hallado especies de este género en África, Madagascar, India, Asia Tropical y Oceanía⁵.

Los cultivos de hoja de coca en América Latina, se extienden sobre Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador. Los tres primeros países son los productores más importantes. Hoy el consumo se concentra en países andinos de América Latina, como Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, y Argentina -sobre todo en la región NOA⁶-, donde es empleada hasta el presente, con fines medicinales, alimenticios, religiosos, y económicos.

⁵ Es importante destacar dos datos. Por un lado, que de todas las variedades domesticadas mencionadas, la *Erythroxylum coca* var. *coca*, fue reconocida como la primitiva que dio origen a las otras cuatro. Por otro lado, las cuatro variedades mencionadas anteriormente son cultivadas en Sud América, y contienen el mayor porcentaje de cocaína que otras *eritroxilaceae* silvestres o semidomesticadas (Machicao, 1995 en Galassi, 2009).

⁶ En Argentina, la especie *Erythroxylum coca* no prospera exitosamente en cultivos ni tampoco se encuentra en estado natural, por lo que el material que se consume proviene de la producción boliviana.

El detonante de esta investigación está vinculado a estudios previos que se realizaron en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología dependiente de la UNNE, en la ciudad de Corrientes. Cabe destacar aquí, que me he formado en esta institución como licenciada en Criminalística, y actualmente soy docente de esta carrera.

Los investigadores a cargo de estos estudios se enfocaron en la hoja de coca, desde la perspectiva de la química legal y la toxicología, a fin de estudiar su composición, su relación con la cocaína (clorhidrato de cocaína), y encontrar evidencia que permitiera distinguir a las personas que utilizan la planta de manera tradicional de aquellas que consumen dicha sustancia sintética. Se pretendía brindar un aporte científico, que coadyuvara a la erradicación de la estigmatización de la hoja como estupefaciente.

Estos planteamientos marcaron un antes y un después en mi vida. Antes de iniciar este estudio, desde mi sentido común como salteña⁷, nunca había problematizado estas cuestiones. Para mí, la hoja de coca era parte de mi cultura y la cocaína una droga, cada una en su lugar. Había tenido la oportunidad de encontrarme con estudiantes del NOA utilizando la hoja durante una peña folclórica⁸ realizada en la ciudad de Corrientes. Y más de una vez había traído “coca” para jóvenes correntinos conocidos. Evidentemente, mis concepciones no coincidían con las del resto de las personas del país y del mundo: la “coca” era considerada una droga, un estupefaciente: ¿cómo podía ser posible?

Surgió entonces una gama de interrogantes que era necesario responder, considerando aspectos socio-culturales, económicos y hasta, por qué no, políticos de la realidad. Si evidentemente la “coca” no poseía los mismos significados en diferentes

⁷ Provengo de la ciudad turística, Cafayate, departamento de la provincia de Salta. Localidad de los Valles Calchaquíes, ubicada al sudoeste del territorio provincia, a 1683 msnm. Es reconocida por sus paisajes naturales, y la calidad de sus vinos a nivel internacional. La Quebrada de Las Conchas se encuentra en su territorio, y fue declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

⁸ Es un término que se utiliza en la Argentina, para denominar a un momento y espacio de entretenimiento donde los asistentes se reúnen para interpretar géneros musicales que integran el folclore argentino, como ser (zamba, chacarera, chamamé, entre otros); mientras se beben bebidas alcohólicas sobre todo (vino, fernet, cerveza) y también se suelen consumir comidas típicas (asado, empanadas, humitas, tamales, etc.). Aquellos que saben bailar estos ritmos, lo hacen. Este tipo de evento se caracteriza por su espontaneidad, es decir, no consiste en un espectáculo programado. Cabe aclarar que en la provincia de Salta –y en otros lugares-, se utiliza el término peña para referirse a lugares que brindan servicio de comida y bebida con las características de un restaurant, y ofrecen espectáculo musical folclórico organizado. En Corrientes me llamó la atención que aplican el mismo término para referirse a espacios de entretenimiento musical y bailable, que no tienen nada que ver con la música folclórica, y están destinados a estudiantes universitarios.

lugares y contextos, valía preguntarse cuáles eran estas concepciones, cuáles eran las características de los ambientes no tradicionales de consumo⁹, quiénes la utilizaban, cómo, dónde y en qué momento¹⁰.



Imagen N°2: Regiones de

Argentina. Fuente: http://www.comercioexterior.ub.edu/fpais/argentina/regiones_de_argentina.htm (20/10/15)

Durante mi reflexión advertí que no tenía que ir muy lejos para encontrar respuestas. Estaba ya sumergida en lo que sería el campo de mi investigación: la cotidianidad de la vida universitaria (Carli, 2012) en la UNNE, en la capital correntina.

Hace casi doce años, dejé Cafayate, una de las 23 localidades de la provincia de Salta, para residir en la capital de Corrientes. Llegué a los dieciocho años, como muchos jóvenes¹¹ norteños (con esta categoría denominaré a los jóvenes provenientes de la región noroeste –NOA- de la Argentina, en particular, de Jujuy y Salta, luego aclararé por qué hago énfasis en estas provincias) para estudiar una carrera de grado en la UNNE, universidad pública y nacional. En mi caso, elegí la Licenciatura en Criminalística que se dicta en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología.

Al terminar mi carrera, los caminos de la vida me sorprendieron y mi futuro laboral se terminó proyectando en Corrientes, por esta razón no volví a mi provincia

⁹ Llamo ambientes no tradicionales de consumo de hoja de coca a aquellas provincias de la Argentina, y países del mundo, donde esta planta no constituye un símbolo cultural.

¹⁰ Parte del proceso de investigación que plasmo en esta tesis, lo realice como becaria de postgrado de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

¹¹ En este estudio, la categoría “joven” no es reducida sólo a criterios de edad biológica, se trata más bien de una construcción socio-cultural. Desde este posicionamiento, se reconoce el papel activo de los jóvenes en su historia socio-cultural, en su capacidad de negociación con las instituciones y estructuras (Reguillo, 2012).

como suele suceder cuando uno culmina sus estudios. Actualmente, soy docente en el Instituto, tras iniciarme en la docencia a los 19 años como ayudante alumna en una de las cátedras del primer año de la licenciatura.

Mi propia historia de vida, mi trayectoria como estudiante y como docente me brindaban una posición privilegiada para el estudio, pero al mismo tiempo, esto significaba reflexionar sobre mi bagaje de concepciones, para no perderlas de vista y vigilar (Guber, 2001) atentamente cada paso y decisión durante el proceso de investigación.

Ya mejor posicionada durante la construcción de mi objeto de estudio, y en sintonía con mis primeros interrogantes, me propuse indagar sobre los usos de la hoja de coca que realizan los estudiantes norteros de las carreras de grado de la UNNE durante su vida universitaria (Carli, 2012): ¿Cuál era la situación de la “coca” en las nuevas condiciones de vida de estos jóvenes?; ¿qué significaciones estaban involucradas?; ¿qué prácticas integraba?; ¿qué función cumplía?, ¿se manifestaba la relación de la hoja de coca con la cocaína?; ¿cómo?

Estas preguntas están enmarcadas por otras que no podía dejar de lado: ¿cómo experimentan su cultura estos jóvenes una vez que llegan a la capital correntina para iniciar un nuevo capítulo de su biografía personal?; ¿qué sucede con las concepciones y prácticas propias de su cultura en el nuevo ambiente?

En el fondo, los interrogantes más generales que resuenan en este trabajo pueden sintetizarse en esta pregunta: ¿qué ocurre cuando la cultura que encarnamos (Taylor, 1997) trasciende fronteras con nosotros y desembarcamos con ella en un nuevo ambiente donde las fuerzas sociales, culturales, económicas y políticas interactúan con las personas de manera peculiar y significativa?

Las fronteras geográficas entre los territorios nacionales y provinciales son encarnadas y experimentadas (Renoldi, 2013) por las personas, no se trata solo de límites materiales, o de líneas en un mapa. Las “tonadas” diferentes, prácticas tradicionales contrastantes, representan experiencias y concepciones que marcan semejanzas y diferencias e influyen en la construcción social de la subjetividad. Así, en ciertos contextos situacionales se marcan con mayor fuerza y en otros prácticamente se desdibujan.

Entrada a campo y cuestiones metodológicas

La ciudad de Corrientes es una de las capitales más antiguas de la Argentina. Fue fundada por el adelantado y gobernador de las provincias del Río de la Plata, Juan Torres de Vera y Aragón, el domingo 3 de abril de 1588. Se encuentra ubicada sobre la ruta nacional N°12 y la ruta provincial N°5. Limita al norte y al oeste con el Río Paraná, que la separa de la capital de la provincia del Chaco (Resistencia), mientras el Puente General Belgrano une ambas ciudades.

A lo largo y ancho de la capital correntina impera el verde, prácticamente todo el año, así como las elevadas temperaturas y altos porcentajes de humedad. Según el último censo nacional (año 2010), realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), cuenta con una población de 356.314 habitantes, y la provincia es habitada por un total de 993.338. Entre estos números, tal vez sin ser contabilizados formalmente, se encuentra un grupo de personas muy importante, sobre todo para la economía local: los estudiantes universitarios (y del nivel superior en general).

En efecto, además de ser reconocida por sus paisajes, el carnaval y el chamamé¹², Corrientes es conocida como ciudad universitaria. Recibe todos los años a jóvenes de diferentes puntos de la provincia, del país, y hasta de otros países del mundo (sobre todo de América Latina, como Perú, Paraguay, Colombia), que llegan atraídos por su oferta académica. Parte de las unidades académicas de la UNNE se localiza en esta ciudad capital, el resto se ubica en Resistencia (Chaco).

A este ambiente de características contrastante con el nuestro arribamos los jóvenes del NOA argentino (los jóvenes que participaron del estudio resaltan las diferencias del clima, la forma de hablar, la comida), dejando nuestros cerros y sus

¹² El chamamé es un género musical típico de la provincia de Corrientes y muy difundido en el NEA argentino. Existen varias definiciones de este término, consideraré las que propone el profesor Juan de Bianchetti en sus obras “Gramática Guaraní (Ava Ñeé) y Principios de Fisiología” (de 1944, Buenos Aires, Edit A. Quillet), las que coinciden con otras fuentes. Este vocablo tiene su origen en la frase: “Che amoá memé”, que traducido al castellano significa: Doy sombra a menudo, constantemente”, tiene directa relación con el término “Enramada”, porque ésta le otorga la sombra y, en la zona del Litoral (específicamente en el ámbito rural de la provincia de Corrientes), el baile chamamecero se realiza bajo las enramadas, que protege del inclemente sol de las siestas y del rocío de las madrugadas. El autor sostiene que “las palabras – y principalmente en los idiomas primitivos como el guaraní- se forman obedeciendo a tres figuras de dicción: Aféresis, Síncopa y Apócope, suprimiendo letras o sílabas al principio, medio o final de las palabras, donde las letras o sílabas fuertes absorben a las más débiles. Así de “Che amoá memé”, suprimiéndose la “e” de “che”, la “o” de amoá” y la primera sílaba de “memé”, se forma la palabra “Chamamé”. Fuente de referencia: http://www.corrienteschamame.com.ar/nuevo/vernota.asp?id_noticia=995#.VrasqtLhDMw

colores, testigos silenciosos de nuestra biografía, dispuestos a cumplir el sueño del título universitario. Ahora bien, a esto se suma la universidad, un ambiente con sus propias reglas de juego (Bourdieu, 2005).

En sintonía con esta definición, cabe aclarar que el ambiente universitario correntino acontece, no sólo dentro de los límites físicos o edificios de cada unidad académica (facultad). La vida universitaria se despliega y sucede también en las residencias estudiantiles, pensiones¹³, departamentos, locales bailables, parques, plazas.

Este es el marco de una cotidianidad peculiar durante la que se producen relaciones interculturales¹⁴, entre personas de distinto origen provincial y nacional, concretándose así el encuentro –no siempre armonioso- de símbolos y significados diferentes, y, hasta a veces opuestos.

Por ello, no podemos ignorar aquí, el hecho de que la universidad constituye un contexto de poder, donde las relaciones sociales son atravesadas e influenciadas por fuerzas de carácter social, cultural, económico, político (Menéndez, 2006; Ramírez Hita, 2009; Escobar, 2005). Precisamente en estas condiciones se construye y reproduce lo que Pierre Bourdieu denomina un ‘sistema de disposiciones de percepción, apreciación y acción’, que permite a los estudiantes identificarse como pares, más allá de las identidades provinciales (Briones, 2008), o nacionales.

Del universo de estudiantes de las carreras de grado de la UNNE¹⁵, como habrá podido percibir el lector, he trabajado con aquellos jóvenes provenientes del noroeste (NOA) argentino, debido a que en esta región la hoja de coca constituye un símbolo cultural. Durante el trabajo de campo, 22 estudiantes norteros accedieron a participar de la investigación, en el período comprendido entre marzo de 2012 y diciembre de 2014¹⁶. Estos jóvenes provienen en su mayoría de las ciudades capitales de las provincias de Salta (ciudad de Salta) y Jujuy (San Salvador de Jujuy), otros son oriundos de ciudades

¹³ Tipo de residencia, en Corrientes, destinada a estudiantes universitarios. Se trata de complejos de habitaciones, que cuentan con baños para compartir entre varias personas (algunos dueños ofrecen habitaciones con baño privado), cocina, patio y lavadero en común para todos los inquilinos. Son preferidas antes de un departamento porque los costos de alquiler son más baratos.

¹⁴ Me baso en la definición de interculturalidad de Xavier Albó (2004): “Interculturalidad es cualquier relación entre personas o grupos sociales de diversa cultura”.

¹⁵ Hasta el año 2014 la UNNE contaba con 49.417 estudiantes. Aún no se han publicado los números correspondientes al año 2015.

¹⁶ Sus nombres reales no figuran en esta tesis para preservar su privacidad.

como Orán (Salta), Perico, Monte Rico (Jujuy). En general, arribaron a la ciudad de Corrientes a partir del año 2004, en adelante.

Al momento de nuestros encuentros algunos se encontraban recién transitando los primeros meses del primer año de su vida universitaria (entre 18 y 19 años de edad). Otros jóvenes cursaban los últimos años de su carrera de grado (de 20 a 31 años); entre ellos se encontraban aquellos que ya habían estudiado otra carrera de grado o terciaria, y no finalizaron sus estudios por diferentes razones. Esta situación heterogénea, ciertamente enriqueció el estudio.

Los días de trabajo de campo transcurrieron entre entrevistas abiertas, que nos embarcan a los investigadores en la compleja tarea de conversar, como lo indica Geertz, tratando cada día de fortalecer el vínculo con quienes tan gentilmente nos abren las puertas de su vida. Combiné esta técnica con observaciones, en momentos pertinentes, de tipo directa, y, en otros, participante. De esta manera, me dispuse a acceder a las categorías nativas de estos jóvenes, a su biografía, que integra a su vez su historia colectiva y su interpretación de la realidad. Todo esto sin perder de vista, como lo aconseja Malinowski (1986), “el medio ambiente social y cultural que los rodea, y los empuja a pensar y a sentir de una forma determinada.” (pp.39-40).

Durante nuestros encuentros resucité algunos recuerdos y emociones de mis tiempos de estudiante, y de mi vida en Cafayate. Precisamente, por esta razón, la reflexividad (Guber, 2005) fue fundamental, ya que me permitió estar atenta a la compleja relación entre las tres reflexividades que entran en juego durante el trabajo de campo: la del investigador en tanto miembro de una sociedad o cultura; la del investigador en tanto que investigador (bagaje teórico, epistemológico, metodológico); y las reflexividades de la población en estudio (Guber, 2001).

Esta “mochila” llevaba conmigo a cada reunión con los estudiantes, que sucedieron entre mates¹⁷ dulces y amargos, hojas de coca, mesas llenas de apuntes y resaltadores, a veces, junto con compañeros de estudio y amigos del NEA curiosos por conocer más la cultura del NOA. Algunas entrevistas las concretamos en mi casa, otras me permitieron conocer más la ciudad de Corrientes, caminando por sus calles para llegar a departamentos y piezas de pensiones. Compartimos caminatas, paseos en plazas con mascotas propias y ajenas, y entre tonadas parecidas, muletillas conocidas, risas, nostalgia, anduve a través de relatos sobre sus experiencias y sobre su vida universitaria,

¹⁷ Infusión típica argentina a base de yerba mate. Definiré mejor esta cuestión más adelante.

que me permitieron reconstruir su mundo social, y encontrar a la “coca” entre las diferentes anécdotas.

Fue este caminar atento lo que me permitió revisar, contrastar, reformular, y abordar la experiencia con estos jóvenes, con la suficiente apertura, reconociendo que la información con la que contaba antes del ingreso a campo, y aún mis propias experiencias constituían, en términos de Rosana Guber, un “saber no informado”, y no debía permitir que obstaculizaran el análisis de la interpretación que estos estudiantes hacen de su realidad.

Para iniciar el contacto y la entrada al campo, me valí de un supuesto sostenido comúnmente en la jerga universitaria local: el mayor número de estudiantes del NOA se concentra en la Facultad de Cs. Veterinarias (ubicada en el campus de la calle Sargento Cabral de la ciudad de Corrientes); en menor medida se distribuyen en las demás unidades académicas.

En general, los estudiantes norteños que participaron en el estudio manifiestan que la carrera de Veterinaria es elegida sobre todo por salteños y jujeños por su excelente reputación y calidad académica. Esta posición se basa en las experiencias de amigos, allegados y/o familiares que se han graduado en la UNNE. Si bien los salteños admiten que en la ciudad capital de la provincia, una de las universidades privadas ofrece la carrera, no brindan buenas referencias. Lo mismo sucede con la Licenciatura en Criminalística (que se dicta en el Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología).

En cuanto a carreras más tradicionales, como la Medicina o el Derecho, los criterios son más variados. Estas carreras universitarias sí pueden cursarse en ciudades del NOA, hecho que resulta conveniente para estos jóvenes, porque se trata de lugares más cercanos (y los costos económicos se abaratan). Sin embargo, sostienen que eligen la UNNE porque ya cuentan con personas de confianza estudiando en la ciudad de Corrientes. En otros casos, manifiestan que los exámenes de ingreso son más accesibles, y también mencionan la buena calidad académica.

Aclarado este punto, y volviendo al trabajo de campo, el supuesto que manejaba me condujo a consultar entre amigos y personas de mi confianza si conocían a algún joven proveniente del NOA que cursara la carrera de Veterinaria. Así fue como llegué a Carlos, estudiante de San Salvador de Jujuy, quien para nuestro primer encuentro estaba a pocos pasos de convertirse en Veterinario.

Este contacto lo logré gracias a Sonia, una joven jujeña graduada de la UNNE (Licenciada en Comunicación Social), que cuando le comenté sobre la investigación, muy interesada y con buena predisposición, se propuso ayudarme. Estaba convencida de que el aporte de su amigo sería muy importante para el estudio. Y efectivamente, tenía toda la razón.

El primer encuentro con Carlos resultó ser sumamente rico, por un lado, por la información que me brindó, y por el otro, por la red de contactos a la que me permitió acceder. Muy amablemente accedió a recibirme en su casa, en un área de la ciudad que es reconocida en el medio como “zona de estudiantes”.

Esta fue mi primera entrevista, por lo que llegué sintiendo una mezcla de nervios, ansiedad, y curiosidad. Es inevitable pensar en la impresión que le daremos a nuestro entrevistado, tal vez porque sabemos que de eso depende la información que nos brindará, en función de la confianza que le hagamos sentir.

En este sentido, pude percatarme por primera vez, del efecto que tenía sobre los estudiantes, el saber de mi origen salteño. En el encuentro con Carlos por ejemplo, charlamos un buen rato, él creyendo que yo era correntina, y yo creyendo que Sonia le había comentado que yo era salteña. Cuando aclaramos este mal entendido, el clima de la conversación cambió, se relajó, lo noté en la postura de su cuerpo, su mirada y su voz. Además, me percaté de que es importante llegar recomendado por una persona en quien confía el entrevistado, es un punto a favor del investigador.

Desde este primer encuentro fui contactándome con los jóvenes norteños estudiantes de la UNNE que me presentó Carlos. Así, para la conformación de la muestra me valí del sistema bola de nieve (Guber, 2005). En este proceso, cada uno de los estudiantes me guió a otro posible informante.

A medida que caminaba el trabajo de campo, descubrí que tendría que realizar algunos ajustes en cuanto a la unidad de análisis. En un principio me propuse trabajar sólo con estudiantes norteños que utilizaran hoja de coca de diferentes formas, entendía que nadie mejor que ellos podría abrirme las puertas hacia las formas de uso en el ambiente universitario correntino, y sus características. Sin embargo, este criterio de selección dejaba afuera a quienes no la usaban. Cuando me encontré con estos estudiantes, me demostraron que no podía ignorar sus experiencias de vida. Ellos también eran constructores de este mundo social que me interesaba describir y comprender.

Por otro lado, esta reflexión crítica también me permitió advertir que estaba enfocándome sólo en una red determinada de estudiantes (fue un informante en particular quien me hizo reconocer este detalle importante), y corría el peligro de rescatar sólo su perspectiva, dejando de lado otras interpretaciones valiosas para la investigación.

Universidad y tiempo de cambios

Las fuerzas sociales, culturales, económicas y políticas que determinan la realidad a nivel local, regional, nacional y hasta internacional, repercuten sobre el ambiente universitario -modelando sus características-, y, en la constitución de las identidades colectivas y de la estructura social (Briones, 2008).

Durante el proceso de construcción de su vida universitaria, los jóvenes norteños reconocen e identifican en las relaciones con el Otro (que puede ser un par, es decir, otro estudiante, o bien una autoridad, un docente, etc.) las prácticas, concepciones, reglas y valores que se adecúan a las características del ambiente universitario, y, más precisamente, con el de la unidad académica (facultad) en la que cursan su carrera de grado.

Al mismo tiempo, en este camino identifican aquellas disposiciones a actuar, sentir, pensar y valorar (Bourdieu, 2005), que constituyen su subjetividad, pero que se oponen, en determinadas situaciones, a las que perciben en su contexto. Veremos que precisamente en estos momentos la hoja de coca tiene un papel relevante.

Como mi desafío consistía en explorar la vida universitaria de estos jóvenes, y en emprender la búsqueda de significados vinculados a la hoja de coca, durante las entrevistas era imposible no hablar sobre el hecho de dejar la tierra natal, y el desarraigo. Se trataba de un aspecto casi obvio, pero que en su profundidad, escondía una interesante relación con la “coca”.

El desarraigo es experimentado de diferentes formas por los estudiantes norteños. Algunos llegan a Corrientes sin contar con una red de personas que permitan amortiguar el encuentro con lo nuevo¹⁸. Por otro lado, las experiencias previas de otras carreras universitarias que han vivido algunos jóvenes alivia la situación. En cuanto a la

¹⁸ Respecto a este punto me pareció pertinente el aporte de Sandra Carli (2012): “En varios relatos cobró relevancia el papel que familiares y amigos de estudiantes procedentes del interior del país tuvieron como soporte para orientarse en la gran ciudad y que propiciaron una adaptación por etapas.” (pp.111-112).

vida en la “ciudad”, no les resulta tan dificultosa, ya que la mayoría proviene de ciudades capitales de sus provincias.

Abordamos así, cuestiones como la decisión de elegir Corrientes para cursar sus estudios de grado, la decisión de mudarse a una ciudad tan lejana, y las emociones vinculadas a estas experiencias. Prácticamente todos los jóvenes coincidieron en reconocer que la adaptación al ambiente universitario y a sus reglas, se facilita en gran medida gracias a la relación con los pares, es decir, en este caso, estudiantes de la misma región de origen (NOA). Estos vínculos posibilitan la configuración de modos de estar y permanecer en la universidad (Carli, 2012)¹⁹.

De esta manera, espacios como los pasillos, el comedor, la biblioteca, las aulas, o el patio donde pueden almorzar, tomar mate, tereré²⁰, propician el diálogo y el encuentro de prácticas (como por ejemplo, en nuestro caso, encontrar que un compañero tiene una bolsa de hojas de coca entre sus cosas o que las usa en la facultad) y discursos (tonadas, lo que algunos llaman acento, muletillas, expresiones típicas de una provincia o región²¹) a través de los cuales se expresa (se hace visible) la cultura, lo que para muchos estudiantes facilita la identificación de aquellos con quienes comparten rasgos culturales e históricos.

Las nuevas condiciones de vida conducen a los jóvenes norteros a problematizar su sentido práctico (Bourdieu, 2005, 2010). En términos de Berger y Luckman (2001), se trata de situaciones que no son propias de la realidad de la vida cotidiana y que se ubican en el sector problemático de ésta, hasta tanto se adquiere el conocimiento necesario para que integren el sector no problemático, y permitan hacer inteligible la realidad cotidiana actual, y decidir cómo actuar. La hoja de coca entra en escena en algunas de estas ocasiones.

¹⁹ En este sentido, Sandra Carli (2012), en su investigación sobre el “estudiante universitario”, descubre en los relatos de los estudiantes de la UBA que “(...) el alejamiento del hogar familiar y de la localidad de origen reveló experiencias contrastantes, que fueron desde el dolor por el desarraigo hasta la sensación de libertad. En los primeros años la adaptación a la vida en soledad supuso que los jóvenes dieran un salto temprano a la madurez y, en algunos casos, sufrieran cierto exilio; (...). (p.112).

²⁰ Bebida típica del NEA argentino y del Paraguay. Consiste en una especie de mate cebado pero frío. Se puede preparar con agua (se suelen agregar hierbas como menta, peperina, etc.), jugos de distintas frutas, algunos lo preparan con gaseosas.

²¹ Por ejemplo, expresiones típicas del NOA argentino como *churito* (simpático), *meta* (dale, de acuerdo), *qué aca que sos* (tacaño), entre otras que encontraremos a lo largo de este trabajo y que indicaré con letra cursiva, se trata pues de categorías nativas.

Consideraciones generales

Es mi intención que esta introducción sirva de base al lector para que pueda comenzar a recorrer estas líneas. He planteado las inquietudes que originaron este estudio, presentado y descripto con quiénes he trabajado, dónde y cuándo. Al mismo tiempo, adelanté cuestiones metodológicas sobre el trabajo de campo que podrá profundizar a medida que avance en la lectura.

A continuación, encontrará en primer lugar una reconstrucción de la historia de la hoja de coca, a nivel internacional y nacional. Este apartado es importante, porque sólo así es posible brindar un marco que facilite la comprensión del caso que protagonizan los jóvenes universitarios del NOA en el ambiente universitario correntino, y su relevancia en el contexto sociocultural, económico y político en el que se inserta la “coca”.

Luego, en los capítulos, segundo, tercero y cuarto, podrá sumergirse de lleno en el trabajo de campo, y su diálogo con la teoría. Enlazados uno con otro, iluminan cómo la hoja de coca se entrelaza en la biografía de los estudiantes norteños, y el lugar que le otorgan en su vida universitaria, junto con las prácticas que la involucran. Cabe destacar que durante la redacción de estos apartados fundamentales, las categorías nativas de los estudiantes figuran en letra cursiva, y aquellas que he decidido resaltar como investigadora están entre comillas.

En el segundo capítulo planteo una descripción densa y análisis de las formas de uso de la hoja de coca que practican los jóvenes norteños en el ambiente universitario en Corrientes. Se revelan durante este tramo del recorrido de la investigación, las características que éstos les imprimen en las nuevas condiciones de vida, y las percepciones que entran en juego.

El capítulo tercero destaca la dimensión económica de la “coca”. Podrá descubrir el lector cómo es atravesada por el sistema de concepciones que impregna a la hoja de coca como símbolo, y, por la dimensión social, conformándose así un tira y afloje entre la comercialización y la cultura. Quedará al descubierto también aquí, la relevante función social que cumple esta planta durante el proceso de adaptación a la vida universitaria.

Finalmente, el análisis desemboca en el capítulo 4, donde se relaciona el contenido de los apartados anteriores, al abordar cómo experimentan los estudiantes norteños el estigma que carga la hoja de coca al ser identificada con la cocaína.

Así pues, de la mano de estos jóvenes salteños y jujeños, descubriremos las distintas dimensiones de la situación de la hoja de coca: cultural, social, económica, y hasta política; y su dinámica. La teoría antropológica y sociológica se combina con la voz de los protagonistas de este estudio, siendo considerados conceptos generales de las ciencias sociales, como interculturalidad, tensiones sociales, significación, movilidad humana, fronteras, poder, legalidad, mercado. Desde un abordaje microscópico y denso (Geertz, 2003) se hace inteligible la forma en la que se manifiestan en la realidad de la vida cotidiana, en la actitud natural de las personas (Berger y Luckman, 2001).

CAPÍTULO 1

Reconstrucción de la historia de una planta polémica

Al seguir el rastro de los caminos que siguen las cosas, lo hacemos también con las personas que las usan, las transforman, las consumen, las cargan de significados. El caso de los estudiantes norteños de la UNNE permite iluminar las trayectorias de la hoja de coca, y así, parte de su vida social.

Es importante considerar que esta historia muestra el encuentro de categorías de percepción y apreciación de la realidad, no siempre complementarias, siendo, en ocasiones, hasta conflictivas y contradictorias. Como bien sostiene Rosana Reguillo (2012), “las categorías no son neutras ni aluden a esencias; son productivas, hacen cosas, dan cuenta de la manera en que diversas sociedades perciben y valoran el mundo (...)” (p.25).

La ciudad de Corrientes resulta ser un contexto socio-cultural “extranjero” para la “coca”, por eso es sumamente interesante indagar las trayectorias a través de las que llega aquí, y las percepciones que despierta durante la convivencia en el ambiente universitario (dentro y fuera de los límites edilicios institucionales) entre los estudiantes norteños y las personas que provienen de otras regiones del país.

Abordaremos entonces la reconstrucción histórica de los posicionamientos sobre la hoja de coca en distintos niveles (internacional, nacional, local), ya que es la única manera de comprender el capítulo que protagonizan los estudiantes norteños durante el transcurso de su vida universitaria.

Esta tarea implica a las significaciones ligadas a esta planta, a las características de las personas que las encarnan en sus cuerpos y discurso, y, a los contextos y momentos históricos involucrados.

Entre la cultura y la economía: ¿posiciones en disputa?

Ya en el siglo XV, antes de la llegada de los Incas a su territorio, los pueblos aymara y quechua utilizaban las hojas de coca durante las jornadas de trabajo, sus ritos y ceremonias. Desde su cosmovisión, la “coca” era una “planta sagrada”.

La aymara y la quechua son dos culturas milenarias de la región andina. Los aymara habitan en el occidente de Bolivia, sur del Perú, norte de Argentina y de Chile. Fueron sometidos en primer lugar por los Incas en el siglo XIV, y luego por los españoles. Por su parte, los quechuas ocuparon la región de los Andes centrales, y atravesaron un complejo proceso de conformación. Antes de la dominación incaica, lograron subordinar a los aymara alrededor del siglo XIV. Ambas culturas persisten hasta la actualidad.

¿Por qué es tan importante esta planta? ¿Por qué continúa hasta hoy su uso y su protagonismo en la cultura andina? Puede que la respuesta a este interrogante se encuentre en las propiedades medicinales y nutricionales de la hoja de coca. Por años estas hojas han sido utilizadas por los pueblos originarios andinos como medicina para diferentes padecimientos y dolores.

La comunidad científica ha podido comprobar esto. La “coca” es objeto de estudio de diferentes ciencias, y se han reconocido sus beneficios para el organismo humano, siendo fuente de minerales y vitaminas:

(...) Coca has more vitamin A than carrots, twice the calcium of milk, and is also rich in phosphorus, potassium, iron, vitamins B2 and E, carbohydrates, fiber, and proteins. (...) point out that daily coca consumption rarely exceeds one fourth that amount, coca can still be considered an important food supplement. (...). (Forsberg, 2011, p.1).

La “coca” es buena para tratar desórdenes del tracto gastrointestinal, también para casos de disentería, dolores de estómago, indigestión, calambres, diarreas, úlceras estomacales, casos de reumatismos, dolores dentales y hasta para la “resaca”. A su vez, se emplea para curar la “puna”, que es un malestar provocado por las alturas, que genera náuseas, mareos, dolores de cabeza y hasta calambres (Plowman, 1985).

Tal vez junto con este último, otro de los beneficios más reconocidos tiene que ver con sus efectos sobre el sistema nervioso central. Los alcaloides de la “coca” reducen la sensación de sueño y fatiga, como también la sensación de hambre y sed²²:

²² Catherine Allen menciona que (...) These effects are similar in degree to those produced by a cup of coffee or a cigarette, and -even when coca is chewed continuously over several hours-are very different from the effects produced by ingesting cocaine. (Allen, 1985, p.35).

Whether in the high Andean *Altiplano* (high plateau region) or in the Amazonian lowlands, the principal use of coca is for work (...). Workers will take several breaks during the daily work schedule to rest and chew coca, not unlike the coffee break of Western society. Coca chewers maintain that coca gives them more vigor and strength and assuages feelings of hunger, thirst, cold and fatigue. Coca is chewed by rural people in all kinds of professions that require physical work, especially by farmers, herders and miners in the highlands and by farmers, fishermen and hunters in the lowlands. Coca is especially highly regarded for making long journeys on foot whether in the high Andes or Amazonian forests (...). (Plowman, 1985, p.8).

Los vientos de la historia tenían preparados momentos difíciles para la hoja de coca. Todo cambiaría con la llegada de los españoles a tierras andinas. Sería el inicio del encuentro de dos cosmovisiones diferentes y en varios aspectos contrarias, que más de una vez se vería cubierto por el manto de los conflictos, algunos de los cuales perduran hasta la actualidad.

Si reflexionamos en términos de Appadurai, en este encuentro entraron en tensión regímenes de valor diferentes. Al abordar este aspecto, dejamos traslucir el atractivo peculiar de la hoja de coca, digno de ser estudiado.

Durante la colonización española, la “coca” comenzó a demostrar otras propiedades, que tal vez no habían sido explotadas hasta entonces. Por un lado, representaba un rol importante como símbolo cultural, y por otro, resultó que podría brindar beneficios económicos como mercancía.

Esta faceta mercantil no surgió de un día para otro. Tuvo mucho que ver con las nociones económicas de transacción y generación de riquezas personales -y para la Corona-, que sostenían los colonizadores.

La concepción de mercancía que sostendremos en este estudio es la de George Simmel (en Appadurai, 1991), quien la define como “cualquier cosa destinada al intercambio”, siendo esta acción la fuente de valor económico. Precisamente, desde su posición, el valor nunca es una propiedad inherente de los objetos, sino más bien un juicio acerca de ellos, emitido por las personas.

Aclarado este punto, podríamos decir que el momento clave para la historia de la hoja de coca como mercancía, ocurrió durante 1545, cuando los españoles

descubrieron el Cerro Rico de Potosí, a más de cuatro mil metros de altura. Éste sería fuente de un mineral que se volvería fundamental para la economía de la España del siglo XVI: la plata.

Sin embargo, ante el entusiasmo por este descubrimiento, se presentó un problema. Extraer la plata a semejante altura sobre el nivel del mar, requería de mano de obra resistente a estas condiciones. Y la solución surgió casi simultáneamente: quiénes mejor dotados para esta labor que los nativos.

Esta capacidad de los originarios estaba íntimamente relacionada con las propiedades de la hoja de coca. Los colonizadores pudieron apreciar que les permitía resistir largas jornadas de trabajo, reduciendo el sueño, la fatiga y hasta la sensación de hambre.

De esta manera, la “coca” se convirtió en la llave maestra para mantener activa y creciente la empresa española, por lo que los conquistadores se encargaron de garantizar el crecimiento de su producción. Los cronistas coinciden en que el número de cultivos de hoja de coca aumentó considerablemente para abastecer a la mano de obra nativa. Según Aurelio Díaz (1998) puede que esta planta “(...) fuera el primer bien agrícola de circulación comercial en los Andes centrales” (p.49).

La Iglesia Católica cumplió un papel relevante en este capítulo de la historia. Cuando España conquista a los Incas en el siglo XVI, la Santa Sede presionó fuertemente por la erradicación de la hoja, en virtud de los significados no cristianos que representaba, propios de las creencias indígenas; ya que era empleada para adivinar el futuro, y representaba una ofrenda sagrada a la Madre Tierra o Pachamama, y a otras deidades reconocidas por los nativos (como el sol o la luna)²³.

Sin embargo, el deseo de riqueza pudo más que los valores religiosos y morales. Para fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, ante la realidad en el “nuevo mundo” y las aspiraciones de riqueza de la Corona, la Iglesia debió ceder en su posición, ya que la “coca” era vital para el mantenimiento y fortalecimiento del lucrativo negocio minero²⁴.

²³ En 1551 el Obispo de Cuzco impuso pena capital sobre el consumo de esta planta, porque desde su mirada representaba un “objeto diabólico”.

²⁴ El antropólogo japonés Igaki Akira resalta el vínculo entre la coca y la producción minera en distintos textos que hacen referencia a Potosí:

“Treinta y tres años después de la invasión, quizás un 90 por ciento del aumento en la producción de la hoja de coca fue dirigido a la población que acababa de concentrarse en Potosí”. Murra, 1986, p. 51, traducción mía. *“[L]os españoles expandieron las plantaciones del cultivo de coca en las tierras bajas*

Las palabras del juez Matienzo, de la Audiencia de Charcas (Perú), reflejan la importancia estratégica de la hoja de coca para la empresa económica española:

La hoja de coca es un elemento fundamental en la vida social y económica de los indígenas, los españoles se interesan más por negociar con ella que por la explotación del oro y de la plata; sin la coca, los indios no trabajarían y su vida social se quebrantaría, entonces los españoles tendrían que regresar a su país y las minas de la Corona cesarían de ser explotadas. (Ossio et al., 1989, p.234 en Díaz, 1998, p.53).

Para cuando el régimen colonial español finalizó su dominio, el uso de “coca” se había difundido a lo largo y ancho de la región comprendida por los territorios de lo que hoy conocemos como Argentina (específicamente el norte de este país), Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. A su vez, a los consumidores nativos se sumaría un grupo humano mucho mayor: el campesinado y los trabajadores mineros de la región indicada precedentemente.

De acuerdo con Carter y Mamani (1986 en Díaz, 1998), el valor de la “coca” entre los nativos andinos era tal, que se utilizaba como moneda en lugar de oro y plata. Durante el período colonial, los españoles frecuentemente pagaban por la jornada laboral con hoja de coca, chicha²⁵ o vino, en lugar de dinero. Asimismo, como se trataba de un artículo fácilmente negociable, acostumbraban aceptarla para el pago y cancelación de deudas.

La expansión del uso de hoja de coca, y el fortalecimiento de su mercado, tuvieron una repercusión innegable sobre los lazos culturales, los que se entrelazaban cada vez más. Se plantea así un tira y afloje entre la cultura y la economía, durante el cual, según Kopytoff (1986), la primera tiende a restringir la jurisdicción de la mercantilización.

En este sentido, Bustos Ramírez (1996) sostiene que la mercantilización de la “coca”, en este momento histórico, distorsionó su carácter sagrado-cultural, ya que de

húmedas y enviaban toneladas de las hojas a Potosí, que se había convertido en el mayor consumidor de coca en el mundo”. Weatherford, Jack, Indian Givers, Ballantine Books, Nueva York, 1990, p. 199, traducción mía. (Igaki Akira, 2010, p.133).

²⁵ La chicha es una bebida alcohólica a base de maíz, típica de la región andina latinoamericana y argentina.

símbolo de cohesión social se transformó en “objeto de circulación”, superponiéndose así, a la cultura teológico-indígena la perspectiva economicista occidental.

Asimismo, durante el régimen colonial, la hoja de coca sería la causa de tensiones y conflictos entre quienes la defendían (nativos, encomenderos²⁶, colonos, comerciantes)²⁷, y, quienes se oponían a su existencia y utilización (religiosos de la Iglesia Católica). Estas relaciones interculturales poco armoniosas, no desaparecerían a futuro, sino que tomarían nuevas características y alcance.

Con el transcurso de los años, los españoles lograron controlar en cierta manera la producción minera, la producción cocalera vinculada a ésta, y la mano de obra nativa. No es de extrañar entonces que surgiera entre aquellos reconocedores de las propiedades medicinales y estimulantes de la “coca”, la inquietud de hacer llegar la planta a su tierra natal para que sus compatriotas también se beneficiaran, e impulsar su comercialización en Europa. Sin embargo, esta empresa no tuvo buenas repercusiones ni adeptos suficientes.

Distintos factores tuvieron que ver con este fracaso. Por un lado, factores culturales, ya que la hoja de coca era vista con una mirada etnocentrista como “cosa de indios”. Por otro lado, un obstáculo importante fue el hecho de que las hojas, una vez que son separadas del arbusto y se secan, pierden rápidamente los alcaloides. Este hecho, en virtud de las limitaciones del transporte de la época, impidió durante siglos su uso en Europa. Ante esta situación, se intentó cultivar la planta en tierras europeas, pero no fue posible.

De esta manera, la hoja de coca perdió la oportunidad de convertirse en un producto de amplio nivel de consumo, como el tabaco, cacao, azúcar, que corrieron otra

²⁶El término encomendero está relacionado con la encomienda. La encomienda se puede definir como la institución o “tributo” de contenidos distintos según tiempos y lugares, por la cual, durante el régimen colonial español en “América”, se otorgaba a una persona, por lo general un conquistador, un grupo de “indios” (también conocido como repartimiento de indios) para que se aprovechara de su trabajo o de una tributación tasada por la autoridad. Esto siempre con la obligación, por parte del encomendero, de procurar y costear la instrucción cristiana de los nativos, y del cumplimiento de otras obligaciones con la Corona.

²⁷Durante el régimen colonial, los encomenderos también formaban parte de la línea de comercialización de la hoja de coca. Para entonces los repartimientos de coca eran muy apreciados por su elevado valor. Los nativos producían “coca”, y entregaban parte de la cosecha al encomendero como pago del tributo. Éste vendía esta “coca” en el centro minero de plata de Postosí o en algún otro mercado, y se quedaba con las ganancias. El excedente de coca que sobraba a los nativos del repartimiento después de pagar su tributo, lo vendían al encomendero o a los comerciantes independientes de coca, conocidos como rescatadores (Díaz, 1998).

suerte, ya que lograron posicionarse como alimentos, lejos de polémicas y estigmas sociales.

La tensión entre ambas facetas de la hoja de coca, y aquella que se plantea entre los defensores y detractores de su consumo, sumado a la mirada etnocentrista europea respecto a todo lo vinculado a la cultura nativa, dio lugar a la construcción de prejuicios y estigmas, cuyos efectos sobre los contextos y la vida de las personas perduran hasta nuestros días y trascienden fronteras de distinta naturaleza (geográficas, legales, culturales).

Estigmas con historia: de “cosa de indios” a “droga”

El clima de tensiones y conflictos entre significaciones que protagoniza la hoja de coca presenta características sumamente interesantes, ya que ha trascendido a través del tiempo, instalándose a pesar del cambio de contextos y condiciones de vida.

Es necesario revisar y analizar la historia de los estigmas que ha encarnado y encarna la “coca”, para poder comprender su fuerza, sus metamorfosis, sus condiciones de producción, reproducción y fortalecimiento.

El etnocentrismo manifestado en la construcción del Otro cultural durante el régimen colonial español, influyó con fuerza sobre la hoja de coca:

En los tres países (Bolivia, Perú y Ecuador) el desprecio por todo lo indígena es habitual. Nadie quiere pertenecer a esta clase, y es casi un insulto sugerirle a un mestizo que él tiene parientes indígenas. El indígena mismo cuando ha escalado socialmente, desea borrar y esconder sus conexiones indígenas lo más que puede, porque sabe que la sociedad condena al indígena a posiciones inferiores y que aún sus derechos le son restringidos. Se avergüenzan de su pasado (Nuñez del Prado, 1965:106). Respecto a la coca afirma Nuñez del Prado (1973:13) que el individuo “si la chaccha²⁸ trata de esconder este hecho” (Mayer, 1978, p.861). (Díaz, 1998, p.57).

²⁸ El término *chachar* es sinónimo de coquear (en inglés “chewing”). El *coqueo* es una forma de consumo de la hoja de coca, que consiste en formar un bolo (“acullico”, “akullico”, “acusi”, “acusos”) con las hojas dentro de la boca, entre el carrillo y la mejilla. Mientras el coqueador (sujeto que coquea) chupa las hojas, gracias a esta acción y a la saliva, se forma un jugo donde se liberan los alcaloides de la “coca”, cuyas propiedades son producto de esta combinación química (más adelante desarrollaré esta cuestión con más detalle).

El estigma que marcaba a los nativos como “salvajes”, y valoraba negativamente a sus prácticas y creencias, contribuyó a la construcción socio-histórica de un discurso dominante que concebía a la “coca” como “cosa de indios”, llegando al extremo de sostener que influía de manera considerable en el “embrutecimiento” de los nativos.

Es importante destacar que el hecho de que los españoles se beneficiaran económicamente con la hoja de coca, reconocieran sus beneficios, y hasta llegaran a consumirla, no significaba que la liberaban de prejuicios:

Just because the Spanish elites made profits from coca does not mean that they had respect for the leaf, however. Many of the other gifts of the new world were readily adopted and transmitted to the old world, but “the *akullico* (ritual chewing) of coca had a quite different fate.” Evidence exists that some Spanish living in the new world chewed coca and that Spanish women living in the high altitude city of Potosí often drank coca tea for medicinal purposes. However, most Spanish considered it to be “a dirty habit practiced only by, if not savages, at least inferior peoples”(Carter et al. 1980a p.164, Carter et al. 1980b p.79, Capajaña Surco, 2006). (Forsberg, 2011, p.3).

Más tarde, esta mirada prejuiciosa que impregnó el conocimiento del sentido común, también marcaría los estudios de la comunidad científica boliviana y peruana. La comunidad médica por ejemplo, sostendría que la hoja de coca era responsable de la “degeneración física y cultural” de los nativos.

Este tipo de posicionamiento, como hemos visto hasta aquí, no queda sin opositores. Durante la primera mitad del siglo XIX, científicos y viajeros publicaron aportes destacando las propiedades energéticas, medicinales y nutritivas de la “coca”, sumándose a otros que se concretaron durante el siglo XVIII.

Para mediados del siglo XIX, se presentaron nuevos aportes científicos. El neurólogo italiano Mantegazza, logró importantes descubrimientos sobre los efectos terapéuticos y fisiológicos de la hoja de coca. Sus publicaciones al respecto tuvieron gran repercusión a nivel internacional, y tal vez sin haberlo previsto, sentó las bases de la construcción de un nuevo estigma para la “coca”.

Ante estos sucesos, tanto países europeos como los Estados Unidos, se sintieron motivados a estudiar esta planta con mayor profundidad, y a analizar sus potencialidades para réditos económicos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, una expedición de científicos austríacos que había estado en América Latina, condujo a la hoja de coca hasta Viena, donde fue analizada a fin de conocer mejor su composición química y sus potencialidades. Para 1860 la curiosidad y el trabajo dieron sus frutos. El Dr. Niemann, logró aislar y describir químicamente el alcaloide principal de la hoja de coca, al cual denominó cocaína.

Este alcaloide revolucionó el mundo de la medicina, ya que poseía efectos anestésicos. Este descubrimiento marcaría la historia de la cirugía, ya que permitiría controlar el dolor de los pacientes.

La cocaína iniciaría así una etapa dorada de su vida, y junto con ella, la hoja de coca correría igual suerte. Sin embargo, el encantamiento no duraría para siempre, y tiempo después, al estigma “la hoja de coca-cosa de indios” se sumaría otro más polémico: “hoja de coca=droga”.

En este nuevo contexto, lejos de terminar, la vida mercantil de la hoja de coca continuó, y hasta extendió sus rutas comerciales. El mercado adquiriría nuevas características, y las tensiones culturales continuarían.

Tras el descubrimiento de la cocaína, la demanda de la “coca” fue en ascenso en los siguientes años. Los laboratorios farmacéuticos europeos y norteamericanos iniciaron la puja por dominar los cultivos en los países andinos²⁹.

Importantes empresas farmacéuticas como la Parke- Davis de los EEUU y la Merck de Alemania, llegaron a la región andina latinoamericana en busca de fuentes baratas de abastecimiento y semillas de las distintas variedades de la hoja de coca para exportarlas a sus colonias.

La mayor parte de la producción mundial se concentró en las colonias de Holanda en Indonesia, Inglaterra en Ceilán y Nigeria y Japón en Taiwán, Iwo Jima y Okinawa. El único país andino que logró competir en este mercado, mediante una industria farmacéutica propia –aunque rudimentaria-, fue el Perú: “A national

²⁹ Aurelio Díaz (1998) indica que la “época dorada” de la cocaína, motivó la búsqueda de nuevas zonas de cultivo y se logró la aclimatación del arbusto en diversos lugares. La isla de Java, por ejemplo, se convirtió en un importante centro productor de hoja de coca, controlado por los holandeses, hasta la crisis del mercado producida por la prohibición del comercio, en los años veinte del siglo XX.

modernizing cocaine industry (centered on central Andean Huanuco) dominated global production of the drug by 1900.” (Gootenberg y Campos, 2015, p.8).

Se concretaba así la venta directa de pasta base elaborada en fábricas de Lima, Huánuco y el valle del Monzón a los laboratorios Merck en Alemania, Parke Davis en los Estados Unidos, Hoshi en Japón, y otros en Inglaterra y Suiza. A su vez, éstos refinaban el producto a fin de cristalizarlo y venderlo como clorhidrato de cocaína al mercado mundial de medicamentos.

Por su parte, la coca boliviana, que se caracterizaba por su buena calidad y por su precio elevado, continuó abasteciendo el mercado interno urbano y rural de la región:

(...) la coca boliviana –pese a estar parcialmente en manos de haciendas- tuvo un mayor vínculo con el crecimiento orgánico de los mercados regionales e interregionales de larga data, que continuaban en gran medida articulados por la población de trajinantes cholo-indígenas. Estos, a su vez, satisfacían la demanda indígena y chola³⁰ vinculada al hábito del *akhulliku*³¹ y otros usos de la hoja en estado natural. (Rivera Cusicanqui, 2007, p.4)³².

Para 1884, Austria seguiría siendo la ubicación de los avances médicos de la cocaína, que llevaba para entonces 20 años siendo comercializada por la farmacéutica Merck. La cocaína seguía mostrando sus bondades, y cada vez más profesionales de la salud las reconocían. Sin embargo, la situación positiva se llevó hasta el extremo y no tardaron en surgir los primeros casos de dependencia. Algunos agravados por el uso de la jeringuilla hipodérmica –que se inventó para finales del siglo XIX-.

³⁰ Retomo las palabras de Fernando Calderón Gutiérrez (1974) para hacer referencia a la categoría cholo/a: La situación de "estratificación de clase de tipo colonial" se expresó además en la formación de un nuevo grupo social denominado "cholo", que se constituirá en otro grupo segregado inclusive por los mismos indios. Históricamente va a tener una gran importancia y cada período le marcará un sello especial; a este fenómeno que se originó en la colonia lo denominaremos provisionalmente "ladinización", que consiste en un proceso de secularización del indígena e inclusive en términos de mezcla racial, pero esencialmente se lo debe ligar a una práctica social no relacionada directamente con el trabajo de la tierra y de algún modo de integración urbana, fundamentalmente en términos del sistema productivo (comerciantes, artesanos, etc.). Este proceso significó también la adopción de otras lenguas, principalmente la española, y de un conjunto de comportamientos sociales y una visión del mundo con características peculiares, jugando un papel político importante en el proceso independentista. (p.207).

³¹ Hace referencia al "coqueo".

³² La Real Academia Española, define al cholo/a como mestizo de sangre europea e indígena. Para tener presente otra concepción, recurrir al artículo "El racismo en el Perú: el cholo que cholea al cholo", publicado por Raúl Allain (Lima, 1989). Escritor y poeta. Actualmente, es Presidente del Instituto Peruano de la Juventud (IPJ). Co-dirige el sello independiente "Río Negro". Fuente:

<http://sociologos.com/2014/05/08/el-racismo-en-el-peru-el-cholo-que-cholea-al-cholo/>. Fecha de consulta: 20/05/14.

Justamente fue esta característica de la cocaína la que se ignoró por un buen tiempo. Los factores principales que caracterizan su poder de adicción son la dosis y la forma en que se suministra. Cuando es consumida oralmente por ejemplo, parte de la sustancia se metaboliza en el hígado; por otro lado, cuando es inyectada, el efecto es más rápido e intenso.

Ante este panorama, la psiquiatría, al trabajar sobre los distintos tipos de enfermedades mentales, comenzó a incorporar en sus investigaciones los efectos de las intoxicaciones crónicas con ciertas drogas. Aires de polémica para la hoja de coca comenzarían a colarse por las tramas de estos estudios.

Por ejemplo, en la cuarta edición del Manual de Psiquiatría de Kraepelin, de 1887 se consideró el “cocainismo” (dependencia a la cocaína). Otro dato interesante figuró en la sexta edición de 1899, donde se equiparaba las consecuencias del “cocainismo” con las del acullico³³: “en la patria de la coca, en el Perú, son también conocidas (las consecuencias) como las de los fumadores de opio en China.” (Cáceres, 1990, p.50 en Díaz, 1998, p.92).

Este hecho dio pie a publicaciones que siguieron este mismo espíritu, cargando a la hoja de coca con efectos totalmente nocivos para el ser humano, estableciendo que el coqueo (“cocaísmo”), así como el cocainismo, provoca trastornos mentales.

Mientras tanto, durante el siglo XX volvería el estigma en virtud del cual se sostenía que la hoja de coca era la causante de la degeneración de la “raza indígena”. Científicos de Perú, Bolivia y Ecuador, y hasta la misma ONU lo reconocieron. El último de estos países se diferenciaba del resto debido a que había impulsado la extinción del cocaísmo.

Ante estos hechos, la hoja de coca paulatinamente se desviaría de la ruta acostumbrada por la que circulaba como mercancía hasta el momento, entrando en un nuevo mercado, con reglas propias y trayectorias “invisibles” a la legalidad. Coexistiría así en mercados diferentes, y su reputación caería en picada a medida que cobraba fuerza la comercialización ilegal de la cocaína.

Como sostiene Appadurai (1991), lo significativo de las desviaciones de las mercancías tiene que ver con las rutas respecto de las cuales se apartan. Tal es así, que al analizar la vida social de las mercancías en una determinada sociedad o en un período dado, parte del “desafío antropológico” consiste en definir las trayectorias relevantes y

³³ Acullico es el bolo de hoja de coca que se forma durante el coqueo.

habituales, “(...) de modo que la lógica de las desviaciones pueda entenderse adecuada y correlativamente. La vinculación entre rutas y desviaciones es en sí misma histórica y dialéctica, (...)” (p.46).

Este escenario de cambios e innovaciones en cuanto a los usos de la hoja de coca ocurridos durante los últimos años del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, daría vida a una “reacción puritana” (Díaz, 1998) o “cruzada puritana” (Rodrigues, 2008). Sus representantes reclamaron el control del consumo de tres sustancias principales: alcohol, cocaína y opio (también sus derivados). Arremetieron así con todas sus herramientas para combatirlas, argumentando que provocaban la degeneración moral del ser humano, “demonizando” su consumo.

De esta manera, se identificaría a la cocaína a través de términos como droga, estupefaciente, narcótico, concebida como sustancia nociva para el ser humano. Ante esta situación, la hoja de coca comenzó a ser vinculada con los mismos términos y sus significados sociales. De este modo, se construiría histórica y socialmente una imagen de esta planta, que a través del tiempo se extendería y fortalecería alrededor del mundo.

En esta cruzada puritana Estados Unidos cumplió un papel clave. Se puso al frente de la lucha contra las “drogas”. Levantando el estandarte de la protección de la humanidad, les declaró la guerra, y se movilizó legal y diplomáticamente para sumar adeptos a esta causa, y crear políticas de control y restricción.

El alcohol fue tal vez la sustancia psicoactiva más atacada en los primeros años durante los cuales se construyó el “prohibicionismo”.

En este sentido, en 1914 se aprueba en Estados Unidos la ley Harrison, que regulaba el registro de las sustancias y su régimen tributario. Por medio de la aplicación de esta ley se buscaba garantizar un control estricto de las sustancias y del proceso de elaboración-distribución en todas sus etapas³⁴.

Cinco años después (1919), entró en vigencia la enmienda XVIII a la Constitución de los Estados Unidos. Este hecho permitió la sanción de la primera ley prohibicionista contemporánea (Rodrigues, 2008), la ley Volstead o más conocida como “Ley Seca”. Esta normativa prohibía la producción, circulación, almacenamiento, venta, importación, exportación y consumo de alcohol en todo el territorio estadounidense (excepto la sidra y el vinagre, el resto de las bebidas alcohólicas sólo podían obtenerse legalmente por prescripción médica).

³⁴Vale aclarar que previo a esta ley, la hoja de coca no era considerada como “narcotic”.

Con legislación de estas características se buscaba abolir una droga y todos los hábitos relacionados con ésta. Llegaría luego el turno de otros psicoactivos que para entonces estaban poco regulados y/o que no eran prohibidos (por ejemplo, la cocaína).

Así fue que la ley Harrison alcanzó a la hoja de coca en el año 1922, cuando fue enmendada para endurecer las sanciones a las infracciones -tanto las multas como las penas de prisión-. De esta manera, la ley prohibió la importación de la hoja de coca excepto para fines farmacéuticos controlados. Por primera vez la cocaína figuraba como “narcotic”, estupefaciente, y se limitaba al uso legal, a su utilización como anestésico local en la práctica médica y de forma restringida³⁵.

El movimiento prohibicionista, a medida que aplicaba sus regulaciones y restricciones, configuró con los años, un escenario caracterizado por: -el desarrollo de un mercado ilícito (controlado por las “mafias”); -la corrupción de las estructuras del Estado; -el aumento de la criminalidad; -la criminalización de los consumidores de las sustancias reguladas; y, -la adulteración de las sustancias, multiplicando su toxicidad. En definitiva, se contribuyó de esta manera a que el alcohol y otras sustancias psicotrópicas implicadas, no dejaran de ser consumidas, provocando consecuencias indeseadas sobre la salud de las personas.

Años más tarde, la legislación internacional orientada al control y regulación del consumo de cocaína y su materia prima se intensificaría.

Entre 1920 y 1930 las restricciones impuestas por la legislación internacional influyeron para cambios en el escenario de la “coca”. La producción disminuyó drásticamente; los cultivos ubicados fuera del área andina fueron abandonados y se redujeron en los Andes; aún así, la demanda interna se mantuvo.

De esta manera, el alcance de la corriente prohibicionista no solo afectó al alcohol, sino también a distintas sustancias y plantas que pudieran causar los efectos sobre el ser humano que se cuestionaban y juzgaban desde este posicionamiento. Así, la producción de cultivos tradicionales como la hoja de coca, y por ejemplo, el qat³⁶ (cuya historia de vida social en el noreste de África presenta varios puntos en común con la de

³⁵ La ley Harrison fue abolida en 1933.

³⁶ El qat (en árabe, *gat* o *kñat*; en amárico, *chat*) es un arbusto, del que se consumen, no sólo las hojas – como en el caso de la “coca”- sino también las ramas y corteza tierna; éstas son masticadas por su efecto estimulante. Al igual que la hoja de coca es utilizado, desde la edad media, por sus propiedades medicinales. A su vez, también como la “coca” cumple un rol muy importante en los espacios de entretenimientos y recreación grupal, en países como Yemen y Somalia (Cassanelli, 1991).

la “coca”) padecieron perjuicios, cuyas repercusiones económicas, sociales, culturales y políticas no tardarían en ser evidentes.

Mecanismos de control y restricción

Uno de los medios de los que se valdría el movimiento prohibicionista para sedimentar las concepciones negativas sobre la cocaína y la hoja de coca, fue el conocimiento científico.

Durante el período comprendido entre los últimos años de la década de 1930 y 1950, se desarrollaron investigaciones científicas que sirvieron de fundamento a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para, en 1953, declarar al “coqueo” como una “toxicomanía”.

Uno de los aportes más perjudiciales para el coqueo lo planteó Gutiérrez-Noriega, quien en 1937 “inició las primeras investigaciones experimentales relacionadas con el consumo de coca en el Perú, estableciendo una nueva etapa en el conocimiento científico y cultural de este ancestral hábito.” (Igaki, 2010, p.139). Este médico relacionaba a la “coca” directamente con la cocaína³⁷, por lo que recomendó en su informe, “la supresión gradual del hábito de la coca” (recomendación que toma carácter imperativo en la Convención de 1961).

En el año 1949, llega en visita oficial al Perú y a Bolivia la Comisión de Estudio de la Hoja de Coca, constituida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), a fin de analizar el caso de la “coca”, y elevar informe al organismo internacional.

Las conclusiones de esta Comisión tendrían fuertes repercusiones a nivel internacional. Si bien ya existían posiciones en contra de la hoja de coca, en distintos ámbitos –social, científico, político, legal-, el contenido de este documento sería contundente, ya que reflejaría de forma explícita, organizada y formal, el discurso de la posición opositora, que con los años conquistaría adeptos a lo largo y ancho del mapa mundial. Una de las afirmaciones más contundentes puede que se refleje en estos párrafos:

³⁷ Es importante aclarar que más tarde, la asociación de la “coca” con la cocaína fue negada, en distintos documentos: “(...) ya desde 1955 está claro que “en los jugos gástricos, el alcaloide (la cocaína) se disocia y su acción es destruida”.” (Igaki, 2010, p.139).

(...) la masticación de la hoja de coca es un hábito vinculado al nivel de vida del indio que es sumamente bajo. La acción tóxica de la cocaína le hace olvidar en parte el rigor de su vida. Disminuye el hambre, atenúa su sensación de cansancio y así le ayuda a trabajar más. Pero si sus condiciones generales de vida cambian, si se mejora su alimentación, si se torna más interesante su trabajo, o si su vida se asemeja un poco más a la de las clases más altas, el hábito desaparece. (Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, 1950, p.44).

La Comisión recomienda la supresión gradual del hábito de la “masticación”³⁸ de la hoja de coca, dada la índole social y económica de los factores que lo determinan. Por “supresión gradual del hábito” se entiende “(...) aquella que considerando la complejidad del problema no sea ni tan larga que permita la continuación perjudicial del mismo, ni tan corta que pueda lesionar los intereses económicos en juego.” (Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, 1950, p.100).

Al mencionar este aspecto del Informe, debemos considerar un punto clave: este grupo de expertos reconoce que no se puede considerar a la “masticación” de la hoja como una forma de toxicomanía, en el sentido médico de la palabra -aunque en algunos casos puede llegar a este estado-, pero sí un hábito, y como tal puede ser abandonado. Definen este término basándose en el aporte de la Comisión de Estupefacientes (ONU), como “un estado de intoxicación periódica o crónica, perjudicial para el individuo y la sociedad, producido por el consumo de una droga (natural o sintética).

Otro aspecto interesante del informe de la Comisión, tiene que ver con el apartado “Peligro de la masticación” de sus “Conclusiones y Recomendaciones”, donde se expresa: “Las hojas de coca contienen cocaína. De acuerdo con el estado actual de los conocimientos, los efectos de la masticación de la hoja de coca se explican por la acción de la cocaína.” (Ibídem, p.99).

Estos sostenimientos pondrían en marcha una maquinaria de acciones y mecanismos para difundir y reproducir este conjunto de concepciones a través de medios como la legislación nacional, el sistema educativo, la fiscalización productiva y

³⁸ Indico el término masticación entre comillas porque en realidad la hoja de coca durante el coqueo no se mastica, el bolo se mantiene retenido entre el carrillo y la mejilla, y la persona va “chupando” para extraer el jugo de las hojas que se forma gracias a la combinación con la saliva.

distributiva, la regulación de la comercialización de la hoja, la producción de conocimiento científico y la biomedicina.

Dos años después (1952), siguiendo la misma línea de pensamiento, el Comité de Expertos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) en Drogas Toxicomanígenas declara que la masticación de la coca presenta características similares a la adicción por lo que debe definirse y tratarse como tal, aconsejando esta definición a la Comisión de Estupefacientes.

En virtud de estas declaraciones, Carlos Monge (1952), en su obra “The need for Studying the Problem of Coca- Leaf Chewing”, reconoce las incoherencias y debilidades de los datos científicos en los que se basa la OMS para declarar como droga a la hoja de coca:

[...] algunos creen que la hoja de coca causa una drogadicción y otros lo niegan. Uno agregaría aun otros: los miembros de la Comisión de Estudio de la ONU que afirman que la masticación de la hoja de coca no es una adicción pero ésta debe ser tratada como tal porque es un hábito perjudicial. Finalmente, la Organización Mundial de la Salud ha pronunciado su opinión (WHO Technical Report, no. 57, 1952), sin investigar dicha práctica in situ, que es una adicción, basándose en el informe de dicha Comisión, que afirma que no lo es. (Citado en Igaki, 2010, p.140. La cursiva pertenece al original).

Por su parte, Plowman (1985) sostiene una postura similar, y desde una mirada crítica a la ciencia manifiesta que:

There is no evidence that coca chewing results in tolerance or physiological dependence, or any acute or chronic deleterious effects (Weil 1975; Grinspoon and Bakalar 1976; Carter et al. 1980). Ironically, although there has been a massive research effort on the effects of cocaine, no modern pharmacological studies of coca chewing in native coca chewers have been conducted to date. Even though cocaine is the principal and most powerful constituent of coca leaves, the complex effects of chewing the leaves cannot be equated with the comparatively straightforward effects of cocaine. (p.8).

La historia no terminaría allí. En 1961, la Convención Única sobre Estupefacientes –conocida como Convención de Viena-, de la Organización de las

Naciones Unidas (ONU), representada por 73 Estados del mundo, ubica a la hoja de coca en la lista número uno (Lista I) de las cuatro elaboradas para clasificar *estupefacientes*, reconociéndola así como tal, y prohibiendo de esta manera su uso, excepto con fines médicos o científicos. En su artículo 2, “Sustancias sujetas a fiscalización”, inciso b, establece:

b) Las Partes prohibirán la producción, fabricación, exportación e importación, comercio, posesión o uso de tales estupefacientes, si a su juicio las condiciones que prevalezcan en su país hacen que sea éste el medio más apropiado para proteger la salud y el bienestar públicos, con excepción de las cantidades necesarias únicamente para la investigación médica y científica, incluidos los experimentos clínicos con dichos estupefacientes que se realicen bajo la vigilancia y fiscalización de la Parte o estén sujetos a su vigilancia y fiscalización directas.

De acuerdo con el texto, las partes que firmen el acuerdo, están obligadas a arrancar de raíz todos los arbustos de coca que crezcan en estado silvestre y a destruir los que se cultiven ilícitamente. Por otro lado, se establece que la “masticación” de hoja de coca queda prohibida dentro de los 25 años siguientes a la entrada en vigor de la Convención (cabe considerar aquí que la Argentina forma parte de los países que adhieren a este acuerdo).

La respuesta a estas decisiones y sus repercusiones no se harían esperar, y tendrían interesantes características durante los años ´80 y ´90. Para entonces, comenzaron a resonar con más fuerza las voces de aquellas personas que en los países andinos de Latinoamérica -como Perú, Bolivia- realizaban un consumo “tradicional” de la hoja de coca (coqueo, infusión, y otros usos medicinales).

La estigmatización social de la “coca” que los organismos internacionales coadyuvaron a fortalecer con sus políticas, también se experimentaba por cuestiones raciales, a esto se sumaban los descontentos a nivel económico, laboral y social. Este cóctel constituyó el impulso para la organización, por parte de las personas afectadas (sobre todo trabajadores y pueblos indígenas, de la región andina latinoamericana) de manifestaciones por el reconocimiento, el respeto de las tradiciones locales y los derechos.

Se configuró un ambiente de movilización de los pueblos indígenas de América Latina; y por otro lado, también de ascenso del neoliberalismo y de toda su batería de medidas, que afectarían fuertemente el plano económico, social, cultural y político de los países latinoamericanos. Como bien lo indica Hale (2007), “El proyecto neoliberal tiene que ver no únicamente con políticas económicas o con la reforma del Estado sino también con políticas de ajuste social determinadas por un proyecto cultural. (...)” (pp.295-296).

En estas condiciones, para el año 1988, se aprobó en Viena la Convención de las NNUU contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Este documento llevó a otro nivel la construcción del discurso opositor de la hoja de coca, ya que establece que los Estados firmantes deben tipificar como delito la posesión, la adquisición o el cultivo de estupefacientes o sustancias sicotrópicas para el consumo personal.

En esta oportunidad, la delegación de Bolivia logró la inclusión de la noción de “usos tradicionales” tolerados de la hoja de coca, como un derecho residual de los pueblos indígenas que mantenían el hábito. El artículo 14 del documento dispone que:

Cada una de las Partes adoptará medidas adecuadas para evitar el cultivo ilícito de las plantas que contengan estupefacientes o sustancias sicotrópicas, tales como las plantas de adormidera, los arbustos de coca y las plantas de cannabis, así como para erradicar aquellas que se cultiven ilícitamente en su territorio.

Además, especifica que “las medidas que se adopten deberán respetar los derechos humanos fundamentales y tendrán debidamente en cuenta los usos tradicionales lícitos, donde al respecto exista la evidencia histórica”³⁹.

La intervención de Bolivia en defensa del reconocimiento del valor cultural de la hoja de coca provocaría por un lado, el fortalecimiento de los posicionamientos defensores, y por otro, miradas críticas respecto a los efectos de la legislación internacional sobre aquella de los distintos países a los cuales alcanzan las prescripciones respecto a la “coca”.

³⁹ Ese mismo año en Bolivia se promulga otra ley que reflejaría la “tolerancia” manifestada por las Naciones Unidas. La ley 1008 se enfoca en regir a largo plazo las relaciones de control e interdicción estatal a la “coca” y sus mercados, junto a otras “sustancias controladas”. Este instrumento legal define como “legal” un área de 12.000 has., localizadas en algunas provincias pacañas y en la región de Vandíola en Cochabamba (Bolivia).

En este sentido, durante la década de los '90 saldrían a la luz planteamientos interesantes.

En 1994, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), manifiesta la necesidad de resolver “el conflicto que existe entre las disposiciones de la Convención de 1961 y las perspectivas y la legislación de los países donde el uso de la hoja de coca es legal. Se debe emprender un análisis científico para valorar el hábito de la masticación de la hoja de coca y el consumo de mate de coca”⁴⁰.

Al año siguiente (1995), la OMS dio a conocer las conclusiones del complejo estudio que realizó sobre la cocaína. Éste incluía, claro está, un análisis del uso de la hoja de coca. En base a esta investigación, el organismo reconoce que el consumo de “coca” no presenta efectos negativos para la salud, y posee funciones terapéuticas, sagradas y sociales positivas entre los pueblos indígenas andinos. Este reconocimiento a nivel internacional es trascendental. Sin embargo, el documento no llegaría a publicarse, quedando archivadas con él, las esperanzas de erradicar los prejuicios respecto a la hoja, y el estigma social que experimentaban sus consumidores.

Ante estas manifestaciones, los esfuerzos por resistir a las concepciones construidas sobre la hoja de coca, por demostrar y comunicar sus beneficios para la salud, se intensificaron. Poder desterrar los prejuicios y estereotipos con los que cargaba la “coca” no sería una labor sencilla, sin embargo, diferentes países andinos se embarcaron en ese camino de resistencia.

En este recorrido histórico de construcción de categorías de apreciación y percepción sobre esta planta tan polémica, se puede apreciar cómo determinados grupos regulan el consumo y comercialización de una mercancía, influyendo a través de diferentes mecanismos y acciones sobre estas mismas categorías, en defensa de determinados intereses.

Se advierte la lucha por la imposición de la definición del “juego”, sus reglas y estructura (Bourdieu, 2005, 2010). Es interesante identificar cómo determinan lo bueno y lo malo, lo legal y lo ilegal, lo aceptable y no aceptable, lo posible y no posible.

⁴⁰ El Suplemento del Informe de 1994 también hace referencia a la hoja de coca, reconociendo que es necesario disipar determinadas ambigüedades sobre el asunto, y motiva a “examinar la situación de los Estados Partes en la Convención de 1961 que han formulado reservas acogidos a su artículo 49 (...). Establece la necesidad de una evaluación fidedigna de la “costumbre de masticar hojas de coca” (Transnational Institute (TNI)-www.tni.org).

Delineando un ambiente dentro de cuyos límites ciertas prácticas y concepciones son aceptables.

Un ambiente donde cobran vida los posicionamientos respecto a la hoja de coca, que provocan conflictos, tensiones, y luchas entre sus representantes, con distintos grados de fuerza, y por ende diversas posibilidades de éxito. Estos esfuerzos se realizan, según Bourdieu (2005), por la apropiación de los “productos específicos en disputa dentro del juego”; en el caso de la “coca”, se pretende dominar el control de su consumo, producción y comercialización, involucrando hasta la esfera cultural, repercutiendo en la construcción de la realidad de la vida cotidiana de las personas.

Cuando hablamos de una posición dominante, efectivamente nos referimos a la existencia de una dominada. Quienes la encarnan no necesariamente ejercen un papel pasivo, sino más bien todo lo contrario. “Los que dominan un campo dado están en posición de hacerlo funcionar para su conveniencia pero siempre deben enfrentarse a la resistencia, las pretensiones, la discrepancia, “política” o de otro tipo, de los dominados.” (Bourdieu, 2005, p.140).

Quienes protagonizan la posición dominante buscan definir las reglas del juego, las restricciones y proscipciones, y hasta sanciones, influenciando sobre las posibilidades de acción de los dominados. Este juego de poder se aprecia claramente en el caso de la hoja de coca. Determinados países imponen su perspectiva sobre la “coca”, a través de diferentes líneas de acción, relegando los significados que representan la cultura de ciertas comunidades; esto, en detrimento a veces, de su economía e identidad.

Las personas cuentan pues con recursos diferentes, se enfrentan por el acceso a éstos, y por conservar o transformar la relación de fuerzas. Sus acciones se ven expuestas a las restricciones y posibilidades propias de su posición, y a la “(...) representación que pueden hacerse de esa posición y la de sus competidores, en función de su información y sus estructuras cognitivas.” (Bourdieu, 2005, p.227).

Esta situación descrita se advierte a nivel macro, considerando las pujas entre países, pero también se aprecia a nivel micro, en la vida cotidiana de determinadas personas, y grupos, como por ejemplo, los estudiantes norteños de la UNNE.

ambas posiciones para argumentar su reconocimiento y hacer “escuchar su voz”. Estos son: la legislación (regulación de consumo y comercialización), la ciencia, y los medios de comunicación social.

Para la década del '20 (siglo XX) llegaron a la Argentina las primeras repercusiones de la legislación internacional sobre la hoja de coca. En 1922 la ley Harrison se endurece y prohíbe la importación de la “coca” excepto para fines farmacéuticos controlados. Sería la primera vez que la cocaína se identificaría como “narcotic” -estupefaciente-, limitándose su uso como anestésico local en la práctica médica y de forma restringida.

Mientras tanto en nuestro país, en 1924, la ley 11.309 incorpora los términos narcóticos y alcaloides. Establece como delito su introducción clandestina, la venta de aquellos que, estando autorizados, lo hicieran sin receta médica, y, la prescripción y expendio en dosis mayores a las indicadas (la pena sería 6 meses a 2 años de prisión).

En este mismo año, más precisamente el 18 de septiembre, se debate en el Senado de la Nación la posibilidad de ampliar la ley 11.309. El senador por la provincia de Salta, Dr. en Derecho Luis Linares (fue gobernador de la provincia durante el período 1907-1910), junto con el abogado y empresario Robustiano Patrón Costas (fue también gobernador de Salta durante el período 1913-1916), presentaron un proyecto de ley que planteaba:

1º: Declárase comprendido en el art. 1º de la ley 11.309 los alcaloides y narcóticos siguientes: el opio y sus derivados, el cáñamo indiano, la morfina, la heroína, la cocaína y sus sales y derivados.

2º. Prohíbese la venta de la hoja de coca en público por personas o casa no autorizadas para el expendio de medicamentos. Las farmacias, boticas o casas autorizadas no podrán venderla sin receta. Los infractores serán penados con multa de cien a mil pesos. (Abduca, 1997).

En los argumentos de Linares puede advertirse su adhesión a la imagen de la hoja de coca construida por la corriente prohibicionista y puritana a nivel internacional. Los términos que emplea como “toxicomanía”, “vicio”, “intoxicación”, tienen una carga significativa relevante para rescatar aquí:

(...) La Argentina “sigue la tendencia universalmente pronunciada en el mundo civilizado», ratificada en el congreso de La Haya, del que Argentina fue parte. *Por otra parte, ninguna iniciativa presentada al Congreso, (...) “ha contemplado el desarrollo alarmante, por lo funesto, que ha tomado en el norte de la república la toxicomanía de la coca, por la masticación de la hoja de la coca, y constituye un vicio muy difundido en las clases obreras.* (Abduca, 1997. La cursiva es de mi autoría).

Entre sus argumentos, el consumo de la “coca” se concibe como un “mal”, una “lacra” que se debe extirpar para hacer un bien a las personas que la consumen:

“El mayor bien que podría hacerseles a esas poblaciones es tutelarlas con una ley severamente prohibitiva del comercio libre de la coca, tan pernicioso para la salud, como oneroso para el bolsillo. [...] Hay que extirpar esta lacra de nuestra clase obrera, substrayéndole en absoluto el elemento que la produce”. (Abduca, 1997. La cursiva no corresponde al autor, es de mi autoría).

Este argumento responde al espíritu de lo que Briones (2008) denomina el “modelo hispanizante”, que fue articulado por la élite política y moral salteña en el marco de la hegemonía conservadora que se dio entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX.

Finalmente, el proyecto fue aprobado. Ignorándose la existencia de conocimiento científico que declaraba las bondades de la hoja de coca, y la inexistencia de casos de adicción. La posición en contra de la “coca” ganaba otra batalla en la guerra contra las drogas.

En virtud de la entrada en vigencia de las mencionadas prescripciones, la comercialización de la hoja de coca en Salta se vería afectada y experimentaría cambios. Para 1924, pasaría de venderse en todos los almacenes a comercializarse, de forma legal, sólo en las farmacias. Existía para tal fin un cupo asignado por el Estado. Para mejor control, las bolsas que contenían las hojas estaban debidamente estampilladas.

Continuando con los antecedentes que contribuyeron a la construcción y fortalecimiento de la imagen de la hoja de coca como estupefaciente nocivo y adictivo, es importante recordar que, en 1931, la Argentina presenta su primer informe sobre la

“coca” a la Sociedad de Naciones⁴¹. En este documento el prestigioso médico sanitarista y científico jujeño, Dr. Carlos Alberto Alvarado⁴² manifestó sus conclusiones favorables para la hoja de coca.

El ritmo legislativo en persecución de la hoja de coca no se detendría, más bien se fortalecería y alcanzaría todos los frentes. Según Ricardo Abduca (1997), a partir de 1936 y durante casi veinte años, los usos y circulación de la “coca” fueron regulados prácticamente con frecuencia anual. La mayoría de las resoluciones fueron emitidas por el Ministerio de Salud Pública (otro sector de la administración pública que se involucra en la cruzada puritana en contra de la cocaína y su materia prima).

Así como la legislación internacional había definido los términos “narcótico” y “alcaloide”, el 19 de febrero de 1938, el decreto 126.351 define como "estupefacientes" a toda preparación medicinal que contenga uno o más por mil de cocaína; al contener la hoja de coca 5% de cocaína, fue considerada bajo los mismo términos. Cabe destacar que este instrumento legal dio apertura a la inscripción de firmas importadoras de “coca”, iniciativa que sirvió de herramienta para mejorar el control sobre este producto.

En cuanto a este último punto, en 1945, el Decreto 31.208/45-Ley, 12.912 vuelve a dejar en manos del Ministerio de Salud Pública la responsabilidad de fijar las cantidades máximas de hoja de coca a importarse anualmente por Argentina. El objetivo de esta medida consistía en que el organismo referido controlara que no se excediera el límite necesario para un "consumo normal". Volvemos a apreciar aquí, la presencia del Estado regulando prácticas de consumo consideradas tradicionales y benignas para parte de la población nacional.

Fortaleciendo el contexto de prescripciones y rigurosas regulaciones, en 1951, prácticamente un año después de conocerse el informe final elaborado por la Comisión de Estudio de la Hoja de Coca (en cumplimiento a la solicitud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas -ECOSOC-), se crea una Comisión Técnica de la Coca, que debía velar por el cumplimiento en Argentina de las decisiones tomadas a nivel

⁴¹ La Sociedad de Naciones (SDN) o Liga de las Naciones fue un organismo internacional que surge luego de la Primera Guerra Mundial con el objetivo de sentar las bases de la paz, motivar la cooperación internacional y garantizar la seguridad colectiva. Se crea por medio del Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919. Fue la primera organización de esta naturaleza en la historia y sirvió como antecedente para la ONU. Fue disuelta el 18 de abril de 1946 tras la Segunda Guerra Mundial.

⁴² El Dr. Alvarado (1904-1986), fue un médico de prestigio nacional e internacional. Contribuyó con su trabajo médico y científico a la erradicación del paludismo en Argentina y otros países. Para el año indicado (1931) era Médico de la Defensa Antipalúdica del Departamento Nacional de Higiene. Manifestó una preocupación y lucha permanente por erradicar las enfermedades epidémicas.

internacional. Por lo tanto, básicamente debía lograr el desarraigo definitivo del hábito del coqueo.

Una de las regulaciones que motivó esta iniciativa, consistió en establecer una “zona de consumo habitual” de hoja de coca, que estaría integrada por las provincias Salta, Jujuy y Tucumán (vale aclarar que, en 1958, esta última fue excluida legalmente de la zona). De esta manera se intensificaban las tareas de control, ya que los importadores debían pertenecer a esta zona, y el objetivo consistiría en reducir gradualmente las cantidades de hojas importadas⁴³.

Todas estas medidas fiscalizadoras del consumo de hoja de coca se alinean con lo dispuesto en el Informe de la Comisión de la ONU (1950). Éste presenta en su Capítulo XX: Recomendaciones, apartado: “Recomendaciones referentes a la supresión gradual del hábito de masticar hojas de coca”, un ítem relevante para la Argentina:

e) Invitación al Gobierno de la República Argentina: Dada la existencia en el norte de la República Argentina de un sector importante de masticadores que, aunque en gran parte no son de nacionalidad argentina, consumen anualmente una apreciable cantidad de hojas de coca, sería conveniente invitar al Gobierno de dicho país a colaborar en la medida que a su juicio sea adecuada, en la supresión gradual del hábito de la coca en la mencionada región. (p.104).

Más tarde, las prescripciones de la Convención Única de Viena de 1961 también impactarían en la legislación argentina. Se sancionarían instrumentos legales que continuarían reflejando la concepción de la hoja de coca como estupefaciente.

Para el año 1976 quedaría vedada toda actividad relacionada a la hoja de coca en todo el territorio nacional (cultivo, importación, uso y tenencia). Si bien no se sancionó una ley haciendo explícita la prohibición, la esencia de cada instrumento legal sancionado hasta entonces, con el fin de reducir paulatinamente la importación, y por ende el consumo de la “coca” hasta su extinción total, conduciría indefectiblemente al objetivo máximo.

A pesar de que la corriente prohibicionista se valía de diferentes medios para lograr su cometido, la población de Salta y Jujuy se mantuvo firme en su posición defensora de la hoja de coca. El consumo no dejó de practicarse, sino todo lo contrario.

⁴³ Este hecho influye en la importación anual de “coca”, cuyos valores disminuyeron de 250.000kg para 1952-53 a 0kg para 1977-78 (Rabey, 1989 en Igaki, 2010).

Mario Rabey (1989) advierte en estas provincias, que: “[l]as élites urbanas no han sufrido prácticamente ningún efecto de la represión, habiendo continuado e incluso incentivado su patrón de coqueo. [...] los sectores populares urbanos se vieron parcialmente beneficiados a su vez por esta permisividad”. (Igaki, 2010, p.138. La cursiva pertenece al original).

La prensa local a su vez, reflejaba este clima de protesta de la población respecto a las posiciones prohibicionista contra la hoja de coca. Puede apreciarse esto en los titulares del diario El Tribuno (de circulación tanto en Salta como en Jujuy): “Sentencia del Juzgado Federal de Salta: Se declara anticonstitucional la prohibición de coquear”, Salta, 19 de octubre de 1979, pp. 20-21; (...) “Congreso Panamericano de Criminología: ‘El coqueo no debería ser conceptualizado como antisocial’”, Salta, 13 de noviembre de 1979, p. 12. (Rabey, 1989 en Igaki, 2010, p.140).

Con la llegada de la democracia en 1983, y en sintonía con el clima internacional de movilización social protagonizado por los pueblos nativos latinoamericanos durante las décadas del ´80 y ´90, en defensa de su cultura y cosmovisión frente al manifiesto ascenso del neoliberalismo y sus políticas económicas que afectaron indefectiblemente los planos social, cultural y político, las cosas cambiarían para la hoja de coca⁴⁴.

Estas acciones de resistencia darían fruto en 1988, cuando la ONU resuelve respetar los usos de la coca como parte de los “derechos humanos fundamentales” y “usos lícitos tradicionales” por el Artículo 14 de su “Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, 1988”.

Esta decisión tendría repercusiones claves en la Argentina. Tal es así que en 1989 se sanciona la ley nacional N°23737 (actualizada por la ley 26052). En su artículo 15, establece que “La tenencia y el consumo de hojas de coca en su estado natural, destinado a la práctica del coqueo o masticación, o a su empleo como infusión, no será considerada como tenencia o consumo de estupefacientes.”.

El contenido de este artículo, refleja el esfuerzo de los legisladores salteños y jujeños en beneficio del reconocimiento de los símbolos y significados de la cultura de

⁴⁴ En este clima, los trabajos perseverantes de los científicos del Instituto Indigenista Interamericano (“III”) –fundado en México en 1940–, en busca de la fundamentación científica para el sostenimiento del reclamo por la erradicación de la asociación de la “coca” con la cocaína, constituirían un aporte fundamental en las acciones de resistencia contra la posición dominante respecto a la hoja de coca.

su región⁴⁵. Así lo sostiene también el antropólogo Ricardo Abduca: “La ley vigente que permite el consumo de hoja de coca, es un ejemplo de cómo el sentido común de los legisladores nacionales oriundos del NOA primó sanamente por sobre los excesos de la mirada global de la convención internacional”⁴⁶. Por su parte, Silvia Rivera Cusicanqui (2005) expresa que estas acciones representan “una forma de resistencia cultural a la hegemonía de Buenos Aires, un acto de autoidentificación y un desafío a la ley.” (p.131-traducción propia).

Sin embargo, el cultivo de la hoja de coca en territorio nacional, continúa prohibido -esta situación es diferente en países como Bolivia o Perú-. Por otro lado, la norma no permite la comercialización ni la importación (que se hace desde Bolivia) de la “coca” que no sea empleada a los fines del coqueo o la infusión, pero no establece un rango de cantidades “legales” que pueden importarse, dejando un espacio oscuro, libre a la interpretación de comerciantes y consumidores, y que en ocasiones genera tensiones e inseguridad respecto a la conducta a aplicar.

En este sentido, el abogado diaguita Benito Espíndola, miembro de la Organización de Comunidades de Pueblos Originarios (ORCOPO), resalta la incoherencia de la legislación y las consecuencias que provoca: “En el noroeste no tenemos problemas, pero en el área metropolitana (Buenos Aires), donde somos una gran cantidad de hermanos y no hermanos que tenemos muy arraigada esta cultura del coqueo, es imposible porque estamos constantemente reprimidos”⁴⁷.

En los territorios de las provincias del NOA, sobre todo en Salta y Jujuy, aún los legisladores, representantes del gobierno, y del sistema judicial, defienden a la hoja de coca como símbolo cultural constitutivo de la identidad provincial y regional, otorgándole una función social entre la población. Uniéndose, a pesar de las diferencias partidarias, en un discurso oficial que representa a su vez a la población de sus provincias.

⁴⁵ Juan Carlos Castiella (UCR-Salta), que fue legislador entre 1983 y 1989, afirmó que varios estudios de las universidades de Harvard y Cambridge mostraron que masticar las hojas no produce adicción y que tiene efectos positivos para la salud. Recordó también que el Instituto del Bocio de Salta hizo un seguimiento de diez agentes de policías que coqueaban y verificaron que esa práctica no tenía consecuencias dañinas y tampoco producía el síndrome de abstinencia cuando dejaban de consumirla. (fuente: “Salteños defienden el coqueo” <http://www.lanacion.com.ar/1355074-saltenos-defienden-el-coqueo> -5 de marzo del 2011).

⁴⁶Fuente: entrevista brindada a Diario Tiempo Argentino -3 de marzo de 2011-.

⁴⁷Fuente: <http://www.informatesalta.com.ar/noticia.asp?q=23126>- 3 de marzo de 2011.

La fortaleza de este discurso regional se hizo sentir a principios del año 2011, cuando la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Naciones Unidas solicitó al gobierno argentino la derogación del artículo 15 de la ley 23.737, que habilita el uso tradicional de la hoja de coca en el territorio nacional.

La respuesta de los salteños no se haría esperar. El entonces ministro de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos de la provincia de Salta, el abogado Pablo Kosiner (peronista, hoy diputado nacional por el Frente para la Victoria), manifestó que se trata de una cuestión cultural muy enraizada y agregó: "Nosotros no vamos a hacer nada al respecto". Por su parte, el intendente de la ciudad de Salta, Miguel Isa, expresó respecto a la "coca": "No es una droga, y todos saben que para hacer un gramo de cocaína se necesitan muchos kilos". El entonces vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de Salta, Julio De Vita (partido Renovador-Salta Capital), se manifestó en contra de cualquier intento de penalizar el consumo de hoja de coca, considerando la idiosincrasia no sólo de salteños, sino de jujeños y catamarqueños⁴⁸.

Si en la Argentina los norteños habían bregado por la reivindicación del uso tradicional de la "coca", los bolivianos también hicieron lo propio demostrando su fortaleza. En efecto, la situación de Bolivia merece ser considerada en este estudio, por una parte, por ser uno de los principales productores de hoja de coca y el país que provee de ésta a los consumidores argentinos. Por otro lado, por los alcances que ha tenido la lucha de la cultura por regular los intereses económicos, lo que involucra también a los factores sociales y políticos.

Este Estado limita al sur con Argentina, quedando comprendidas las provincias de Jujuy (más precisamente localidades como la Quiaca) y Salta (especialmente localidades como Orán, Tartagal), y localidades bolivianas relevantes para la importación de "coca", como Villazón, Tarija, y Aguas Blancas. Esta cercanía geográfica ha provocado que las zonas de frontera sirvan como puentes culturales. Las influencias mutuas se identifican en la música, el carnaval, en leyendas, costumbres y creencias. Y entre ellas, la hoja de coca cumple un papel fundamental.

La defensa de la hoja de coca como símbolo cultural por parte de los ciudadanos y los representantes de gobierno, se lleva adelante a través de reclamos ante la ONU, los congresos y eventos académicos, las leyes, movilizaciones sociales. Todas

⁴⁸ Fuente de los testimonios: "Salteños defienden el coqueo" <http://www.lanacion.com.ar/1355074-saltenos-defienden-el-coqueo-05/03/11>).

estas acciones constituyen estrategias para controlar las reglas del juego en la comercialización y consumo.

En esta resistencia cobra relevancia el rol del principal representante del sector cocalero nacional, y referente político, Evo Morales, debido a sus esfuerzos por la revalorización y despenalización de la hoja de coca, tanto a nivel nacional como internacional. Estas acciones se tradujeron en su éxito en las elecciones presidenciales de diciembre del año 2005, liderando el MAS (Movimiento Al Socialismo). Así se convirtió en el primer dirigente indígena y cocalero en asumir como jefe del Estado Boliviano.

El gobierno de Morales impulsó una Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca. Bajo esta perspectiva, se impulsa la producción de productos lícitos y saludables en base a la “coca”, a fin de conformar un nuevo mercado legal (productos como harina, bebidas energizantes, caramelos, té). Todo esto dentro del marco del plan de revalorización y descriminalización.

A su vez, en el año 2009, se sanciona la nueva carta magna boliviana, que pone especial énfasis en la defensa del consumo tradicional de la hoja de coca. El Artículo 384 establece: “El Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirá mediante la ley.” (Capítulo séptimo: biodiversidad, coca, áreas protegidas y recursos forestales. Sección II: coca).

Ese mismo año, el gobierno boliviano propone enmendar la Convención Única de 1961, sin embargo, un grupo de países miembro (entre ellos Estados Unidos) bloqueó la propuesta.

A mediados del 2011, Bolivia denunció la Convención sobre Estupefacientes de las Naciones Unidas de 1961, que considera a la hoja de coca como estupefaciente en su estado natural y proscribire también su consumo tradicional.

El 1 de enero del año siguiente, el gobierno boliviano solicitó su adhesión a la Convención, pero planteó como una reserva despenalizar el acullico y la consideración internacional sobre las propiedades medicinales del arbusto, que en el ámbito ilegal es utilizado como insumo básico de la cocaína.

Por otro lado, cabe destacar que se iniciaron estudios científicos a fin de que sirvan de base para argumentar las propiedades nutritivas y medicinales de la hoja de

coca, y así solicitar la revisión de la Convención de Viena y de otras Convenciones. Por ejemplo:

El psiquiatra peruano Teobaldo Llosa, que formó parte de un equipo de científicos norteamericanos encabezados por los doctores E. Cone, K. Preston, A. Henkins, I. Montoya y K. Silverman, han demostrado que consumir hojas de coca en forma habitual (de 25 a 50 gramos de hojas de coca o de 1 a 4 tazas de mate al día) no produce enfermedades ni lleva a la drogadicción. (Calvani, 2007, p.24).

Finalmente, el 11 de enero de 2013, la Secretaría General de las Naciones Unidas aceptó la solicitud de Bolivia de retornar a la Convención de las Naciones Unidas de 1961. Sin embargo, tuvo sus reservas respecto a la despenalización del acullico y uso tradicional de la hoja de coca. De los 183 países votantes, sólo 15 rechazaron el pedido del Estado Plurinacional Boliviano (Estado Unidos, Reino Unido, Francia, Suecia, Italia, Canadá, Alemania, Rusia, Holanda, Israel, Finlandia, Portugal, Irlanda, Japón, México).

“Coca”, yerba mate y qat: puntos en común

Antes de avanzar reservo este espacio a la yerba mate y al qat, porque las considero vinculándolas con la hoja de coca, de la mano de autores cuyos aportes entran en juego en este estudio. Además, los estudiantes norteños hacen una mirada comparativa entre la “coca” y el mate en varias oportunidades durante el trabajo de campo.

No podía pues ignorar esta relación para enriquecer el estudio, y mostrar al lector las similitudes y diferencias entre la situación de estas tres plantas, para así coadyuvar a su comprensión del destino diferente que vive la hoja de coca y quienes la utilizan.

Los cronistas llegados a lo que hoy conocemos como América Latina, no pudieron dejar de expresar su curiosidad y sorpresa ante el consumo de ciertas plantas, y los efectos que producían sobre sus consumidores. En la región andina se toparon con la hoja de coca, y en la hoy Mesopotamia argentina, con la yerba mate.

La yerba mate (nombre científico: *Ilex paraguariensis*, le fue asignado en 1822 por el botánico y naturalista francés, Auguste de Sain Hilaire [1779-1853]), es un árbol originario de Sud América que crece en la región que abarca la zona limítrofe entre Argentina, Brasil y Paraguay. Para la época de la conquista la yerba mate se cultivaba en la sierra de Mbaracayú, en el Guayrá, a unos 500 kilómetros al norte de Asunción. En la Argentina, la zona productora está comprendida actualmente, por las provincias de Misiones y el nordeste de la provincia de Corrientes.

El cronista Ruíz Díaz de Guzmán, en su “Breve historia de etapas de conquista” (1612), describe que los guaraníes llevaban trituradas en unas pequeñas bolsas de cuero unas hojas que, luego de sorberlas en una calabaza con agua, les aportaban la resistencia necesaria para completar sus largas caminatas.

Antes de la conquista, el mate era denominado bajo el término de la lengua guaraní *caaiguá* (de caá que significa yerba, i-guá –vasija-). Se cree que como para los españoles resultaba dificultoso pronunciar esta palabra, comenzaron a emplear otra derivada del quichua: “mati”, en referencia a la “calabaza” (*Lagenaria vulgaris*) que se utilizaba (y se lo hace aún hasta la actualidad) para beber la infusión. Éste término fue mutando hasta quedar bautizada la bebida amarga como la denominamos hasta nuestros días.

Los guaraníes consumían la yerba mate por sus notables propiedades, como curar enfermedades reumáticas, intestinales. Posee en su composición vitaminas, proteínas y minerales que benefician al organismo humano, generando diversos efectos, entre ellos el más importante es su poder antioxidante y su función como energizante natural.

La forma de consumo más conocida es la de infusión: -mate (o mate cebado como se lo denomina en algunas localidades argentinas) y –mate cocido (en Uruguay se lo denomina “yerbeado”): se prepara como el té por decocción, y se sirve en taza o en jarro, se puede consumir caliente o frío⁴⁹.

Hasta aquí ya vamos encontrando ciertos puntos en común con la hoja de coca. Y se sumarán otros. Ya que la infusión “mate”, al igual que la “coca”, no sólo era

⁴⁹También puede prepararse con la yerba mate el tereré: bebida similar al mate cebado, la diferencia reside en el tipo de yerba mate y el uso de agua fría (también se suele utilizar jugos de frutas). Además, se producen con esta planta: -harina y -licores.

consumida por sus bondades para la salud, sino que también cumplía -y cumple- una función social. Está presente en las horas de trabajo, de estudio, de entretenimiento, propiciando relaciones sociales, sirviendo de medio para transmitir valores como la solidaridad, el respeto.

Al igual que la hoja de coca en su lugar de origen, la práctica de tomar mate constituye un símbolo cultural para los habitantes del NEA argentino. Pero a diferencia de la hoja de coca, se ha extendido de manera tal, que representa a la cultura argentina.

Sin embargo, esta práctica tradicional no siempre fue valorada positivamente. Como la “coca”, padeció estigmas sociales. Durante el reinado de Felipe III la práctica de tomar mate era concebida como un vicio abominable y sucio, y llegó a ser prohibida hasta con pena de azotes y excomunión por parte de la Iglesia católica.

Lejos de nuestras tierras, otra planta comparte características y finalidades similares: el qat (en árabe, *gat* o *kñat*; en amárico, *chat*). Se trata de un arbusto del que se consumen, no sólo las hojas –como en el caso de la “coca” y la yerba mate- sino también las ramas y corteza tierna.

Al igual que la hoja de coca y la yerba mate, esta planta es valorada y consumida, desde la edad media, por sus propiedades medicinales y energizantes. A su vez, también cumple un rol muy importante en los espacios de entretenimientos y recreación grupal, en países como Yemen y Somalía.

En cuanto al consumo de qat, Cassanelli (1991) en su trabajo de campo describe la experiencia de quienes mastican este arbusto:

Los musulmanes afirman que la masticadura vespertina del qat les permite trabajar y rezar sin sentirse somnolientos, en particular durante el mes del Ramadán, periodo en que deben ayunar desde la salida hasta la puesta del sol. (...) Los agricultores sostienen que el qat "mantiene fresco su cuerpo" en las horas de trabajo en los campos, incluso durante los días más cálidos del año. (p.296).

Otra importante conexión entre las tres plantas (“coca”, yerba mate y qat) es su historia legal de prohibición y restricción, debido al prejuicio sobre sus famosas propiedades estimulantes. En todos los casos, el Estado y hasta organismos internacionales, han buscado regular su producción, distribución, comercialización y

consumo. Cabe destacar que la ciencia ha intervenido en esta cuestión, sirviendo, en ocasiones, con estudios científicos sobre los que se han sostenido las restricciones⁵⁰.

Podríamos decir que el consumo tanto de la “coca”, el qat y la yerba mate, ha desencadenado escenarios complejos donde convergen factores políticos, culturales, sociales y económicos. Se encuentran dos sistemas culturales y regímenes de valor (Appadurai, 1991) opuestos; y en este encuentro, las personas involucradas diseñan y ponen en acción estrategias de resistencia y fortalecimiento cultural, sobrevivientes de las presiones políticas.

En los tres casos, el aspecto llamativo para quienes desconocen estas plantas, está constituido por sus efectos estimulantes del sistema nervioso. Sin embargo, la yerba mate no corrió con la suerte de sus “pares”. No fue cargada con el estigma de ser considerada una “droga”, como sí les sucede al qat y a la hoja de coca.

⁵⁰ De acuerdo con Cassanelli (1991), la actitud de las autoridades gubernamentales frente al uso del qat ha fluctuado entre la tolerancia desproporcionada y la oposición total. A partir de 1921, los gobiernos del área de consumo y comercialización, impusieron al menos en unas seis ocasiones prohibiciones, las cuales han tenido un efecto poco permanente.

CAPÍTULO 2:

“Coca” y universidad: Nuevas percepciones y cambios en los usos

A lo largo de este análisis queda claro que resulta difícil separar la hoja de coca de la historia colectiva de los pueblos andinos latinoamericanos. Luego de la contextualización histórica necesaria, comenzaremos a hilar más fino, y haremos foco en la vida universitaria de jóvenes argentinos, de la región noroeste más precisamente, que arriban a un nuevo ambiente trayendo con ellos un bagaje cultural en el que se encuentra incrustada la “coca”.

Analizaremos las prácticas y símbolos que lo integran, tratando de desentrañar cuáles se vinculan con esta planta tan peculiar, cómo se relacionan con la cotidianidad en el ambiente universitario correntino, y las características de estas relaciones.

El trabajo de campo me reveló que la mayoría de los estudiantes norteños practica y/o conoce dos formas de uso de la “coca”: -el coqueo y –la infusión.



Imagen N°4: Uso de la hoja de coca. La hoja de coca seca se utiliza para el coqueo. Viene empaquetada en las ya clásicas bolsas verdes. Fuente: Imagen superior izquierda: Diario digital Cuarto Poder (Salta) <http://www.cuartopodersalta.com.ar/4podwp/wp-content/uploads/2012/03/coqueo.jpg>. Imagen inferior: http://periconoticias.com.ar/wp-content/uploads/2015/01/8118556883_8a8f5c87a2.jpg Diario digital Perico Noticias (Perico-Jujuy). Imagen derecha: <http://www.portaldesalta.com.ar/costumbres-de-salta/hoja-de-coca-y-bica-en-salta/costumbre-masticar-coca-en-salta.html>

El coqueo (denominación que se emplea más en la zona peruano-boliviana) constituye una de las formas de utilizar la hoja de coca. Se trata de una práctica de la que existe evidencia arqueológica que permite ubicarla 3000 años a.C. (Santoni y Torres, 2007)⁵¹.

Distintos autores y cronistas, sobre todo de origen estadounidense y europeo, consideran al coqueo como sinónimo de “masticación”:

“El uso es traerla en la boca y mascarla, chupándola; no la tragan; dicen que les da gran esfuerzo, y es singular regalo para ellos. Muchos hombres graves lo

⁵¹ Esta práctica posee diferentes denominaciones en América Latina: en Colombia: *mambear*, en Bolivia y Perú: *chacchar*, *acullicar*, *pijhear*, y en el NOA argentino el término más usado es *coquear*.

tienen por superstición y cosa de pura imaginación. Yo, por decir verdad, no me persuado que sea pura imaginación; antes entiendo que en efecto obra fuerzas y aliento en los indios, porque se ven efectos que no se pueden atribuir a imaginación, como es con un puño de coca caminar doblando jornadas sin comer a las veces otra cosa, y otras semejantes obras”. (Acosta, 1589-2003:258). (Santoni y Torres, 2007, p.11).

Sin embargo, otra corriente protagonizada por autores latinoamericanos (Santoni y Torres, 2007; Abduca, 1997; Sánchez, 1997) dan luz a esta cuestión, y aclaran que esta práctica consiste más bien en la insalivación del “bolo” de hojas, que es el acullico, durante algunas horas (dos o tres horas, dependiendo la preferencia del coqueador⁵²).

En este capítulo conoceremos al coqueo desde los aportes teóricos, y también desde la fuente más importante, la voz de los estudiantes norteños. Como hemos abordado hasta aquí, la hoja de coca represente para algunos su cultura, implica emociones, tradiciones. Para otros, representa una mercancía, útil para finalidades económicas. Con los años estos dos regímenes de valor se han entrelazado de tal manera que han impregnado el sentido práctico (Bourdieu, 2005) de los habitantes de la región andina latinoamericana, y sin ir más lejos, del NOA argentino.

Al enfocarnos en la “coca”, sus datos sociológicos e históricos, sus finalidades económicas, descripciones de las formas de uso y de quienes las practican, estamos encaminados en un tratamiento etnográfico profundo, como lo sostiene Malinowski, acercándonos paso a paso a la comprensión de los significados que involucra esta planta.

En mis encuentros con los estudiantes norteños, me interesaba conocer primero el lugar de esta práctica en su biografía. Mediante este abordaje podría acceder al conocimiento que poseían sobre la técnica, historia, comercialización, y qué ocurría con el coqueo durante la vida universitaria en Corrientes. Claro que sabía que surgirían otros detalles que tal vez no había considerado, o que serían importantes para ellos. Al mismo tiempo tenía claro que yo también iría desnaturalizando al coqueo, y no debía perder de

⁵² El coqueador o acullicador es la persona que utiliza la hoja de coca a través del coqueo. No existen especificaciones precisas de cuántas veces al día se debe coquear para llamarse coqueador/a. Por ello, desde esta investigación, llamaremos coqueadores a quienes coquean con cierta regularidad durante la semana, y no de manera esporádica.

vista que, a pesar de nuestro origen regional común, nuestras interpretaciones serían diferentes.

Cuando menciono que el coqueo nos conduce a considerar las dos caras de la hoja de coca, es porque los norteños desde pequeños somos testigos de la actividad simultánea de ambas, en diferentes momentos de nuestra vida cotidiana -aún cuando no la utilizamos-. En las ciudades y pueblos de nuestras provincias, los hombres con el *acullico* (*acusi o acuso*)⁵³, las bolsitas verdes con hojas, los frasquitos de rollos de película fotográfica conteniendo bicarbonato de sodio (*bica*), los carteles en comercios con el mensaje *coca y bica*, o *coca seleccionada*, encontrarnos con algún vecino armando su *acullico*, son detalles que forman parte de nuestro entorno.

Las palabras *normal*, *natural*, fueron repetidas por los estudiantes al hacer referencia al coqueo, como lo describió Ale (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta): “[...] *es algo ya natural. Es parte de la cultura del norteño coquear, como te digo a mi papá lo vi y es súper natural, entonces lo tengo incorporado en la cultura*”⁵⁴. Bien nos dicen Berger y Luckmann (2001) que “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad. No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella. Está ahí, sencillamente, como facticidad evidente de por sí e imperiosa. Sé que es real.” (p.41).

Esto último también lo puede advertir en la respuesta de Matías (estudiante salteño de la carrera de Veterinaria) cuando le pregunté quién le había enseñado a coquear: *Mira que buena pregunta che, no tengo idea. Qué raro, no, la verdad que no sé che. Capaz que aprendí solo digamos, por ver, a mi abuelo, mi viejo, mi vieja, todo el mundo coquea.*

Precisamente por estos motivos, a los fines de la investigación debía lograr descotidianizar al coqueo: ¿cuándo se comienza a coquear?, ¿existe una técnica para armar el *acullico*?, ¿cómo y dónde se consigue hoja de coca? Estas preguntas resonaban en mi mente y en las hojas de mi libreta. Sabía que el ritmo de las conversaciones me sorprendería con nuevos interrogantes, y sus respuestas. Mientras realicé una intensa indagación bibliográfica y hallé distintas referencias.

Juan Bustos Ramírez (1996) describe que “Esta masticación consiste fundamentalmente en la formación de un bolo de hojas de coca en uno de lo carrillo y

⁵³ Se trata de otras denominaciones que los norteños le dan al *acullico*.

⁵⁴ Nuevamente aclaro al lector, que las expresiones y categorías nativas las encontrará en letra cursiva.

que se va untando con cal, con el objeto de exprimir y succionar debidamente el jugo alcaloideo de la coca.” (p.4). Por su parte, Ricardo Abduca (1997), indica que el coqueo consiste “en dejar una bola de hojas cuidadosamente preparada entre el carrillo y los molares”. A este preparado se le agrega una sustancia alcalina, llamada de distintas formas como “toqra” o “llipta” (en dialectos quechuas), llupt’a (en aymara), o conocida también como “lejía”, o como “yista”⁵⁵.

Timothy Plowman describe la práctica del coqueo en su artículo “Coca Chewing and the Botanical Origins of Coca (*Erythroxylum* spp.) in South America” (en “Coca and Cocaine: effects on people and policy in Latin America”, 1985):

Coca leaves are chewed in a relatively uniform manner throughout their area of use with only minor variations. Coca is always dried before use; this facilitates the rapid release of the chemical constituents from the leaves during chewing. The dried leaves are placed in the mouth one or a few at a time and slowly moistened with saliva. This act is frequently accompanied by traditional rituals and etiquette (Allen 1981). Almost immediately, a rich, green juice issues from the leaves, and they become soft and pliable. The leaves are then moved about in the mouth with the tongue, rolled into a ball or quid and pushed into one cheek. Coca is never really chewed, but rather the moistened quid of leaves is sucked upon to extract the juices, which slowly trickle into the stomach. (...). (Plowman, 1985, p.6).

Más allá de estas valiosas referencias, es importante describir el coqueo desde la perspectiva de los estudiantes norteños. Para este fin, complemento su aporte -a partir de las entrevistas y observaciones-, con mi experiencia de vida.

Podríamos decir que no existe una técnica universal para armar el *acullico*, aunque como lo menciona Plowman, tampoco existe una gama amplia de técnicas. El *acuso* (otra denominación empleada por los estudiantes entrevistados) se arma tomando una hoja por vez -algunos prefieren tomar más de una-; si aún tiene el palillo se muerde y se lo retira, aunque también están quienes saltean este paso. Una vez dentro de la boca

⁵⁵ Timothy Plowman (1985) también brinda otros datos interesantes respecto a la cantidad de hojas que se emplean para coquear, y el tiempo que dura el coqueo de un bolo de hojas de coca:

The amount of time the coca quid is kept in the mouth varies, depending on the individual user, from about 30 to 90 minutes, after which the quid is spat out. The amount of coca chewed also varies according to individual taste and availability, ranging generally from 25 to 75 grams of leaves per day with an average of about 50 grams (...). (p.6).

comienza la “magia” (este término es propio, no fue mencionado por los estudiantes), entre la saliva y las hojas se producen reacciones químicas que provocan que éstas últimas, ante esta combinación, liberen a través de un “jugo” sus alcaloides, y aporten al organismo sus beneficios. Vale destacar que, la cantidad de hojas por *acuso*, y el tiempo durante el que se prolonga el coqueo, son dos factores que dependen del coqueador/ra⁵⁶. Algunos agregan hojas nuevas al *acusi* (también de esta manera los estudiantes llaman al acullico) de tanto en tanto, según dicen, para renovar el gusto. Una vez que la persona ya no lo siente, retira el bolo de su boca y lo tira (para ayudar al lector a comprender este punto, puede imaginar lo que ocurre con el chicle o goma de mascar, cuando ya no sentimos el gusto a menta, fruta, etc. simplemente lo tiramos).

Otro ingrediente importante del coqueo es la *yista*. Algunos coqueadores agregan (una o más veces depende del gusto personal) bicarbonato de sodio o *yista*, tomando una pequeña cantidad (en realidad la cantidad depende del gusto del coqueador/ra) con alguna cucharilla o con el dedo meñique de la mano (para tal fin, se humedece la tercera falange con saliva para tomar el polvo). Debido a que los alcaloides de la hoja de coca son estables en medio alcalino, esta combinación produce un efecto analgésico a nivel de la mucosa bucal. Además, según los coqueadores, la *yista* hace un poquito más dulce el gusto de la “coca”, que suele presentar sabor amargo (esto debido a los alcaloides de su composición)⁵⁷.

La *yista* también es denominada *llucta*, *llicta*, *llukhta*, *lipta* en las distintas crónicas y literatura respecto a la hoja de coca. Su consumo se ubica en las costas peruanas y se remonta al período Precerámico tardío (3000-2500-aC.). Su color suele ser grisáceo, y su sabor es predominantemente salado, o también más bien dulce, precisamente para amortiguar el sabor amargo de la “coca”. En cuanto a su

⁵⁶ Este “jugo” llega al estómago y actúa como estimulante, pero no como euforizante a nivel nervioso, debido a que la cocaína se hidroliza con los jugos gástricos y se transforma en ecgonina. Se trata de un alcaloide mucho menos potente que la cocaína. También presenta un efecto estimulante, y además regulador de la glucemia (concentración de la glucosa en sangre).

⁵⁷ Plowman (1985) hace referencia al uso y efectos del bicarbonato de sodio y de la *yista*:

Generally, coca has a grassy or hay-like taste, with a hint of wintergreen in Trujillo and Colombian coca. During the earliest stages of chewing, all coca varieties are distinctly bitter because of the presence of alkaloids, primarily cocaine. This bitterness is counteracted by the addition of an alkali substance, such as powdered lime or ashes –or even sodium bicarbonate among nonnative chewers. The powdered lime is traditionally carried in a small bottle gouri and added to the quid with a slender dipper or stick. The alkali not only “sweetens” the chew but also noticeably potentiates its effects, both in numbing the cheeks and tongue (through the anesthetic effect of cocaine) and by increasing the stimulating effect. Additional doses of alkali periodically are added to the quid to maintain its effect on the chew; more leaves may be added until the quid reaches an optimal size for the chewer. (En *Coca and Cocaine: effects on people and policy in Latin America*, 1985, p.6).

composición, es variada, dependiendo del lugar y el pueblo que la consume. En algunas Crónicas se mencionan las siguientes fórmulas:

- *Ceniza de huesos quemados y molidos o cal* (José de Acosta, 1589)
- *Ceniza de la caña de la quinua amasada* (Bertonio, 1612)
- *Ceniza de rama de quina, de huesos, de piedras y de conchas de la mar quemadas* (Cobo, 1653).
- *Sal molida y “algún otro ingrediente picante”* (Concolorcorvo, 1773)
- *Cal, agua de panela, cenizas y ají machacado*. En Colombia (Rorstorowski, 1973). (Santoni y Torres, 2007, pp.25-26. La cursiva corresponde al original).

Por otro lado, en Salta, más precisamente en los Valles Calchaquíes y Puna, la yista está compuesta por cenizas de ataco (*Amaranthus hypocondiacus L.*) y de pasacana (*Trichocereus pasacana*, más conocido como cactus, típico del noroeste argentino y sur de Bolivia), y se agrega puré de papas, a fin de que actúe como aglutinante.

Imagen N°5: “Coca” y artesanías. En estas fotografías se puede observar otra opción que algunos coqueadores suelen utilizar para guardar sus hojas de coca. Se trata de un diseño artesanal, en este caso realizado con cuero de carpincho. Aquí se introduce la bolsa de “coca” o las hojas sueltas. En la fotografía izquierda se aprecia el objeto cerrado y sujetado, y a la derecha se lo observa extendido. Fuente:



fotografías tomadas por mí durante la Feria Artesanal de la localidad de San Carlos, en su edición del año 2014. Este departamento se ubica a 25km de la ciudad de Cafayate, sobre la ruta nacional 40.

Los jóvenes coqueadores ya me habían desvelado detalles técnicos del coqueo. Aún me restaba indagar sobre el origen de esta práctica en sus vidas.

Resultó muy interesante advertir que todos coincidieron en indicarme que el aprender a coquear no se logra a través de una explicación detallada en un momento determinado de la vida: *Y la verdad que de enseñar, enseñar, no. Vos vas viendo. En mi caso, mi papá, mi tío, vos veías como coqueaban* (Francisco, Ciudad de Salta). Flor

(estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy, 28 años para el momento de la primera entrevista), mientras tomamos unos mates me comentó que aprender a coquear es cuestión de, *ver cómo hacen, meté, probá: Es sólo verlo nomas, mi viejo, mi tío, en su tiempo el tío Mario, o sea la mayoría de la gente que te rodea. Los papás de tus amigas, la gente mayor también, o sea las abuelas, ellos también suelen coquear.*

De sus aportes se desprende que los primeros “modelos de coqueador” los constituyen los padres o familiares cercanos, personas tanto del sexo masculino como femenino. Este último detalle no es menor, ya que durante mi análisis bibliográfico advertí que son escasas las referencias al “coqueo femenino” (después ampliaremos este punto).

Es claro que hablar del acullico mueve los hilos de la memoria de estos jóvenes. Desde la niñez observan la práctica del coqueo, entre quienes conforman su familia, y representan sus modelos de comportamiento. Para los coqueadores/as, la “coca” representa lo familiar. Están quienes reconocen que ya desde niños la prueban, aunque aclaran que no se llega a consumir un *acullico* propiamente dicho, sino más bien los mayores les ofrecen (tanto niños como niñas) dos o tres hojas, sobre todo para *hacer la digestión* después del almuerzo o cena.

Relacionado con esto, rescato el aporte de Ale (estudiante de veterinaria, de San Salvador de Jujuy), quien me deja rescatar que el acercamiento a la hoja de coca inicia con la curiosidad: *fui aprendiendo cuando iba creciendo ya, con el tiempo, con mis viejos que coqueaban siempre, mi familia, y después uno va creciendo va queriendo saber, de dónde viene, cómo es, y nada después leyendo, averigüé, que viene de Bolivia porque en Jujuy no se planta, no se puede plantar, pero sí se puede consumir, y averiguar nomas, y después siempre de niño mis familiares siempre consumieron.*

Hemos mencionado a lo largo de estos párrafos a la familia y a la niñez, y ciertamente ambos términos son importantes durante la construcción y determinación de los gustos. Éstos se presentan como exteriorización de nuestra cultura, de nuestra historia colectiva e individual.

Patricia Aguirre (2005) -antropóloga argentina-, sostiene que “Las familias ejercen sobre los niños una presión indirecta que tiene efectos sobre lo que aprenden a gustar.” (p.174). Esta “presión” se ejerce a través de reglas, y, categorías de percepción y apreciación, que influyen en las decisiones vinculadas al consumo (consumo de un producto de diferente índole, alimentos, dispositivos tecnológicos, etc.). Asimismo,

tienen influencia sobre la identidad de las personas, posibilitando la construcción y fortalecimiento de la pertenencia a una comunidad, lo que permite al mismo tiempo diferenciarse del Otro.

Desde la niñez y a través de la socialización también se aprende sobre los beneficios de la hoja de coca: *la coca es buena, no hace daño, te mantiene despierto, hace bien al estómago, te brinda energía para el trabajo*. Todas estas concepciones son producto de la historia colectiva construida de generación en generación.

Carlos (estudiante salteño) me permite percibir que el trasfondo (Taylor, 1997) de la práctica del coqueo no sólo radica en la tradición, en aspectos culturales, sino que también está vinculado a la utilidad de la “coca”, a sus propiedades y bondades para la salud: *Aparte de usarla para lo que es la tradición, aparte la usan como digestivo, en té, siempre que terminas de comer, si estás muy lleno*. Recordé entonces que de niña mi tío abuelo me entregaba dos hojas de coca para que las “chupara” después del almuerzo familiar de los domingos para que la comida “no me cayera pesada”.

Esteban (estudiante Licenciatura en Sistema, Monte Rico-Jujuy) y Laura (estudiante de Medicina, Perico- Jujuy) -una joven pareja jujeña que no resistió las distancias, y al año de llegar ella a Corrientes, él siguió sus pasos después de terminar el secundario-, me dejaron entrever lo mismo durante nuestras conversaciones. Ambos recurrieron a su familia para hablarme sobre las propiedades de la “coca”. Él en base a su experiencia me da un ejemplo muy cercano: *Mi tío la usa para trabajar en el campo, trabaja todo el día en el campo, entra a las cuatro de la mañana, sale a las diez de la noche. Bueno para eso es la coca*. Ella, por su parte, recuerda a su padre:

Mi papá por ejemplo la usa cuando se siente mal del estómago. Mi papá es de quedarse todo un día digamos, y en ese momento, cuando está coqueando y todo eso, no le agarra hambre, no come en todo el día, después cuando termina sí, pero en todo ese día, es como un ritual que ya hace (risas), una vez a la semana capaz, entonces en todo ese día no come. Pero yo que sepa la coca como que te quita el hambre, la gente que trabaja en el campo como que le quita el hambre.

Ahora bien, cuando hacemos referencia al coqueo propiamente dicho, es decir, formando el bolo de hojas en el interior de la boca, la mayoría de los estudiantes

coqueadores admite que se inicia en esta práctica entre los 13 y 18 años aproximadamente.

En esta etapa de la vida, la socialización no se reduce sólo a la familia, sino que al comenzar las actividades educativas y de recreación, la red de relaciones sociales incluye a nuevas personas, como amigos, compañeros, maestros, etc. Esto está vinculado con el coqueo, ya que es así como entran en escena otros referentes que influyen sobre estos jóvenes.

Los estudiantes reconocen que la “técnica del coqueo” se aprende viendo a los mayores ya desde la niñez, sin embargo, se evidencia la flexibilidad de esta práctica, ya que durante la adolescencia y la juventud, en algunos casos, manifiestan que la van cambiando, al relacionarse con sus pares, y van adquiriendo su propio “estilo” para coquear. Ale por ejemplo, me comenta cómo fue encontrando su forma de coquear: *me acuerdo que cuando empecé era más prolijo, iba agarrando las hojas una por una y le sacaba el palito, tipo bien ordenadito y las calzaba, y después fui perdiendo la prolijidad, ya agarraba un puñado y la calzaba así y después con el mismo movimiento de la boca le iba sacando los palitos.*

Cuando reflexioné sobre el coqueo y el momento en el que los coqueadores se inician en esta práctica, me pregunté si representaba una especie de rito de iniciación (Van Gennep, 2008) a la madurez, o un símbolo representativo de ésta.

Esta inquietud la despertaron las palabras del antropólogo Mario Rabey (1989): “(...) chewing coca leaves was "a symbol of maturity, and the acquisition of rights and social recognition. It is for their reasons that adolescents and women (those 'others' of modern civilization) have adopted the habit as a symbol of their full rights." (en Rivera Cusicanqui, 2005, p.132).

Curiosamente, los estudiantes coqueadores no reconocen de manera explícita al coqueo como un símbolo de madurez, o como una especie de rito que marque la transición de niño/a a hombre/mujer. Sin embargo, leyendo entre líneas su discurso, pude percibir rastros de lo afirmado por Rabey.

Los estudiantes norteos (coqueadores y no coqueadores) indican que no es hasta la adolescencia o durante el *secundario* (con este término se refieren a la educación secundaria, nivel del sistema educativo argentino que según el Ministerio de Educación de la Nación se inicia a los 13 años de edad) que se comienza a coquear. Además, coinciden en que el motor de inicio es el momento de las *salidas* (al *boliche* o

a *guitarreadas*, categorías que aclararé más adelante), es decir, cuando alcanzan la edad en la que se les permite “vivir la noche”, tratándose en cierto modo de un momento de sus vidas durante el que obtienen mayor autonomía.

Hoja de coca y momentos de entretenimiento

Precisamente, en reiteradas ocasiones durante nuestros encuentros, los estudiantes manifiestan la relación entre la iniciación en el coqueo y el entretenimiento, o, en sus términos, *la joda*. Como salteña, esta afirmación no me sorprendió. Como investigadora, debía continuar indagando al respecto.

Cristian (estudiante salteño de la carrera de Abogacía) me reafirma que a coquear se aprende *mirando nomas, solo*. Al mismo tiempo, me cuenta que *cuando empezas a salir se empieza a coquear*. Ale complementa esta respuesta y me indica que se inicia *cuando empezas a tomar y a juntarte por ahí con los vagos*⁵⁸.

Cuando los jóvenes hacen referencia a la *joda* o a la acción de *salir*, no apuntan a cualquier tipo de entretenimiento. Las provincias de Salta y Jujuy son reconocidas por sus atractivos paisajes naturales, y por su cultura. Entre las características más destacadas figuran su gastronomía, expresiones artísticas como pintura, cerámica, y la música. Ésta última representa un rasgo cultural muy importante para los estudiantes norteros.

Cuando dejamos nuestra tierra, la música es un pedacito de nuestros “pagos” que nos podemos llevar, y al que podemos recurrir en cualquier momento y lugar con facilidad. Se trata de un símbolo que representa nuestras raíces. Por eso, en cierto punto comprendí la relación que los jóvenes hicieron entre el folklore y la hoja de coca.

Matías (estudiante de Veterinaria) salteño guitarrero, me cuenta algo muy interesante, cuando entre mate y mate comenzamos a recordar sus primeros pasos en el coqueo:

*Yo creo que empecé a coquear cuando nos juntamos a guitarrear y a escabiar*⁵⁹. *Yo creo que fue ahí digamos, pero nadie me dijo te voy a enseñar a coquear ni nada [...] Mira para mí entre los 17 y los 18. La verdad nunca me hice la pregunta esa de cuando empecé a coquear. Para mí que a esa edad se*

⁵⁸ Se trata de un término que utilizan para referirse a un varón, por lo general de su edad.

⁵⁹ Término que emplean para hacer referencia a la acción de consumir bebidas alcohólicas, sobre todo cerveza.

empieza, depende del entorno, en el grupo de mi barrio era todo cumbia, y nunca la coca, y lo peor de todo es que todos teníamos ramas del folclore, mi viejo re guitarrero [...], hasta que no sé cuándo empezamos a guitarrear, yo creo que mi viejo fue el que empezó todo, llegó y empezó a tocar sus temas [...] y a los vagos les re llegó.

En los distintos puntos geográficos del NOA es normal encontrar una *guitarreada*, es decir, un grupo de personas tocando la guitarra, cantando y hasta bailando, interpretando diferentes estilos de la música folklórica regional (zamba, chacarera, gato, escondido, coplas, bagualas⁶⁰).

Los estudiantes también mencionan otros espacios de entretenimiento además de las *guitarreadas*: las *peñas* y *festivales*. La *peña* consiste en un evento durante el que se consumen y comercializan comidas regionales y bebidas -sobre todo alcohólicas- en mesas que se disponen para tal fin, mientras de manera espontánea los presentes cantan y bailan ritmos locales. La *guitarreada* se diferencia en que no se comercializa lo que se consume, se lleva a cabo en un ambiente más íntimo –en una casa, al aire libre en una plaza o vereda-, y a menor escala, en cuanto a organización, y número de personas. En cuanto a los festivales, se trata de espacios de entretenimiento basados también en la música folklórica del NOA, pero de mayor magnitud en cuanto a organización y número de participantes.

Estos son los escenarios donde la hoja de coca tiene una marcada presencia: *[...] vos te vas a un lugar donde es peña o hay folclore y es diferente, la coca y el vino no faltan. Por más que sea lo que sea la coca y el vino no va a falta en un ambiente así* (Flor, estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy).

Durante las entrevistas la función social de la hoja de coca estaba a flor de piel, aspecto este que ya rescataban los cronistas de la época del régimen colonial español. En estos contextos situacionales que mencionan los estudiantes, la “coca” se convierte en el puente de los vínculos sociales, en el impulso para producir nuevas relaciones. Tal

⁶⁰Se trata de una interpretación de versos que evocan la vida cotidiana del norteño, se acompaña con caja. Se acompaña marcando el ritmo con un instrumento típico denominado caja, el efecto es similar al bombo, solo que en este caso el tamaño y altura es reducido, de manera tal que el intérprete la toca sosteniéndola, junto con el palo, con una sola mano a la altura de su oído o empleando las dos manos, separando ambos elementos.

vez cumple un rol similar al que los habitantes del NEA argentino le confieren al mate (trabajaremos esta cuestión del mate más adelante).

Vistos con una lente reflexiva y crítica, estos momentos destinados al entretenimiento en la región NOA, representan ambientes donde se relacionan diferentes símbolos culturales. La música, la danza, el coqueo (hasta la vestimenta puede incluirse aquí, ya que algunas personas emplean prendas típicas⁶¹), cobran vida en los cuerpos de quienes participan, y encarnados en ellos, componen una armonía que a través de los años se ha impregnado en el conocimiento del sentido común. Las propias guitarreadas, peñas y festivales quedan incluidos también.

Rescato estos detalles finos del análisis porque los estudiantes me comentaron que en Corrientes organizan guitarreadas, por lo general viernes o el fin de semana, para romper con la rutina del estudio. Algunos confiesan que prefieren este tipo de entretenimiento en vez de concurrir a boliches o pubs. La hoja de coca siempre está presente, en ocasiones acompañan las bebidas alcohólicas con empanadas salteñas, asado o loco, o cuando no hay recursos económicos suficientes, cada uno aporta diferentes productos y preparan guiso⁶². Asimismo, aprovechan la oportunidad para invitar tanto a nortños como a compañeros de otras provincias. Ahí estaba, frente a mí, otra tradición re localizada.

Pude sumergirme en lo profundo de estas prácticas y percibir que lo importante para estos jóvenes es reunirse, sentir vivas sus tradiciones a pesar de la distancia, compartir no sólo un universo simbólico común, sino emociones, como por ejemplo la nostalgia, el desarraigo, las complicaciones durante la adaptación a la nueva vida universitaria, los éxitos y fracasos durante los exámenes. Había pues un más allá de la “inercia social específica que logra toda sociedad humana”, tomando palabras expresadas por Malinowski en los Argonautas del Pacífico Occidental (1986). No organizan guitarreadas por un imperativo social ni por el mero hecho de cumplir una tradición.

⁶¹ Entre ellas: bombacha de gaucho, alpargatas, botas –las que emplean los gauchos tienen un diseño particular-, sombrero, pañuelo en el cuello que se usa con el pasa pañuelo fabricado en alpaca o plata, cinto con las iniciales de su dueño/a realizadas en los materiales mencionados.

⁶² Las empanadas salteñas se diferencian de aquellas de otras provincias sobre todo por contener papa y ser picantes, acompañándose también con salsa a base de tomates y ajíes. Con el término asado se hace referencia a una comida típica argentina, en base a carne vacuna. El loco es otro plato tradicional, compuesto principalmente de maíz; se consume sobre todo durante las fechas patrias como el 25 de mayo o el día de la independencia (9 de julio) ya que recuerda a la época colonial. Por último, el guiso es una comida que combina verduras, carne vacuna, y se agrega arroz o fideos.

Continuando por este camino, otra relación relevante se desprende de las entrevistas y observaciones, aquella entre la hoja de coca, los momentos y espacios de entretenimiento (guitarreadas, festivales, carnaval, peña), y las bebidas alcohólicas.

Entre estos espacios de entretenimiento, los jóvenes también mencionan un escenario particular para la hoja de coca, el *boliche*. Dato curioso, ya que son lugares donde la música folklórica norteña no integra el repertorio musical.

En uno de nuestros encuentros, Flor y su hermano Martín, ambos de San Salvador de Jujuy, se embarcaron en una mirada comparativa entre el presente y el pasado del coqueo en los boliches de su ciudad de origen: Flor: [...] *cuando yo salía era diferente es verdad eso*. Martín: *Todo cambió, ahora es electrónica, champagne, ¿me entiendes? Antes no*. Flor: *Era la coca y el vino arremangao*⁶³. Martín: *pero cambió muchísimo para mí sí, yo veo que hay cosas que ya no existen, por ejemplo la coca en un boliche, muy poco, y sobre todo los hombres, si no ni ves. (...)*. Flor: *bueno pero cuando yo salía todos los chicos era, o la mayoría con coca de coquear*⁶⁴.

El coqueo femenino

En este análisis pude hallar otra relación reveladora entre la hoja de coca y la biografía de estos estudiantes norteños, que es al mismo tiempo historia colectiva. Tiene que ver con el coqueo y las mujeres.

A lo largo de mi revisión bibliográfica y de medios de comunicación gráficos y digitales, prácticamente no se menciona al “coqueo femenino” (se hace referencia sí, al consumo de té de coca por parte de las mujeres de la época colonial). Salvo una excepción. Un diario jujeño expresa:

Tanto en Jujuy como en Salta, el coqueo es un hábito mayoritariamente practicado por los hombres, pero crece la cantidad de mujeres que se suman al consumo. Según un vendedor, que desde hace 12 años se dedica a la comercialización de las hojas, las ventas se disparan los fines de semana, días en que los coqueros pueden acomodar voluminosos acullicos sin pudor alguno.

⁶³ Con este término hace referencia a la caja tetra pack de vino. Se corta en la parte superior y se doblan los bordes para convertir el recipiente en un “vaso”. Se trata de una práctica común entre los jóvenes.

⁶⁴ Otros momentos de entretenimiento mencionados donde la hoja de coca está presente, son los partidos de fútbol: *cuando te juntas por ejemplo con amigos a mirar un partido siempre hay alguien que tiene (Ale)*, asados: *Mi papá sí, él coquea todos los días, pero nosotros con mi hermano el fin de semana, o después de un asado, o cuando estás tomando (Carlos)*.

Las mujeres en cambio sólo coquean en la intimidad familiar o en reuniones de amigos⁶⁵.

Personalmente, sí había tenido oportunidad de ver a mujeres coqueando, aunque, es verdad que no son tan numerosos los casos, por lo menos en público. El artículo periodístico me había inquietado, me condujo a preguntarme qué percepciones tendrían los jóvenes con quienes trabajaba. El hecho de que el coqueo femenino sólo se daba en la intimidad, entre personas de confianza, resonaba en mi mente.

Recordé entonces las palabras de Rabey (1989): “(...) chewing coca leaves was a symbol of maturity, and the acquisition of rights and social recognition. It is for their reasons that adolescents and women (those 'others' of modern civilization) have adopted the habit as a symbol of their full rights.” (en Rivera Cusicanqui, 2005, p.132). Este antropólogo presenta al coqueo como una práctica de reivindicación femenina por sus derechos, y en cierto modo, como un símbolo de resistencia a la dominación masculina. ¿Sería así para los estudiantes norteños?

Al encontrarme con María, Lucía y Flor, me manifestaron que hay ciertas diferencias entre hombres y mujeres cuando se trata del coqueo. Por las palabras de Flor, pude advertir que se adhería a lo indicado en el artículo periodístico, las mujeres coquean pero “adentro de la casa”: *Vos no podes salir a bailar con un acusi, ¿me entendes? O sea, los que salen son los hombres. La mujer está mal visto afuera. [...] estamos adentro de mi casa compartiendo con amigos y eso, no hay problema, pero afuera no es lo mismo que un hombre.*

Afuera no es lo mismo que un hombre me afirmó, y movilizó mi memoria. Recordé que durante una de mis visitas a mi familia en Cafayate, una amiga del barrio - de unos 70 años-, me contó cuando le comenté sobre mi investigación, que coqueaba diariamente, siempre dentro de su casa, mientras realiza las labores del hogar. Su madre también lo hacía en el mismo contexto. Ante la posibilidad de realizar esta práctica en público manifestó gestos de desaprobación.

María (estudiante de la licenciatura en Criminalística, ciudad de Salta), por su parte, me describió una experiencia con sus amigas. Ellas coquean en el *boliche*. Ya me

⁶⁵Fuente: <http://www.ellibertario.com/2008/11/05/%C2%BFcuanto-dinero-mueve-lacoca-en-jujuy-y-salta/> nota del 5 de noviembre del 2008 “¿Cuánto dinero mueve la coca en Jujuy y Salta?”

habían hablado otros estudiantes sobre el coqueo en el boliche, así que presté atención a este aporte en particular.

Me aclara que en ese medio el coqueo es más bien *disimulado*: *se ponen poquitas, poquitas hojas, y las tienen ahí nomas, no se nota*. Nuevamente surge el hecho de que las mujeres no se sienten totalmente libres de coquear en determinados ambientes. Estas actitudes de reserva, reflejan que perciben de las personas que las rodean cierta desaprobación, y les provoca la sensación de estar *desubicadas*: “[...] *mis amigas no coquean, yo debo ser la única desubicada que coquea del grupo, es que casi las minas no se ve que coqueen, en los vagos sí, por ejemplo en los festivales a full*” (Lucía, estudiante de la licenciatura en Criminalística, ciudad de Salta).

Por otro lado, las jóvenes a quienes entrevisté, sostienen que en realidad los varones coquean más que las mujeres. Sin embargo, el hecho de que el coqueo femenino sea más bien privado, puede influir en esta apreciación, que, debo reconocer, también la sostenía antes de mi investigación. Al tratarse de una práctica reservada al círculo íntimo –familia, amigos–, contabilizar los casos a fines de una estadística por ejemplo, sería muy dificultoso.

Además, a esto se suma un detalle muy interesante que pude percibir durante las entrevistas y hasta en la charla que mantuve con mi amiga cafayateña: las mujeres no le confiesan a cualquier persona el hecho de que coquean. En el caso de las jóvenes advertí que no comentan el tema de buenas a primera con personas que recién conocen, sobre todo si no son del NOA, ya que amigos, familiares y hasta ellas mismas, experimentaron el prejuicio que cae sobre la “coca” al ser considerada estupefaciente (este aspecto del análisis lo desarrollaremos debidamente en las próximas páginas).

En el caso de mi amiga pude percibir algo más, que puede aplicarse también, en parte, a las estudiantes que conversaron conmigo. Se trata del “aspecto estético” del coqueo. Esto fue mencionado por algunos jóvenes entrevistados, y podría relacionarse con el coqueo femenino. Ciertamente si el acullico no está “bien acomodado”, no es agradable a la vista de aquella persona que está manteniendo una conversación con un/a coqueador/a. Algunos restos de hoja quedan entre los dientes, y el aliento se ve afectado. Las palabras de Matías (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta), son oportunas para ilustrar mejor mi punto de vista: *Yo no le veo ningún lado negativo* (al coqueo), *el único lado negativo que le veo es el olor que te deja y el color de los dientes, ese es el único lado negativo que yo le veo*.

Tal vez este sea uno de los motivos por los cuales las mujeres evitan exponerse públicamente cuando coquean, ya que responden a ciertos estereotipos de femineidad y belleza que se sostienen en su sociedad.

Durante mi análisis advertí que la postura sobre el coqueo femenino entre las jóvenes que participaron del estudio no es homogénea. Por un lado, están quienes que practican el coqueo, pero a su vez reproducen una apreciación negativa de esta práctica. Sobre todo en el ambiente universitario correntino donde se han encontrado con personas que relacionan a la hoja de coca con la cocaína. Por otro lado, están aquellas mujeres que no experimentaron el coqueo hasta llegar a Corrientes, y lo hicieron por motivos específicos.

Este es el caso de Lorena (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy). Como ya había abordado la cuestión con otras estudiantes decidí conocer su posición para enriquecer mi investigación. Entre mate y mate, ante la presencia imponente de su gata en la mesa, usando de cama unos apuntes que dibujan el paisaje típico de un estudiante universitario cuando prepara un examen, me cuenta que para ella, por lo que percibe en su entorno y en su familia, el hombre coquea más que la mujer. Y me confiesa que en realidad nunca había visto a una mujer coqueando, hasta que ella misma fue la excepción:

Incluso yo, el año pasado fue la primera vez que probé coca, pero porque tenía un amigo acá de Salta, que me decía mira que es re bueno, te va a quitar el sueño, teníamos que estudiar, y había una época que le teníamos que meter a dos materias y estábamos así, y era impresionante, te quita el sueño y demás, pero bueno, fue la primera vez que coquié, pero después no vi a otra mujer coqueando así allá en Jujuy, sí a los hombres. [...] que sé yo en un asado, hay coca y bueno comparten y demás. Incluso en las fiestas, en carnaval ponele es común ver en la calle, en una fiesta en donde sea, coqueando a la gente.

Ya que este aspecto del análisis había resultado tan interesante, decidí sumar la perspectiva de los varones. Para ellos, el coqueo femenino es *normal*, y lo relacionan con las mujeres más cercanas, vinculadas sobre todo a su familia. Se trata de figuras femeninas con quienes han compartido los primeros años de su socialización. Durante el trabajo de campo no manifestaron desaprobación, y afirman que no les incomoda: *Para mí es normal, definitivamente normal, porque mi abuela, mi tía, mi vieja, mi hermana*

coquean, [...] no me llama la atención” (Matías, estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta).

Respecto a este punto del análisis, durante una de mis conversaciones con Ale, me detuve en un momento cuando, como quien menciona una obviedad me dijo: *Mi hermana cuando estaba acá (Corrientes) coqueaba para estudiar. Bueno pero igual cuando salía no iba coqueando (risas)*. Pude relacionar sus palabras con lo comentado por Lorena, Lucía y María. Para algunas mujeres y varones el coqueo femenino no es extraño, ni está prohibido, hasta es normal, pero se da “puertas adentro”, entre personas de confianza. En el ambiente universitario correntino, se practica frente a quienes no juzgan a la “coca” como cocaína, como droga.

Aquí puede advertirse que el cambio de ambiente, influye sobre las significaciones de las personas, quienes en cierta manera negocian con las nuevas condiciones de vida que sucederá con los símbolos y significados propios que encarnan y que son propios de su cotidianidad en sus lugares de origen. Las experiencias de vida y el tiempo, influyen sobre la decisión de cuáles símbolos se reservarán para el entorno más íntimo y cuáles serán expresados públicamente. Precisamente, el trabajo etnográfico permite llegar a estos detalles medulares de la cultura de una comunidad, que permiten distinguir lo formal de lo informal.

En las horas de estudio “ella” es compañera

En este ritmo que tomé en el análisis de destacar las relaciones entre la hoja de coca y aspectos relevantes de la cotidianidad de los estudiantes norteños, tanto en sus lugares de origen como en el ambiente universitario correntino, esperaba encontrarme con aquella entre la “coca” y el estudio propiamente dicho. En efecto, todos ellos la identificaron, cada uno a su manera, tanto quienes coquean como quienes no lo hacen.

El coqueo y otros usos de la hoja de coca ocupan un lugar fundamental en la vida universitaria en Corrientes⁶⁶. En este sentido, las propiedades estimulantes de esta planta tienen una posición fundamental.

Desde hace siglos es utilizada durante las jornadas de trabajo en el campo y en la mina, hoy se coquea tanto en la zona rural como en la urbana. Los estudiantes

⁶⁶Esta relación tiene antecedentes. Por ejemplo, Ricardo Abduca (1997) menciona que en Bolivia, para la década de los '50 del siglo XX, “era costumbre entre los estudiantes de los colegios secundarios masticar hojas de coca con azúcar en el período de preparación de los exámenes de fin de año”.

norteños, generaciones después, ante las circunstancias de su vida en la universidad, aprovechan los beneficios de la hoja para sus objetivos académicos (aún aquellos que en su lugar de origen nunca antes la habían probado⁶⁷).

La “coca” es la auxiliadora cuando los estudiantes norteños están *muy apretados* como dice Lucas (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta), y necesitan mantenerse despiertos y atentos. Además de estos oportunos beneficios, Flor remarca otro: *la coca sí, era todos los días, hasta las dos de la mañana tenía la coca, y hambre no te agarra así que estás concentrado en eso.*

Cuando revisaba mis notas venían a mi mente las palabras de los médicos, cronistas y sacerdotes españoles que vivieron en la región andina durante el régimen colonial. Las propiedades de la hoja de coca que rescatan y aprovechan los jóvenes norteños, son las mismas que para entonces valoraban los nativos, y provocaban polémica entre los católicos conservadores. En ese entonces se soportaba a la “coca” por conveniencias económicas, pero en el ambiente universitario correntino las fuerzas sociales, económicas y culturales forjan otra realidad para esta planta. Se inserta en ella, construyendo históricamente una convivencia con los símbolos culturales del lugar, a veces visible, otras invisible, de la mano de los estudiantes norteños encuentra cómo estar presente.

Aprendiendo sobre la calidad

Ligada a la práctica del coqueo está la cuestión de la calidad de la hoja de coca. La selección de hojas involucra tanto a coqueadores como a no coqueadores, porque ambos son compradores (compran para consumo personal o para terceros: de niños se nos suele encargar ir al kiosco o al almacén a comprar “coca” para algún familiar).

Los criterios de calidad se construyen social e históricamente. La enseñanza de cómo seleccionar hojas de coca para coquear involucra más la transmisión oral, que el aprendizaje del coqueo, el que según los jóvenes, consiste más en observar el ejemplo

⁶⁷ Forsberg (2011) hace referencia a usos similares de la hoja de coca:

Chewing coca has long been the most common way to consume the leaf. Much research has shown that this practice also provides economic benefits because coca use increases worker productivity in agriculture, fishing, and mining. Even when chewed, natural coca leaf is only a mild stimulant. Taxi, bus, and long-haul truck drivers find chewing essential to safe night driving as it helps to keep them awake and alert; many college students and intellectuals assert that coca chewing allows them to concentrate on their studies and that it improves their comprehension (Argandoña 2006, Keane 2007a, Hausfather 2009). (p.2).

de miembros de la familia ya durante la niñez. Las conversaciones con Francisco me permiten brindar un ejemplo de mi apreciación: *En mi caso, mi papá, mi tío, vos veías como coqueaban. Lo que sí te enseñaban era bueno mira cuando la coca está medio amarilla es porque está ardida. Y bueno, esos datos sí, te dicen así viste, compra tal porque es mejor.*

En este reconocimiento de la “coca de buena calidad” se ponen en juego los sentidos: la vista, el tacto, el olfato, el gusto. Éstos se “entrenan” y perfeccionan mediante la experiencia. No hay manuales, ni libros. Cuando se trata de coqueo y usos de la hoja de coca, la enciclopedia es la vida misma.

Como salteña conozco dos tipos de hojas, la común y la especial, y que la segunda es más costosa económicamente que la primera. Los carteles que ofrecen “coca” se encuentran en diferentes comercios (kioscos, almacenes, fotocopiadoras) de las distintas ciudades del noroeste argentino. Aunque no utilicemos la hoja (como es mi caso), como parte de nuestro sentido práctico sabemos dónde se comercializa, y hasta puede que nos toque comprar para algún pariente, o amigo.

Cuando abordé este tema con los estudiantes coqueadores advertí que mis conocimientos eran bastante superficiales. Ale y Carlos me brindaron una “clase” de calidad de hoja de coca muy interesante, donde distinguen por un lado *hoja especial* y *hoja común*; también *hoja picada* y *despalillada*, *ardida* o *pasada*⁶⁸:

Según Ale (estudiante de Veterinario, San Salvador de Jujuy)⁶⁹ las hojas del tipo *especial* son grandes y más verdes, la *común* es más chiquitita y un poco más *picada*. Cuando le pregunté a qué se refería con este último término, me indicó que este es el caso de la hoja de coca que presenta agujeros, *medio picadita*, *amarillita*. Él utiliza para coquear *coca especial* y *seleccionada*, en este caso, según me cuenta, se seleccionan las mejores hojas para garantizar la calidad. Continuando con su

⁶⁸ Forsberg también hace mención a los tipos de hojas de coca y las preferencias de sus consumidores: In some ways coca could perhaps be compared to a fine wine taken with meals. Indeed, the coca chewers themselves have their particular preferences for the variety of coca they like to chew. According to Parkerson (1989 p.278), in Bolivia most chewers prefer coca which comes from the traditional growing area of the Yungas (higher in altitude than the Chapare) as it tastes sweeter because of its lower cocaine content (Carter et al. 1980a p.164, Forsberg 1992 p.77). (En Forsberg, 2011, p.1).

⁶⁹ Respecto a la hoja de coca despalillada Ricardo Abduca (1997) comenta: A la coca despalillada se le saca "el palito", es decir el pecíolo de la hoja. Si los consumidores de las ciudades del norte argentino tienden a quitarlo antes de meter cada hoja en su boca, otros estiman esta práctica como una molestia, aunque necesaria; pagan así por coca despalillada. Esto se correlaciona con el tamaño de la hoja: el pecíolo casi leñoso de la hoja grande lastima la boca sin que el usuario se dé cuenta, debido a la anestesia que el akulli (otra denominación para acullico o acusi, que son los términos más empleados en el NOA argentino) produce en el interior del carrillo.

explicación me dice que: *hay gente que se toma el trabajo de despalillar la hoja de coca, que te sale más caro: [...]. Hay lugares que te venden así, seleccionada, despalillada, un espectáculo la hoja de coca. Cerca de la cancha del “Lobo”⁷⁰ por ahí hay dos kioscos que te venden así.*

Nuevamente Carlos me brinda un aporte pertinente para este apartado. Él me habla de la hoja *ardida*. Esta característica es típica de la “coca” *pasada*: *te venden “amarilla la hoja de coca”*. *Como si se hubiera secado, algo así.*

Inesperadamente, algunos jóvenes me afirmaron que prefieren consumir la “coca” *común*, ya que es menos *manoseada* que la *especial*, justamente porque ésta última es seleccionada hoja por hoja para la venta. Mencionan también otro tipo de hoja, la *tisca*. Es el tipo más costoso en Jujuy, porque su sabor es más concentrado. No había escuchado antes sobre esta variedad, según los estudiantes me han indicado es traída al país desde Tarija (Bolivia).

Entre las enseñanzas que se transmiten de generación en generación sobre el coqueo, está la selección del lugar donde se compran las hojas (puntos de venta). Los coqueadores a quienes entrevisté me comentaron en qué comercios de la ciudad de Salta y de la capital jujeña prefieren comprar y por qué.

En Salta, Francisco sostiene que es mejor comprar en *COFRUTO* (un mercado de la ciudad) porque venden la “coca” *más nueva, o en otros lugares donde venden más, no en los negocios así nomas. En los kioscos no, porque generalmente son más “viejas”, no es como los otros que van intercambiando.* Por su parte, Ale me indica que en San Salvador de Jujuy, su ciudad natal, la mayoría de las personas concurren a la terminal de ómnibus para hacer su compra, sobre todo si se trata de cantidades grandes. En los kioscos se venden cantidades menores; aunque me aclara que por lo general conviene comprar el cuarto de kilo (250gr), personalmente él hace eso.

⁷⁰“El Lobo” hace referencia al Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Club de fútbol de la ciudad de San Salvador de Jujuy (Jujuy), fundado en 1931.

Imagen N°6: Venta de hoja de coca. En ciudades como Cafayate (Salta) todavía se encuentran las “pulperías”, que offician también de almacenes de ramos generales. En estos comercios se vende hoja de coca y productos derivados como té, harina de coca. Fuente: fotografías de mi autoría.



¿Coca para ricos y pobres?

Siguiendo los consejos de Malinowski, y teniendo referencias bibliográficas en mente, decidí indagar sobre lo que podríamos llamar la organización social del coqueo.

Ciertos estudiosos de la temática de la hoja de coca sostienen que su consumo estaba restringido, previo a la llegada de los europeos al “nuevo mundo”, sólo a la élite gobernante y a ciertos sectores de la población que recibían la “coca” exclusivamente como don del Inca por su lealtad (aristocracia local), o por sus servicios (soldados, mineros). Sin embargo, existe otro polo de opinión. John Murra (1985), sostiene que no hay indicadores de que existieran monopolios de hoja de coca en tiempos precolombinos, ni tampoco un consumo restringido sólo a grupos de jerarquía social alta.

Desde la perspectiva de Murra (1985), el rol de la “coca” como bien suntuario debe pensarse en el contexto económico apropiado. El término suntuario en este caso, no tiene que ver con un artículo superfluo cuyo consumo restringido permite ubicarse en una clase social determinada, sino más bien hace referencia a uno de los cultivos indispensables para las personas que viven en ambientes de altura elevada, como el caso de la región andina.

Roberto Jordán Pando (1989) sostiene que el uso y cultivo de la hoja de coca eran patrimonio de la generalidad de la población, del vasallo y de los grupos más autóctonos libres de la hegemonía incaica, contrario a la tesis que afirma la prohibición

para los originarios peruanos antes de la conquista, y que se propagó rápidamente por las duras condiciones de vida (en Akira, 2010).

En la Argentina del siglo XIX, el panorama era distinto. El médico Paolo Montegazza (1870) a través de su testimonio escrito en su obra “Viajes por el Río de la Plata y el interior de la Confederación Argentina”, refleja una idea de cómo percibía la sociedad de la Ciudad de Salta de finales del siglo XIX el consumo de hoja de coca:

Los blancos y los ricos que la usan [la coca], se esconden a las miradas del vulgo profano para masticar la preciosa hoja boliviana, como si cometiesen un pecado y como si toda cosa bella y buena no entrase en nuestro dominio. Yo mismo, como médico, y, por consiguiente, el primero en la lista de los esclavos sociales, no pude evitar la tiranía del prejuicio, y siempre debí usar la coca con el misterio más grande. ¡Ay, si mi boca hubiese revelado a uno de mis clientes el bolo traidor! Hubiese perdido para siempre el respeto de la opinión pública. (original 1870, p.14 en Akira, 2010, p.136).

Según el antropólogo Ricardo Abduca, para los años '20 (siglo XX) ya se evidencia una tolerancia hacia la “coca” que indica que ya no sólo es consumida por el campesinado de tradición indígena, y que constituye una afición de más grupos sociales. Para las décadas del '50 y '60, con el “boom” de la música folklórica salteña y del NOA en general, esta tendencia continuó.

Conociendo las distintas percepciones socioculturales en distintos momentos históricos y espacios, es apropiada una visión comparativa para el análisis de las acciones, gestos y el discurso de los estudiantes porteños.

Estos jóvenes no consideran que el uso de la hoja de coca identifique a una clase social determinada. No constituye para ellos un símbolo de distinción social. Ciertamente, este posicionamiento condice con los aportes de los trabajos de científicos sociales como el antropólogo Mario Rabey (1989), para quien desde que los miembros de la élite salteña practican el coqueo, este hábito no funciona ya como un marcador de etnia o de clase social, “en el noroeste argentino se ha convertido en un símbolo de pertenencia regional.” (Igaki, 2010, p.138).

A su vez, Silvia Rivera Cusicanqui (2005), indica que durante la época de la prohibición de la hoja de coca en la Argentina (1977-1989), su consumo lejos de desaparecer, se volvió popular: “a) among peasants of indigenous background, b)

among Andean wage-workers in big enterprises, such as mines or rural plantations; and c) among the popular sectors of the cities of Jujuy and Salta.” (p.131).

En este punto del análisis me pareció relevante traer a consideración la interpretación que hacen Contreras Hernández y Arnáiz de las ideas sobre los gustos, que Pierre Bourdieu plantea en su obra “La distinción” (1985):

Interpreta el gusto y la naturaleza de las conductas de consumo tanto como expresión de identidad de clase como medio para reproducir las distinciones de clase en la sociedad y pone en duda la idea de que exista un “gusto” y una “elección” individual frente al consumo. La gente hace elecciones individuales aparentemente de acuerdo con sus propias preferencias. Sin embargo, al mismo tiempo, esas preferencias son altamente predecibles si conocemos el origen social de las personas (capital económico y capital simbólico). En este sentido, el vínculo con la estratificación social es próximo. (Contreras Hernández y Arnáiz, 2005, p.140).

Identificar la clase social de una persona tanto en Salta como en Jujuy, tomando como referencia al coqueo, no sería viable, ya que en las localidades de estas provincias del NOA argentino, como bien lo describe un periodista salteño del diario local “El Tribuno” (el de mayor circulación en Salta y Jujuy):

(...) coquea el varón y la mujer, el pobre, el empleado y el rico, el indio y el gaucho, el juez, el policía y el delincuente, el Gobernador y el ordenanza, el médico y el paciente. Y se lo hace en el campo, la montaña, la selva o la ciudad.”⁷¹

Rivera Cusicanqui (2005) apreció este hecho cuando realizó su trabajo de campo en la Argentina, aplicando una mirada comparativa con la situación en Bolivia:

Unlike in Bolivia, where coca chewing remained confined to the world of game houses and bars and was widely condemned as backward, dirty, and intemperate, in northern Argentina it became popular in other social contexts. Here students, musicians, and union leaders all chewed, and it was a popular habit at soccer games, political meetings, and festive gatherings. (p.132).

⁷¹“No solo de los cholos”. Autor: Daniel Sagarnaga-17/01/13.Fuente:<http://www.eltribuno.info/primeras-consecuencias-salta-del-nuevo-estatus-la-coca-n243209>. Autor: Daniel Sagarnaga-17/01/13.

Las observaciones (directa y participante) me permitieron advertir que en el ambiente universitario correntino la relación entre coqueo y clase social se manifiesta de la misma forma que la descrita para Salta y Jujuy, a pesar de tratarse de condiciones de vida diferentes.

En esta sintonía del análisis, la relación que plantea Patricia Aguirre (2005) entre los condicionamientos económicos y las estratégicas de consumo, resulta oportuna. Algunos estudiantes advierten que aún cuando los precios de la hoja de coca se han elevado en los últimos años, ellos mismos, sus familiares, amigos y demás miembros de su entorno, no han abandonado el consumo ni lo han disminuido (veremos luego que el factor económico sí influye en la frecuencia de consumo en las nuevas condiciones de vida en la capital correntina).

Es interesante cómo a pesar de las fuerzas reguladoras aplicadas por el Estado y agentes externos, la demanda de hoja de coca para el consumo tradicional (coqueo, infusiones, fines medicinales tradicionales) no cesó, y las personas, entre ellas los estudiantes nortños, encuentran las líneas de acción necesarias para adaptar su consumo a las condiciones socio-culturales y materiales reinantes.

Resulta pertinente en este punto el aporte de Appadurai (1991), quien considera que la demanda esconde dos relaciones diferentes entre el consumo y la producción:

(...) por una parte, la demanda está determinada por fuerzas sociales y económicas y, por la otra, la demanda puede manipular, dentro de ciertos límites, estas fuerzas sociales y económicas. La cuestión importante es que, desde una perspectiva histórica, ambos aspectos de la demanda pueden influirse mutuamente. (p.49).

Podemos pensar entonces que la relación entre demanda y fuerzas sociales y económicas se manifiesta a través de la función que cumple la hoja de coca de colocar a los miembros de la comunidad que la utilizan en un mismo nivel de la organización social. Si consideramos el orden económico para determinar la jerarquización social, la “coca” lo trasciende, como así también a los grupos de status.

El coqueo, la facultad y el estudio: un cóctel interesante

Continuando con el análisis de la relación entre la hoja de coca y la vida universitaria de los estudiantes norteños de la UNNE, en este apartado abordaremos un aspecto relevante que salió a la luz durante el trabajo de campo. En este ambiente universitario en particular, el uso de hoja de coca es heterogéneo. La realidad de las unidades académicas que entraron en juego en la investigación (Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Ciencias Veterinarias) no es la misma a pesar de integrar una misma universidad.

Esto último cobra sentido si pensamos que durante la vida universitaria los estudiantes no sólo apprehenden los conocimientos correspondientes a cada carrera de grado en particular, sino que durante este proceso de enseñanza-aprendizaje es transversal la transmisión de valores, categorías de percepción y apreciación que están en armonía con la misión y visión de la universidad, y con el perfil profesional pertinente.

En este sentido, Marcela Molis (1995) concibe a las instituciones universitarias como “instancias culturales”, quiere decir que se las entiende como un conjunto de procedimientos de creación, apropiación y transmisión de saberes, valores y representaciones, que se concentran en un nivel del sistema educativo definido como “superior” por cualquier sociedad. Estas categorías entran en relación, no siempre armoniosa, con aquellas que constituyen el sentido práctico propio de los estudiantes, construido durante su socialización en sus lugares de origen.

De las facultades consideradas en la investigación, los estudiantes coinciden en que, respecto a la hoja de coca, la Facultad de Ciencias Veterinarias constituye un *mundo aparte*⁷².

Los jóvenes norteños eligen la UNNE para estudiar Veterinaria, porque sostienen que posee muy buena reputación. Algunos cuentan con el antecedente de

⁷² La Facultad de Cs. Veterinarias de la UNNE cuenta con una larga trayectoria académica y muy buena reputación en el medio. Inició sus actividades en la ciudad de Corrientes, en 1920, como Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (FAGIA), dependiendo para entonces de la Universidad Nacional del Litoral. A partir de 1956, con la creación de la UNNE, comienza a depender de esta casa de altos estudios. Más tarde, la FAGIA se denominó Facultad de Agronomía y Veterinaria. En el año 1974 se produce el desdoblamiento en dos Facultades autónomas, constituyéndose así, la Facultad de Cs. Veterinarias y la Facultad de Cs. Agrarias. Cabe destacar, a los fines del estudio, que ambas están ubicadas en el mismo campus en la ciudad de Corrientes (Sargento Cabral N°2139).

parientes y personas de confianza graduados de esta institución, y este hecho constituye una garantía para ellos.

En el ambiente de esta unidad académica particular, los estudiantes me cuentan que encontrarse con un norteño coqueando no representa una situación *extraña* o que desentone en este paisaje académico. Algunos jóvenes norteños sostienen que coquear o utilizar hojas de coca en infusiones, representan prácticas propias de su cultura, así como tomar mate es una tradición de las provincias del NEA y de la Argentina en general. Por lo tanto, no existe fundamentación para que se las considere inapropiadas en el ambiente universitario. Sin embargo, no todos opinan lo mismo. Nuevamente, los posicionamientos que inspira la hoja de coca son opuestos, aún entre quienes la utilizan. Durante las conversaciones con los estudiantes me revelaron que aún cuando reconocen a la “coca” como símbolo cultural, su uso dentro de las instalaciones de cada facultad, durante horarios de clase, provoca un enfrentamiento de valores, que no siempre se exterioriza, reservándose para el fuero interno de cada uno. El coqueo y el uso de hoja de coca no están prohibidos ni permitidos de manera explícita, al parecer cada quien actúa conforme a sus convicciones, a su moral.

Cuando hablamos sobre el coqueo con Flor (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy), me cuenta que se practica en su facultad, y me expresa su opinión al respecto: *Veterinaria es diferente en todo, tengo un compañero mío, él por ejemplo va con la coca a clase, a mí eso ya me parece una falta de respeto, o sea, está bien, está bárbaro, pero no puedes ir con una cosa así a clase, y el tipo va, nadie le dijo nunca nada [...] que yo haya escuchado nunca le dijeron nada.* Como coqueadora sus palabras son significativas, ya que, al mismo tiempo que me da a conocer su punto de vista, me indica que existen lugares y momentos para coquear.

Por su parte, Agustín (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta) me plantea una posición similar a la de Flor, y me brinda más datos sobre dónde y cuándo se coquea para él: *Sí hay algunos que coquean, yo no [...] particularmente es una falta de respeto, es como ir en bermuda, yo la pongo a la coca en el lugar de la juntada, de los momentos de esparcimiento como quien diría, no en un lugar formal, en la facultad ya no. Hay gente que sí, hay chicos que van coqueando a clase.* También me comenta que ante estos casos de coqueo en la facultad, nota que algunos profesores y sobre todo los compañeros estudiantes miran con desagrado o desaprobación esta práctica: *más que*

nada los alumnos, los de esta zona, correntino o misionero, que por ahí no están muy metidos en el tema, capaz lo ven medio mal digamos.

Matías (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta) también me brinda su punto de vista sobre la impresión que provoca el coqueo y la hoja de coca en entre profesores y compañeros:

Una vez un doctor (profesor de la facultad) dijo, pero tipo no me influenció a mí, si necesitas ir con el acuso iba digamos, dijo: “a los salteños que no vengan con el acuso de hoja en la boca porque tipo tres de la tarde fermenta todo y queda un olor en la sala”. Pero tengo amigos que van con el acuso a la facu, sí. Y bien, o sea, y bueno acá tengo correntinos que toman el mate con la coca, y nunca se quejaron de nada.

De las palabras de los estudiantes se desprende que existen contextos formales e informales para el uso de la hoja de coca. Para algunos de ellos, la “coca” está reservada a situaciones de entretenimiento. Se la utiliza durante las horas de estudio sí, pero en el contexto doméstico. Cuando indagué sobre el fundamento de esta posición, descubrí que, por un lado, un sector de los jóvenes, considerando la sombra de la mala fama de la cocaína que recae sobre la “coca”, temen activar prejuicios de parte de quienes no comprenden la práctica del coqueo. Por otro lado, en virtud de lo manifestado al considerar el coqueo femenino, entran en juego cuestiones estéticas, que desentonan con el contexto *formal* de la facultad.

Queda claro que los contextos espaciales y situacionales donde el coqueo es aceptable y no aceptable son producto de una construcción histórica y social. Los estudiantes norteños aprenden estas categorías durante la socialización, y a su vez, toman las riendas de la problematización de las mismas, a la que los enfrentan las nuevas condiciones de vida en el ambiente universitario en la ciudad de Corrientes. Donde escriben durante su cotidianeidad, un capítulo peculiar de la vida social de la “coca”; y, a su vez, donde el coqueo está permitido en situaciones y espacios particulares.

La infusión como otra forma de uso

Otra forma de uso de la hoja de coca que mencionan reiteradamente los estudiantes norteños es la infusión, o más conocida como *té de coca* (así la llaman estos jóvenes, en Bolivia y en Perú se denomina mate de coca)⁷³. Se trata de una práctica bastante común en el NOA argentino y en los países andinos latinoamericanos, debido a las propiedades digestivas de la hoja de coca.

Así como ocurre con el coqueo, el *té de coca* forma parte de la historia de vida de los estudiantes norteños desde su niñez. Esta infusión se prepara agregando algunas hojas al agua una vez que ésta ha hervido, se tapa el recipiente y se deja reposar. Esta “técnica” la aprendemos de nuestros padres, abuelos o familiares cercanos.

En los últimos años, la mirada comercial capitalista alcanzó a esta práctica tradicional andina. Hoy se pueden encontrar en los comercios salteños y jujeños saquitos de té o mate de coca. Este producto se importa de Bolivia. Personalmente, en una ocasión en la que un amigo me pidió que le comprara una caja cuando viajara a Cafayate, al preguntar en los locales donde se vende hoja de coca, me miraron con extrañeza y me dijeron que el té se hace con las hojas. Tiempo después, siempre atenta a todo lo relacionado con la “coca”, comencé a observar que esta nueva presentación de la infusión ya se había extendido y se comercializaba en supermercados y almacenes.

Esta forma de uso de la hoja de coca es la que más relacionan los estudiantes norteños con el alivio de molestias digestivas. Precisamente, Lorena (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy) me comenta que cuando le duele el estómago, uno de sus abuelos siempre le dice *hacete un té de coca: En mi familia también, mi mamá lo mismo, mis tíos lo mismo. Sí, siempre es coca, para problemas digestivo o bueno por el hecho que quita el sueño y demás.*

Durante nuestras conversaciones sobre esta infusión, surgió nuevamente la relación entre la hoja de coca y el estudio. Algunos me comentaron sobre una práctica bastante interesante: *agregar hojas de coca al mate “cebado”*⁷⁴.

⁷³Coca tea is very popular throughout the country as a medicinal beverage and can be found in virtually every household and “is served everywhere, including the finest hotels and the U.S. Embassy.” In Bolivia's business sector offices, coca tea is often served rather than coffee. It is perfectly legal and is “often given to visitors, like the pope, who suffer from altitude sickness . . . [and] is used for discomforts ranging from headaches to labor pains” (...). (Forsberg, 2011, p.2).

⁷⁴ Destaco el término cebado entre comillas, para diferenciar al mate del “mate de coca” como le llaman los bolivianos al té de coca.

Los estudiantes -coqueadores y no coqueadores- me manifestaron que, así como se coquea durante las jornadas de estudio para permanecer atentos y despiertos, otra forma de lograr los mismos resultados consiste en combinar las propiedades energéticas de la “coca” y las de la yerba mate. Esta combinación se puede realizar agregando hojas de coca al agua caliente contenida en la pava o termo, o bien algunos las trituran un poco y las incorporan en el mate, mezclándolas con la yerba. Debo reconocer que no tenía antecedentes de esta práctica (sabía que para mantenerse despierto se puede combinar café y yerba mate, agregando el primero a la yerba en el mate; es más, yo lo hago cuando necesito mantenerme despierta durante las horas de estudio y trabajo; es una práctica que aprendí de mis padres).

Esta práctica es muy interesante, ya que a través de ella combinan no sólo dos plantas con propiedades similares, sino también, dos símbolos culturales, dos prácticas representativas de dos culturas. Aunque cabe aclarar que el mate cebado constituye no sólo un símbolo cultural a nivel regional -NEA argentino-, sino también a nivel nacional. Puede que esto se deba a que la yerba mate corrió una suerte diferente a la hoja de coca durante el régimen colonial español y después⁷⁵.

El coqueo y luego la infusión, son los dos usos de la hoja de coca que todos los estudiantes mencionan, y también los que yo conocía. Pero nuevamente el campo me tenía sorpresas sobre mi propia cultura.

Micaela, estudiante salteña de la Licenciatura en Criminalística, me describió otro uso medicinal de la “coca” que aprendió de su abuela. Se trata de friccionar las rodillas con un preparado a base de hoja de coca para reducir sus dolores reumáticos. Este “remedio” lo preparaba combinando las hojas, con alcohol y agua. Lo dejaba macerar por dos semanas aproximadamente.

Esta propiedad de la “coca” que rescata Micaela, seguramente está relacionada con la riqueza en calcio que posee esta planta, contiene el doble de calcio que la leche vacuna (Forsberg, 2011), lo que se traduce en beneficios para los huesos, y dolencias provocadas por el reuma o artritis.

El análisis de los nudos finos de la red de significaciones que es la cultura, me permitió advertir otro detalle interesante durante las entrevistas. Algunos estudiantes relacionan los usos medicinales de la hoja de coca con el ámbito rural, más que con el escenario urbano, donde ellos han experimentado su socialización. Las palabras de

⁷⁵ Volveré a tocar el tema del mate cebado y la yerba mate con más detalle más adelante.

Lorena (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy) sirven para ilustrar esta observación:

Porque de por sí en la ciudad, todas esas cosas, esas creencias, ese conocimiento que es más de la gente del campo por así decirlo, en la ciudad no se mantiene en el tiempo tanto, por ejemplo, mis abuelos, ellos sí, porque bueno era común en el campo no tenían los medicamentos, lo que tenían a mano se utilizaba y bueno. Entonces ellos sí, le ven muchas utilidades (a la hoja de coca). Así como qué sé yo, el aloe vera, la gente de la ciudad no lo usa, bueno mi abuelo tiene la planta de aloe vera y la usa para un montón de cosas. Bueno, la coca lo mismo.

En armonía con estas apreciaciones, veremos a continuación cómo otro de los usos milenarios de la hoja de coca es re localizado por los estudiantes norteños de la UNNE en el ambiente universitario correntino, y las interpretaciones que manifiestan a través de sus prácticas.

Uso ceremonial en los nuevos tiempos

Durante el trabajo de campo me encontré con otro hecho revelador. La dimensión ceremonial de la hoja de coca estaba viva en medio de la vida universitaria de los estudiantes norteños.

Ciertamente, que los jóvenes norteños mencionaran el carnaval, la fiesta de la Pachamama, y los relacionaran con la hoja de coca, era un hecho con el que esperaba encontrarme. Sin embargo, no contaba con que estos símbolos de la cultura andina y norteña se concretaran en tierra correntina. Así pues, grande fue mi sorpresa cuando en uno de nuestros encuentros, Carlos (estudiante del último año de Veterinaria, de San Salvador de Jujuy), me invitó a la fiesta de la Pachamama (se celebra el 1° de agosto), que iban a celebrar el mismo día que se conmemora el Éxodo Jujeño (23 de agosto). A su vez, esta celebración simultánea despertó también mi curiosidad.

Me preguntaba qué razones había detrás de estas prácticas, ¿qué motivaba a estos jóvenes a re localizarlas en las nuevas condiciones de vida?

La concepción sagrada de la hoja de coca y su uso ritual cumplen y han cumplido una función social relevante en la cultura andina latinoamericana. A pesar de

haber sido subestimados durante mucho tiempo, y hasta concebidos despectivamente por la mirada etnocéntrica europea, como lo manifiesta Lévi-Strauss (1997), los rituales y mitos:

(...) ofrecen como su valor principal el preservar hasta nuestra época, en forma residual, modos de observación y de reflexión que estuvieron (y siguen estándolo sin duda) exactamente adaptados a descubrimientos de un cierto tipo: los que autorizaba la naturaleza, a partir de la organización y de la explotación reflexiva del mundo sensible en cuanto sensible. Esta ciencia de lo concreto tenía que estar, por esencia, limitada a otros resultados que los prometidos a las ciencias exactas naturales, pero no fue menos científica, y sus resultados no fueron menos reales. (pp.34-35).

Los antropólogos siempre se han interesado por los rituales, mitos y religiones. En este caso tenía la oportunidad de indagar sobre las significaciones que involucraba la realización de estas celebraciones en un ambiente tan diferente al que les dio origen. Estas prácticas encarnan valores, percepciones, formas de pensar y sentir de las personas que las concretan. No debía pasar por alto, como lo indica Turner (1999), el colocar a estas celebraciones en este marco significativo particular en la capital correntina, y recordar que tanto sus propiedades como el ángulo de visión de quienes participan se encuentran influenciados por las nuevas fuerzas sociales, culturales y económicas.

Ahora bien, dicho esto, el lector necesita comprender de qué estamos hablando.

La Pachamama cumple un papel clave en la vida ritual andina. Se trata de una deidad que representa a la tierra, y por extensión a la fertilidad, a la maternidad, a lo femenino. Este término surge de la combinación de tierra (pacha) y madre (mama). La tierra era venerada por los pueblos nativos andinos por considerarla fuente de todo lo necesario para la vida, sobre todo los alimentos; al igual que una madre provee el alimento a su niño para que viva y crezca. Asimismo, la asociación de la tierra con la mujer se encontraba en la capacidad de ambas de generar vida y de sustentarla. Por otra parte, los astros luna y sol, también eran adorados, ya que se concebía que colaboraban en la preservación y regeneración del medio agrícola. Estas razones motivaron la entrega de ofrendas y sacrificios a través de rituales de adoración. Entre los elementos ofrecidos se encuentra la hoja de coca.

Cobra relevancia aquí el calendario agrícola andino, el que consiste en un ciclo ritual que se extiende desde la estación seca hasta la estación húmeda o de lluvias, considerando el tiempo de siembra y de cosecha: esta última comienza el 21 de diciembre con el *Qapaj Raymi* (Fiesta de la cosecha) hasta el 21 de marzo, cuando comienza el *Paukar Waray* (Fiesta de la Flor) cuya duración llega hasta el 21 de junio, día del *Inti Raymi* (Fiesta del Sol), prolongando el ciclo con el equinoccio de Primavera, el *Qoya Raymi* o Fiesta de la luna (Di Salvia, 2013).

Durante el mes de agosto, los Incas, realizaban los sacrificios rituales dedicados a sus divinidades, iniciando así el ciclo agrícola, propiciando de esta manera la llegada de las lluvias que regarían los cultivos. Pero, así como el agua ayuda a los cultivos, también trae consigo la humedad y enfermedades. Por ello, el primer día de la luna después del equinoccio se realizaba la celebración de la Situa (o Citua), que tenía como finalidad la purificación espiritual y material de los habitantes del Tawantinsuyu, así como de todo el territorio incaico. “En esto, las invocaciones a la Pachamama tenían la utilidad mágica de propiciar la desaparición de los que se concebían como “males de la tierra”, y también garantizar el bienestar de la casta imperial inca.” (Di Salvia, 2013, pp. 105-106).

Para comprender el significado de la Pachamama para las comunidades andinas, es necesario conocer algunos aspectos de su “filosofía de vida”⁷⁶. Se trata de un pensamiento más bien relacional. En contraste con el pensamiento occidental, la filosofía andina considera que “el individuo como tal es vano y perdido, si no está bien insertado dentro de un sistema de relaciones múltiples.” (Etermann, 1997, p.8). Este sistema de relaciones es lo que posibilita la vida misma, fuera de éste la persona no existe.

Este principio que guía las relaciones del ser humano con la naturaleza se manifiesta por excelencia en la relación con la Pachamama. Sólo cuando se respeta debidamente las relaciones entre ser humano y cosmos, la tierra produce y es fértil, de lo contrario, no cumple con su papel maternal, y las consecuencias pueden presentarse en forma de sequía, hambruna, enfermedades, epidemias. Existe pues reciprocidad en esta relación fundamental y vital:

⁷⁶Empleo el término “filosofía” siguiendo el hilo conductor de las ideas de José Estermann, plasmadas en su artículo “Filosofía andina elementos para la reivindicación del pensamiento colonizado” de 1997.

La base del principio de reciprocidad en última instancia es el orden cósmico como un sistema balanceado de relaciones. Cada unidireccionalidad de una acción (y por lo tanto de una relación) trastorna este orden y lo desequilibra. Por eso cada relación tiene que ser bi-direccional; es decir: recíproca. (Estermann, 1997, p.14).

Los rituales de este ciclo agrícola perduran hasta la actualidad, pero no con las mismas características. El encuentro entre los pueblos originarios y los españoles durante su régimen colonizador, provocó la introducción de modificaciones. Este es uno de los factores de cambio que han experimentado, ya que también se deben considerar las condiciones de vida en el contexto donde se realizan, y su influencia sobre las significaciones y características de estas prácticas:

Este tipo de rituales es una constante en el noroeste argentino y en toda la región andina (Bolivia, Perú) donde las fiestas de los grupos aborígenes tuvieron que hacer un cambio adaptativo y recreativo con respecto a las nuevas formas rituales que la religión de los grupos dominantes impuso logrando finalmente un equilibrio entre la “explosión” (Lotman, 1994, 1999) que produjo la invasión hispana y la incorporación de nuevos textos a la memoria cultural indígena. (Barei y Arancibia, 2011, p.11).

Lo cierto es que el ritual de la Pachamama del 1° de agosto se realiza hasta la actualidad en la región andina, incluyendo el NOA argentino. Asimismo, trasciende fronteras y se extiende a territorios donde no constituye una práctica tradicional. Seguramente esto se deba a las relaciones interculturales que se producen como consecuencia de la movilidad de las personas por diferentes motivos e intereses. El caso de los estudiantes norteños de la UNNE es un ejemplo de esta apreciación, quienes sostienen que realizar este evento es “como traer Salta y Jujuy a Corrientes”⁷⁷.

⁷⁷ Aprovechando esta expresión, es importante mencionar aquí, que los estudiantes norteños organizaron el “carnaval norteño” en el mes de marzo del año 2015. Nuevamente, buscan la manera de lograr practicar las celebraciones tradicionales del NOA en el contexto de sus nuevas condiciones de vida en Corrientes. Se trata de una celebración cercana al tiempo de cuaresma (por los cuarenta días que Jesús fue tentado en el desierto de acuerdo con la Biblia católica) respetado por la religión católica, por ello se suele decir que durante el carnaval el “diablo anda suelo”. Precisamente esta celebración inicia cuando se “desentierra” al “diablo”, el sábado anterior al Miércoles de Ceniza (este día inicia el tiempo de cuaresma), y termina con el “entierro”, el domingo de la semana siguiente. Ambos momentos implican una serie de acciones que

La re localización de este ritual, y el proceso de cambio y adaptación que experimenta, demuestra que las fronteras geográficas no constituyen precisamente límites impenetrables, sino que se presentan, como lo proponen Silvia Barbei y Víctor Arancibia (2011), como un umbral, que posibilita la penetración de lo externo, “(...) donde se negocian procesos de integración, un lugar plurilingüe que promueve adaptaciones y reelaboraciones, mediante las cuales las prácticas sociales y las prácticas discursivas entran en procesos de conflicto, negociación, intercambio y modificación constantes.” (p.12).

Pude apreciar estos aspectos del análisis cuando acepté la invitación de Carlos y participé del evento que organizaron estudiantes jujeños y salteños de diferentes carreras de grado de la UNNE, para celebrar a la Pachamama y recordar el Éxodo Jujeño⁷⁸.

Esperé con ansias la llegada del día fijado y, junto con dos amigas correntinas⁷⁹, emprendimos camino hacia el local bailable (cercano al campus donde se ubica la Facultad de Cs. Veterinarias), que en esa oportunidad (año 2013) habían gestionado los estudiantes organizadores para llevar a cabo el encuentro.

A pesar de que fuimos puntuales, llegamos justo a tiempo para oír cuando una joven estaba recitando, a través de un micrófono, una oración a la Pachamama. Todos los presentes (un número considerable de personas se concentró en el lugar; al inicio, estuvieron presentes alrededor de unas 60, pero a medida que avanzaba la noche se sumó más gente), estaban en silencio, escuchando atentamente. Parte de la oración, rezaba así: [...] *Donde las flores renacen cada primavera, vistiéndote con jazmines y*

celebran a la *Pachamama*, a través de prácticas rituales en los “mojones” –darle de comer y beber (challa), sahumar, darle coca, cigarrillo- (Di Salvia, 2013).

⁷⁸ El territorio jujeño vivió las guerras por la independencia durante quince años, desde la llegada del Ejército de Norte enviado por la Primera Junta de Gobierno surgida del 25 de mayo de 1810, hasta la liberación del Alto Perú en agosto de 1825. Durante ese tiempo sufrió doce invasiones de los ejércitos realistas y en esas ocasiones se pusieron en práctica diferentes tácticas militares. Cuando el ejército se encontraba en inferioridad de condiciones, por la falta de armas, hombres y alimentos, se recurría a lo que se conocía como “tierra arrasada”. Esta maniobra consistía en retirar las tropas y la población a un lugar lejano, junto con sus ganados, cosechas y alimentos, para no dejar nada útil que pudiera servir al enemigo, hasta encontrar un momento más favorable para enfrentarlo. A fines del siglo XIX, comenzó a denominarse a la primera de estas retiradas, la del 23 de agosto de 1812, como Éxodo Jujeño. La palabra éxodo, significa “salida” y hace referencia a la emigración, forzosa y necesaria, de un pueblo que lo emprende por diversas causas: guerras, persecuciones, crisis económicas o desastres naturales. El Éxodo Jujeño empezó a conmemorarse anualmente desde el año 1922, cuando una ley provincial declaró festividad patria al 23 de agosto. (Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy, 2012).

⁷⁹ Carlos ya me había comentado que estas ocasiones no se reservaban sólo para jujeños y salteños, sino que los estudiantes norteños invitaban a sus compañeros y amigos correntinos, chaqueños, formoseños, misioneros.

azares. *Porque eres la madre nuestra, la Pachamama, y estamos de fiesta. Gracias madre tierra, gracias Pachamama por el néctar de la vida.* Luego, otra joven tomó la palabra: *Bueno chicos, ahora vamos a hacer un simulacro, vamos a darle de comer a la Madre Tierra.*

Alejando la vista pude ver que habían cavado un pozo, en un sector del boliche que estaba ubicado al aire libre. Cerca había un árbol ornamentado para la ocasión con la bandera de los pueblos originarios, y un poncho jujeño; a la derecha del pozo se podía observar un brasero⁸⁰ y recipientes plásticos con distintas comidas que después observaría más de cerca.

La joven que nos invitó a participar del ritual de la ofrenda a la Pacha⁸¹, procedió a explicarnos a todos los presentes lo que iba a acontecer, y cómo debíamos proceder:

Se comienza por la bebida, y cuando comencemos con lo que es la comida siempre se trata de hacer con las dos manos, después se le da la “coca”, y por último los cigarrillos los ponemos a un costadito. La verdad que es muy lindo compartir esta costumbre con gente que no sea salteña o jujeña, es algo que uno lo vive acá tan lejos de la tierra, y poder compartirlo. Es realmente lindo, gracias a todos por haber venido. (Después de estas palabras, todos los presentes aplaudimos).

A continuación, los interesados en entregar nuestra ofrenda a la Madre Tierra, nos organizamos en fila, y nos indicaron que el ofertorio lo realizaríamos en pareja. En ese momento conocí a dos estudiantes que luego accederían a participar en la investigación; y de quienes Carlos ya me había comentado que prestaron el patio de su

⁸⁰ La presencia del brasero se debe a la tradición norteña de “sahumar” la casa y los ambientes importantes para la cotidianeidad de las personas, durante el 1° de agosto. Se suelen quemar los ramos del Domingo de Ramos (Celebración propia de la religión católica. Nuevamente se advierte la confluencia entre tradiciones nativas y españolas), ya que se cree que agosto es el mes de las pestes. Es decir, de las enfermedades. Entonces con el humo producido se “limpia” la casa de todo lo negativo. Se suele llevar a cabo durante las primeras horas de la mañana. El cielo acaparado por el humo es típico en esta fecha. Por su parte, los correntinos también tienen en cuenta entre sus tradiciones esta fecha particular, pero su costumbre consiste en beber una bebida compuesta de caña y ruda, que se prepara hasta con un año de antelación para que la maceración sea apropiada. Los motivos que sostienen esta práctica son los mismos que en el caso del NOA. Cabe aclarar que también se realiza en las provincias del noroeste, complementándose con la actividad de sahumar.

⁸¹ Este término también se emplea entre los habitantes del NOA argentino para hacer referencia a la Pachamama.

casa el año anterior (2012) para realizar la celebración. Para su alegría, en esa oportunidad, el espacio les “había quedado chico”, debido a la convocatoria del evento.



Imagen N°7: Celebración del día de la Pachamama organizada por los estudiantes norteños de la UNNE (año 2013). Se observa los alimentos, bebida y demás elementos que servirán de ofrenda. En la fotografía ubicada en la parte inferior izquierda se observa el pozo en la tierra (representa a la Pachamama) donde se entregan las ofrendas. La tela aguayo y la bandera de los Pueblos Indígenas

forman parte de la ornamentación, como así también una bandera creada por los jóvenes jujeños. Fuente: fotografías tomadas por mí.

Finalmente, fue mi turno de realizar la ofrenda, junto con mis dos compañeras. Debe confesar que, si bien conocía la tradición, nunca había participado. En primer lugar, ofrecimos vino, luego alcohol puro, y cerveza. Todos los elementos debíamos colocarlos en el pozo en forma de cruz⁸², según nos lo indicó el joven que nos guiaba, mientras nos acercaba todo aquello que constituía la ofrenda. Después, llegó el momento de entregar empanadas (empanadas salteñas⁸³), mazamorra⁸⁴, el anchi (postre típico del NOA en base a sémola de maíz y jugo de limón), el arroz con leche, la yerba mate. Siguió por fin el momento de ofrecer a la Pacha el elemento que yo estaba esperando: hojas de coca. Por último, cada una de las tres encendió un cigarrillo y los colocamos alrededor del pozo, parados, enterrando en la tierra⁸⁵.

⁸² Con respecto a este punto, el símbolo de la cruz representa las cuatro regiones o “suyos” del imperio incaico, Tahuantinsuyo (del quechua), vinculadas a su vez a los cuatro puntos cardinales.

⁸³ Las empanadas salteñas se diferencian de las correntinas en los ingredientes empleados para su preparación. Las salteñas poseen papa en su composición, mientras que para preparar las empanadas correntinas, no se usa papa, y se agrega huevo duro.

⁸⁴ La mazamorra es un postre típico del NOA argentino, en base a maíz y agua. Se puede acompañar con leche de vaca, y agregar arropes para endulzar, como arropo de uva, de chañar, mil de abeja, miel de caña, o simplemente azúcar blanca.

⁸⁵ Estos rituales son referidos por Marzal (1991:210) como “pago a la *Pachamama*” y en Humahuaca los entrevistados los enuncian como “darle de comer a la *Pacha*” (Mannelli, 2007). El ritual referido consiste

Una de mis compañeras, Estela (estudiante de Derecho, ciudad de Salta), me comentó que para ella la ofrenda a la Pacha era algo *normal*, porque en su casa se hacía todos los años, por eso, ella y sus hermanas, habían ofrecido su casa el año anterior para la celebración. Desde su perspectiva, la ofrenda significa dar gracias a la Madre Tierra, y me decía que al ofrecer uno hace una oración, para agradecerle por todo lo del año pasado y para pedirle por el siguiente. Me confiesa que ella durante su oración le dice *mamita*, o *mama pacha*.

Por su parte, mi otra compañera (Cecilia, estudiante de Derecho, ciudad de Salta) no había vivido la experiencia, hasta el año anterior (2012) que concurrió al evento organizado en la casa de Estela y sus hermanas, aunque me aclara que ya conocía la costumbre, por ser salteña.

Luego de la ofrenda y de socializar con algunos jóvenes que me presentaba Carlos, me percaté en la vestimenta de los presentes, porque en algún momento me figuré que podrían asistir usando alguna vestimenta típica del NOA (mujeres de paisanas, y varones vestidos con la ropa típica del gaucho salteño), pero no fue así.

La música de fondo era folklórica, típica del NOA, y mientras se realizaban las ofrendas, el resto de los presentes, distendidos y alegres, dialogaban, pude percibir que algunos de ellos se reencontraban. Una vez finalizado el ritual propiamente dicho, los estudiantes organizadores ofrecieron un refrigerio compuesto por empanadas. Después, nos esperaba un espectáculo musical en el sector de la pista bailable del boliche. El bombo, la quena en la prueba de sonido, ya me resultaban familiares. Todo el ambiente era muy familiar para mí⁸⁶.

El análisis de este evento que incluyó la ceremonia de la Pacha -y de los otros dos de los que participé-, me permitieron desentrañar el trasfondo de significaciones construido por los estudiantes norteños.

La vinculación de este ritual con el medio rural es innegable, se realiza para pedir a la Pacha una buena cosecha y agradecer por lo recibido. Pero la práctica trascendió estos límites y llegó a zonas urbanas, no sólo de la región andina sino

en realizar un hoyo en la tierra y darle comida, coca, cigarrillos y bebidas alcohólicas a la “madre tierra”, es decir devolver y compartir algo de lo que ella ha dado a los hombres. (Di Salvia, 2013, p.76).

⁸⁶ Al año siguiente (2013) volví a ser invitada al evento por una de las organizadoras. Se acercó hasta mi casa y me pidió a su vez que ayudara en la difusión repartiendo volantes en la unidad académica donde ejerzo como docente. Cosa que hice, valiéndome de la colaboración de algunos estudiantes. Esta segunda oportunidad me sirvió para conocer nuevos informantes y a su vez para fortalecer los vínculos que ya había estrechado. En la edición 2015, el lugar de realización fue una restaurant-parrilla, donde se organizó además de la ceremonia de la Pachamama un espectáculo folklórico, que incluyó artistas chamameceros.

también de lugares en los que no representa un símbolo cultural, como la ciudad de Corrientes.

¿Por qué realizaban esta ceremonia los jóvenes norteños? ¿Cuáles eran los fines explícitos e implícitos? ¿Cuáles eran sus peticiones?, ¿existía algún tipo de presión? Tendría que indagar pues, como dice Malinowski (1986), “(...) si el rito vibra todavía con pleno vigor en el interior de aquellos que lo realizan, o si se conserva como cosa casi muerta por simple respeto a la tradición.” (p.37).

Pude desentrañar que los estudiantes norteños organizan el evento que combina el ritual de la Pachamama con la conmemoración del Éxodo Jujeño, persiguiendo fines sociales y culturales. Salteños y jujeños revitalizan, gracias a esta experiencia, los lazos de pertenencia cultural -tanto regionales como provinciales-. Por su parte, los jóvenes que no habían dado relevancia a estos símbolos durante su vida cotidiana en sus lugares de origen, los revalorizan en las nuevas condiciones de vida.

A su vez, durante este evento que involucra al ritual de la Pacha, las diferencias provinciales quedan atrás, junto con aquellas vinculadas a la cultura institucional de la universidad. No importa la carrera de grado que se curse, ni cuán avanzado se esté en los estudios, tampoco son relevantes clase social o si se es hombre o mujer. Todos constituyen una comunidad (aún los jóvenes del NEA presentes, que son invitados por los estudiantes norteños). Así, los lazos sociales se fortalecen, surgen, se reproducen. En este sentido, el aporte de Víctor Turner resulta sumamente pertinente:

“En efecto, los hombres se encuentran divididos cuando persiguen fines personales y partidarios, y la fidelidad a sus subgrupos aleja a unos de los otros. (...)” (Turner, 1968:20). En este sentido, la experiencia catártica propiciada por los símbolos rituales constituye un proceso de regeneración de las relaciones sociales. (Vogel, 2006, p.7).

Como lo advertí en el caso específico de la hoja de coca, el ritual de la Pachamama, y el evento Pacha-Éxodo Jujeño, cumple un papel importante durante la construcción y fortalecimiento de la red de relaciones sociales necesaria durante la vida universitaria en Corrientes, ya que permite a los estudiantes aliviar y facilitar su proceso de adaptación. Precisamente, Turner (1999) sostiene que las celebraciones rituales constituyen fases específicas de los procesos sociales por los que los grupos llegan a ajustarse a sus cambios internos, y a adaptarse a su medio ambiente.

Otro aporte relevante que tomo de Turner (1988) para este análisis, es su idea de “communitas”. Término vinculado a “comunidad” pero el autor le da su propia impronta:

En esencia, la communitas es una relación entre individuos concretos, históricos y con una idiosincrasia determinada, que no están segmentados en roles y *status* sino enfrentados entre sí, (...). Junto con esta confrontación directa, inmediata y total de identidades humanas, suele darse un modelo de sociedad, una especie de communitas homogénea y sin estructurar, cuyas fronteras coinciden idealmente con las de la especie humana. (p.138).

Antes de abandonar este punto del análisis, resta abordar una cuestión más. Durante nuestra charla sobre la fiesta de la Pachamama, Carlos mencionó al CERJUCO (Centro de Estudiantes y Residentes Jujeños en Corrientes), y al hacerlo captó mi atención y despertó mi curiosidad: “¿qué es?”, “¿qué relación puede tener con la investigación?”.

De acuerdo con las palabras de los integrantes de este grupo, expresadas en su blog oficial, y lo que me comentó Carlos, el CERJUCO es una entidad civil, democrática y sin fines de lucro, abierta a todos sin distinción de raza, religión o situación social, con el propósito de mantener vivas las tradiciones, costumbres y valores de su tierra natal:

Creemos en el compañerismo y nos ofrecemos como un espacio para el encuentro, donde cada jujeño halle un lugar para resguardarse del desarraigo interactuando en el intercambio comunitario con sus pares. Lo hacemos desde una acción solidaria, sin involucrarnos en cuestiones políticas partidarias, ni en la lucha por el poder político. Asumimos un compromiso con nuestra tierra, nuestro pueblo, impulsando acciones y realizando la difusión de nuestra cultura, la identificación y el amor por nuestras raíces.⁸⁷(la cursiva es de mi autoría).

A pesar de tratarse de una estructura con posiciones fijadas (presidente, secretario, representantes de secretarías) el CERJUCO se basa en valores y significaciones que unen a sus miembros sin grados ni status, se presenta en parte como

⁸⁷ Fuente: <http://cerjucojujuy.blogspot.com.ar/2009/05/nosotros.html>

“communitas”. Se trata pues de una organización que no sólo fortalece los comportamientos y percepciones necesarios para configurar modos de estar y permanecer en la universidad, sino que también sirve como medio para el reconocimiento y fortalecimiento cultural. Con el tiempo se sumaron a la integración de este grupo los jóvenes salteños que llegaban a cursar su carrera de grado en la UNNE.

El CERJUCO buscaba la facilitar la adaptación universitaria, a través de la organización de celebraciones tradicionales, la cooperación económica, consistente en ayudar a los estudiantes norteños con mercadería, apuntes, libros, búsqueda de alojamientos accesibles, viajes a la ciudad de Salta y a San Salvador de Jujuy en fechas importantes (día de la madre, fiestas de fin de año). En el plano político, Carlos me comentó que llegaron a presentar sus candidatos durante las elecciones para el centro de estudiantes de la Facultad de Cs. Veterinarias. Otro de los objetivos consistía en fomentar y promover en Jujuy las carreras de la UNNE, con el fin de ampliar la plaza estudiantil de jujeños, y contribuir al fomento de la formación necesaria y adecuada para servir a la comunidad en pos del progreso social e individual. A pesar de que el Centro dejó de funcionar, quienes fueron miembros continuaron trabajando por la cultura norteña y motivando la participación activa de los estudiantes de la UNNE (no sólo de la Facultad de Veterinaria) tanto del NOA como del NEA. Muestra de esto son las celebraciones a la Madre Tierra de las que participé durante el tiempo de trabajo de campo.

De esta manera, al tratar de adaptarse al ambiente universitario correntino, los estudiantes norteños de la UNNE construyen un proceso de reivindicación, tanto de la hoja de coca como de otros símbolos culturales regionales y provinciales.

Al abordar los usos ceremoniales de la hoja de coca durante las entrevistas, algunos jóvenes norteños me manifestaron que entre las nuevas generaciones, las antiguas creencias que conciben a la “coca” como sagrada, o las prácticas rituales que la vinculan, se están debilitando y cayendo en el olvido. Para Flor (estudiante jujeña de la carrera de Veterinaria) ya *no le dan tanta importancia a la coca, o a la Pachamama, o cosas así, no ya no, son cosas como que están ahí, no le dan bolilla*. Y su hermano, Martín (estudiante de Derecho), me deja ver por una rendija un detalle relevante: *Claro, para mí que sí, como ella dice después de un asado dicen “no che la coca ahí viene”, meten y listo ¿entendes? Para mí es así*.

Para estos jujeños la carga significativa ha perdido intensidad en los últimos años entre sus pares. Asimismo, nuevamente considerando el ejemplo de Malinowski, me intrigó preguntarles por las emociones que provoca la “coca”, a lo que Flor respondió: *Es que no sé si hay sentimientos, yo lo hago por ejemplo, cuando estudiaba para el ingreso coqueaba pa no dormirme. Pero no es algo que tenga un sentimiento, yo lo hago por eso me ¿entendes?, para mí es útil sí.*

Por su parte, otros estudiantes no están totalmente de acuerdo con esta postura. Como Carlos (estudiante avanzado de Veterinaria, San Salvador de Jujuy), quien me aclara en nuestro primer encuentro: *Yo no coqueo para no dormirme, coqueo porque es una costumbre, parte de mi cultura.*

Y aquí estaba, nuevamente la “coca” inspirando posicionamientos opuestos. Por un lado, estaban aquellos estudiantes que me afirmaban que coquear y utilizar las hojas para infusiones es parte de su cultura, de su historia, y por el otro, me encontraba con percepciones como las de Martín y Flor, que aprecian a esta planta a partir de intereses utilitarios, basados en las propiedades que sirven durante la vida universitaria.

A estas posiciones, para complejizar el escenario, se suma una intermedia, como la de Ale y Lorena. Me demuestran que en definitiva en la dinámica de la vida cotidiana tanto en sus provincias de origen como Corrientes, la hoja de coca es un símbolo cultural y no por ello, se desprende de las propiedades que la hacen tan especial para quienes la utilizan y la valoran por esa razón.

Para el jujeño Ale la “coca” es importante como parte de las costumbres de su tierra natal, pero reconoce su otro lado: *yo acá le traigo coca a algunos compañeros que no son de Jujuy, son de Corrientes, y coquean porque les ayuda a mantenerse despiertos, pero por eso nomas. Pero no conocen el significado que la coca que es algo más ancestral, que se utiliza para los ritos, algo más ... no sé, costumbre sería. Pero sí de los dos lados sería.*

Lorena (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy) por su parte, me explica su posición:

Yo creo que tiene que ver más con las tradiciones. Sí, porque incluso para la fiesta de la Pachamama, no puede faltar nunca la coca, se le agradece a la tierra, que nos brinde la coca por así decir, yo creo que viene más por ese lado. Después bueno cuando uno le descubre las utilidades da la razón a por qué se la utilizaba, porque no es tampoco la coca y la usamos porque

*queremos, no. Seguramente nuestros ancestros ya veían esas utilidades y vieron algo bueno en la hoja de coca, y por eso es también que hoy en día también se respeta en el norte, digamos se la respeta, porque es algo que tiene buena utilidad*⁸⁸.

La “coca” nos demuestra que es una cosa (Appadurai, 1991) interpretada de diferentes maneras, aún así, todos los jóvenes norteños que participaron del estudio la reconocen como símbolo de su cultura. Las concepciones que han internalizado históricamente sobre ella, se encarnan en sus prácticas y discursos, pero las experiencias individuales provocan que se enfrenten en posiciones opuestas, que conviven en una curiosa armonía, durante una etapa de sus vidas que los une como pares no sólo “culturalmente”: la vida universitaria. Así es que, como estudiantes, están expuestos a situaciones similares, a necesidades en común, como la de una red de relaciones sociales que les permita adaptarse de la mejor manera a las condiciones de vida del ambiente universitario en la ciudad de Corrientes.

Continuando con las diferentes interpretaciones que inspira la hoja de coca, seguidamente analizaremos otra de ellas, vinculada con lo que podríamos denominar su dimensión económica: como mercancía. Asimismo, abordaremos las implicaciones de esta concepción, y las tensiones que provoca entre los estudiantes norteños.

⁸⁸ Continuado con el uso ritual de la “coca”, vale rescatar el aporte de uno de los estudiantes, Diego (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy), quien me comentó que en Jujuy, durante los velorios, se reparte hoja de coca y cigarros a los presentes. Además, quienes participan, también llevan estos elementos a modo de presente para acompañar a la familia del difunto en su dolor, y a fin de que se repartan durante la vigilia con el cuerpo presente.

CAPÍTULO 3

El mercado de la “coca”: cultura, economía y legalidad

Como lo desarrollamos oportunamente, la hoja de coca no sólo representa un símbolo cultural sino también una mercancía. Fluctúa entre ambas facetas en los distintos ambientes donde es consumida y en distintos contextos situacionales. Al mismo tiempo, a través de esta “fluctuación” se manifiestan las posiciones a favor y en contra de su uso. Durante este capítulo abordaremos las relaciones entre las dimensiones económica y sociocultural de la “coca” en el ambiente universitario correntino.

La “coca” consumida en la Argentina se importa desde Bolivia. Aquí, la zona productora se concentra en los Yungas de La Paz, Trópico de Cochabamba, y las provincias del Norte de La Paz.

De acuerdo con el último Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca del Estado Plurinacional de Bolivia, publicado en agosto de 2015, hasta el año 2014 la superficie de territorio boliviano abarcada por cultivos de hoja de coca, era de 20.400ha (un 11% menos que en 2013, cuando se cuantificaron 23.000ha.). El 70% de esta superficie se registró en los Yungas de La Paz, el 30% en el Trópico de Cochabamba y una fracción menor al 1% en las provincias del Norte de La Paz (en las tres regiones de monitoreo se registró una disminución de la superficie cultivada en comparación al 2013, equivalente al 10%, 14% y 43%, respectivamente).⁸⁹

La región de los Yungas de La Paz, que presenta el mayor porcentaje de área cultivada, se caracteriza por ser húmeda, con abundantes precipitaciones. Presenta elevaciones que varían desde los 3000 a 4000 msnm, valles profundos, ríos caudalosos. Abarca 6 provincias: Sud Yungas, Nor Yungas, Caranavi, Inquisivi, Murillo y Larecaja⁹⁰.

⁸⁹ Estos resultados confirman, por cuarto año consecutivo, una reducción neta en la superficie de cultivos de coca y es considerada como la menor cifra registrada por la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) desde que inició el monitoreo de cultivos de coca en Bolivia.

⁹⁰ En la región de los Yungas de La Paz existen otros tipos de cultivos denominados cultivos de desarrollo integral (café, cítricos y banano, entre otros). Estos se distribuyen en toda la región, sin embargo, el principal cultivo es la hoja de coca.

El cultivo de “coca” en esta zona se implementa mediante técnicas especializadas de laboreo: desmonte, preparación de sustrato, instalación de viveros y construcción de terrazas.

Por otro lado, en la región del Trópico de Cochabamba, las técnicas aplicadas para la producción de cultivos de coca difieren de aquellas empleadas en la región de los Yungas de La Paz. Esto se debe a que la mayor parte de esta zona es predominantemente plana a ondulada, con elevados índices de precipitación pluvial. En esta región es frecuente encontrar parcelas de coca rodeadas de grandes extensiones de cultivos alternativos que diversifican la producción agrícola en la zona (por ejemplo plantas de banano).

En cuanto a la comercialización de la “coca”, el volumen vendido en Bolivia durante el 2014 alcanzó 19.797 tm (toneladas métricas), lo que representa un incremento de 648 tm con respecto a 2013. El 93% del total de hoja de coca comercializada en los mercados autorizados del país se realizó en el mercado de Villa Fátima en el Departamento de La Paz. El restante 7% se comercializó en el mercado de Sacaba en el Departamento de Cochabamba. El precio promedio nominal de hoja de coca comercializada en los mercados autorizados bolivianos creció un 6%, de USD 7,8 en 2013, a USD 8,3 por kilogramo en 2014.

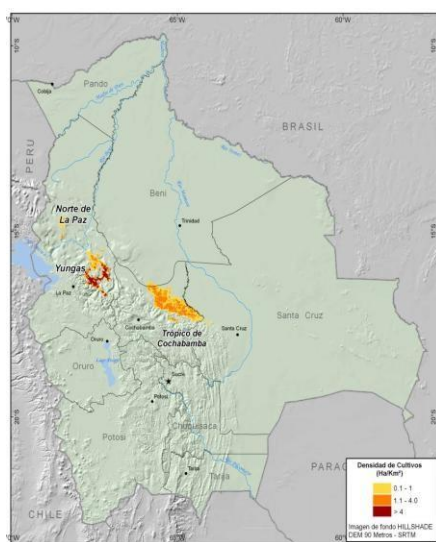


Imagen N°8: Zonas productoras de hoja de coca en Bolivia.

Fuente: Estudio Integral de la Demanda de Hoja de Coca. Ministerio de Gobierno. Estado Plurinacional de Bolivia. Año 2013.

A nivel general existe una marcada demanda de hoja de coca para el coqueo en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Cochabamba. Esto se debe principalmente a una mayor demanda de los consumidores que realizan actividades de agricultura, ganadería, caza, industria manufacturera, construcción y transporte. Asimismo, se observa que en el Departamento de Tarija se ha registrado una creciente demanda para comercialización en las poblaciones fronterizas de Yacuiba y Bermejo en la frontera Bolivia-Argentina.

De acuerdo con la Encuesta por Muestreo de la Exportación Informal de la Hoja de Coca a países vecinos (publicada en el informe del Estudio Integral de la Demanda de Hoja de Coca, avalado por el Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en noviembre de 2013), la Argentina recibe “coca” de los departamentos de Potosí y Tarija. Más precisamente de las siguientes localidades: Potosí: -Uyuni y -Villazón (ambas áreas urbanas); Tarija: -Comunidad La Mamora; -Mecoya; -San José de Pocitos; -D´Orbigny; -Esmeralda (todas estas son zonas rurales); -Bermejo; -Yacuiba (estas dos últimas zonas urbanas)⁹¹.

Cada comerciante de hoja de coca debe poseer una licencia de habilitación para el comercio y transporte. Los gremios cocaleros están organizados rigurosamente a fin de que las distintas etapas del sistema productivo (producción, distribución, consumo) estén controladas. Sobre todo en lo referente a las cantidades exportadas y comercializadas, ya que los distintos entes reguladores ejercen un control constante en estos aspectos. Todo esto con el objetivo de que la “reputación” de la hoja de coca no padezca más prejuicios y estigmas de los ya vigentes. Considerando a su vez, que el gobierno boliviano mantiene fuerte su lucha por la despenalización del acullico a nivel internacional (por eso mismo se controla el número de hectáreas cultivadas de “coca”).

Las relaciones entre Bolivia y Argentina debido a la hoja de coca tienen una larga historia⁹². Aunque a través de las regulaciones legales las reglas de juego fueron

⁹¹ Otras fuentes de información indican que la “coca” que se consume en Argentina es importada del Chapare. Se calcula que todos los meses se exportan desde Bolivia a Argentina, 1200 toneladas de hoja de coca, lo que representa, un negocio de 50 millones de dólares mensuales. Los gremios cocaleros, que son poderosos en Bolivia, han logrado que por disposición oficial sean los productores del Chapare los únicos que nutran al comercio con el Norte argentino. (Fuente: <http://www.eltribuno.info/primeras-consecuencias-salta-del-nuevo-estatus-la-coca-n243209>. Autor: Daniel Sagarnaga).

⁹² Para 1948, el Instituto Argentino de Promoción de Intercambio y la Corporación Boliviana de Productores de Hoja de Coca, negociaron un acuerdo que permitió a Bolivia abastecer a Argentina con 500 toneladas anuales de “coca”. Sumado a esto, otras cantidades de “coca” llegaban al país a través de las redes tradicionales de reciprocidad y trueque o intercambio (Rabey, 1989 en Rivera Cusicanqui, 2005).

transformándose, el vínculo nunca se rompió. Porque aún a pesar de las prescripciones que pesan sobre la “coca”, los significados que representa para las comunidades andinas persisten, y se la adquiere a través de canales legales y hasta ilegales⁹³.

Existen formas de aprovisionamiento (Contreras Hernández y Arnaiz, 2005) informales y cantidades de “coca” comercializadas que no figuran en las estadísticas y se alejan de las restricciones (regulaciones de aduana, por ejemplo). El caso de la frontera argentino-boliviana entre La Quiaca (Jujuy-Argentina) y Villazón (Bolivia) es un ejemplo.

Los coqueadores y no coqueadores conocen estos canales y formas de aprovisionamiento. Éstas se basan en un conocimiento y redes de relaciones sociales, que se construyen y tejen a través del tiempo, y sostienen el consumo de esta planta hasta la actualidad. En este sentido, recuerdo una conversación en las calles cafayateñas con un amigo de mi padre. Él le comentó sobre mi investigación, y este simpático abogado me reveló un dato histórico de mi ciudad que desconocía. Durante el período de prohibición en Salta de la venta de hoja de coca fuera de las farmacias, para avisar que había llegado “coca” a los almacenes o kioscos desde la ciudad capital, se exponían carteles que versaban “hay pan de Salta”, y los compradores ya comprendían el significado de este mensaje. Se trata de una estrategia construida socialmente ante las características del contexto en ese momento histórico.

Paradójicamente, entre la legalidad y la ilegalidad, entre lo formal y lo informal, la legislación argentina, en 1989, originó una laguna legal que hasta hoy genera desconcierto. El artículo 15 de la ley nacional N°23737 (actualizada por la ley 26.052) permite la tenencia y el consumo de hoja de coca en su estado natural, para el coqueo, o para su empleo como infusión. Pero, al mismo tiempo, prohíbe el cultivo y comercialización de plantas que constituyan materia prima para la producción de estupefacientes, y entre ella se encuentra la “coca”.

Ahora bien, la pregunta aquí es: ¿cuál es la cantidad de hoja de coca que permite diferenciar la destinada al consumo tradicional de aquella requerida para la producción de cocaína? Ninguna ley aclara este punto.

⁹³ En cuanto a la cuestión legislativa y legalidad, durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, en el caso más preciso de la provincia de Salta, el gobierno estableció una serie de leyes impositivas respecto a la comercialización de la hoja de coca con el objetivo de incorporarla a la economía formal.

Se trata pues de una ambigüedad que ha motivado la creación de un mercado sui generis, con reglas propias, producidas y reproducidas por las personas involucradas (productores, distribuidores, miembros de las fuerzas de seguridad, comerciantes – minoristas y mayoristas- y consumidores), a través de los años, y a pesar de los condicionamientos, regulaciones y restricciones legales impuestas por el Estado nacional, provincial, y organismos internacionales.

Algunos medios de comunicación del NOA argentino hablan de “clandestinidad” cuando tratan el tema del mercado de hoja de coca. Asimismo, dejan entrever la actitud desafiante de los consumidores frente a los condicionamientos legales. En este párrafo de una nota publicada por un diario jujeño podemos advertir estos aspectos:

No sería nada extraordinario encontrarse en los lugares “clandestinos” de venta con funcionarios del Poder Ejecutivo, jueces, legisladores y policías adquiriendo el producto y obviamente haciendo la vista gorda sobre algo que debería estar penado por la ley, pero que es aceptado por la gran mayoría de la comunidad.⁹⁴

Ante estas condiciones, resultaba importante a los fines del estudio, conocer las percepciones de los estudiantes norteños de la UNNE sobre el mercado de la hoja de coca. Además, en su caso, se sumaba el interés por indagar sobre la comercialización de la “coca” en la ciudad de Corrientes, ya que como me lo habían confirmado, el coqueo y otros usos de la planta se re localizan y se mantienen durante la vida universitaria en esta ciudad del NEA. Me preguntaba entonces: ¿cómo acceden a las hojas que utilizan para coquear o para preparar sus infusiones?, ¿existe mercado de la “coca” en Corrientes entre los estudiantes norteños? Considerando el aporte de Appadurai, me dispuse analizar las trayectorias que esta planta recorre con ellos, desde las distintas localidades de Salta y Jujuy, sin perder de vista el contexto ideológico y legal en el que está inserta en nuestro país y en el mundo.

Durante nuestros encuentros, los estudiantes norteños describieron las formas de aprovisionamiento (Contreras Hernández y Arnaiz, 2005) de las que se valen para contar con hoja de coca suficiente en la ciudad de Corrientes. Podemos clasificarlas de

⁹⁴ Fuente: “¿Cuánto dinero mueve la coca en Jujuy y Salta?” <http://www.elibertario.com/2008/11/05/%C2%BFcuanto-dinero-mueve-lacoca-en-jujuy-y-salta/> (05/11/2008).

la siguiente manera: a) traen “coca” de su lugar de origen, compran allí, en los distintos puntos de venta locales (terminal, kioscos, mercados, etc.), cuando viajan por vacaciones o estancias cortas; b) cuando no pueden viajar a su lugar de origen (por cuestiones de tiempo -por exámenes-, o, por cuestiones económicas –precios elevados de pasajes, de estos valores depende en parte, la frecuencia con la que viajan a sus hogares, aunque para la mayoría no superan las 4 veces al año-), le encargan la compra a un tercero (amigo/a, compañero/a, conocido); c) encomienda enviada por familiares desde su lugar de origen hasta Corrientes; por último, d) compran al vendedor local. De estas cuatro, a, b y c son las más aplicadas, los casos de compra local son escasos.

Ciertamente, persiguiendo la reconstrucción de este capítulo de la historia de vida de la hoja de coca, resultó interesante consultar a los jóvenes sobre la ruta de la “coca” Bolivia-Argentina.

Cuando Silvia Rivera Cusicanqui (2005) reconstruye esta ruta en su obra, advierte que el tramo entre la terminal de ómnibus de Villazón (Bolivia) hasta La Quiaca (Jujuy-Argentina) es “invisible”. En la primera se puede observar la carga de los fardos de hojas, pero las trayectorias que siguen no pueden definirse o identificarse. Luego, esta carga vuelve a ser visible a medida que se desciende por la Quebrada de Humahuaca. Finalmente, al llegar a las ciudades capitales de Jujuy y Salta, la comercialización se da a la vista de todos.

Los estudiantes efectivamente saben que la hoja de coca que consumen en Salta y Jujuy proviene de Bolivia. Pocos pueden especificar un lugar. Quienes lo hacen, me indicaron que la “coca” ingresa por Orán (departamento de la provincia de Salta, ubicado al norte) proveniente de Tarija (Bolivia) –esta es una ruta diferente a la mencionada por Rivera Cusicanqui.

Respecto a la movilidad de la hoja de coca por la importación-exportación, resulta muy interesante, como inmediatamente al hablar con los jóvenes sobre el transporte de la “coca” y las cantidades a comercializar, surge el tema de la legalidad. En este sentido las palabras de Martín (estudiante de Derecho, San Salvador de Jujuy) son oportunas en este punto: *De la hoja de coca no hay muchos cultivos en Jujuy, que yo sepa la traen de Bolivia y de Perú. Y la traen las mujeres entre sus polleras, lo que yo sabía, porque es ilegal traer ciertos kilos de coca. Me parece que es así el tema. Y entre la ropa me explicaba mi viejo, traen con bolsa y todo. Y la pasan a Argentina, a Jujuy.*

Se puede advertir desde la experiencia de los estudiantes, que la cantidad de “coca” que puede transportarse por las rutas nacionales y pasos fronterizos, resulta de una construcción social y no de una regulación legal explícita. Se trata de un dato transmitido de forma oral, por los mayores o pares, pero no pueden determinar con precisión si esta cantidad es establecida por la ley. Algunos afirman que la “cantidad legal” es un máximo de medio kilo, otros hablan de un cuarto de kilo.

Aquí debo brindar mi aporte como salteña, y reconocer que antes de mi investigación, no había reflexionado sobre el hecho de transportar hoja de coca conmigo durante mis viajes a la ciudad de Corrientes. Tenía compañeros y amigos de la universidad que me pedían, y por ello traía bolsitas envueltas en diario entre mi ropa en la valija, sin pensar demasiado en cuidar la cantidad que transportaba, o si en virtud de ésta podía tener problemas legales. Llevaba “coca” en mi equipaje, así como dulces caseros de membrillo y uva, pan con chicharrón, y algún que otro vino o mistela (vino dulce) para regalar a mis seres queridos. Por eso, el desconcierto en los gestos y el discurso de los estudiantes norteños cuando tocamos este tema me no me sorprendió.

Efectivamente, durante ciertas ocasiones, me llamó la atención la reacción de los estudiantes ante el hecho de que la ley regula el consumo y comercio de la “coca” en Argentina. Les resulta difícil comprender cómo una costumbre suya, algo que es *bueno para las personas* –como me dijo uno de ellos-, no puede ser consumido o transportado sin obstáculos. Las prescripciones de la legislación nacional generan situaciones que conducen a los jóvenes a problematizar su cultura, más allá de los contrastes culturales que encuentran durante su vida universitaria en Corrientes.

En medio de este clima de tensión y laguna legal, los sujetos que deben hacer cumplir la ley (por lo general: gendarmes, policías federales, policías provinciales) cumplen un papel importante. Ante los casos de tenencia o transporte de hoja de coca están aquellos que permiten estas acciones porque conocen la utilidad a la que está destinada la “coca”, y, por otro lado, se encuentran quienes no poseen la información científica suficiente y/o adecuada para diferenciar cantidades destinadas al consumo tradicional y personal, de aquellas empleadas para la producción de cocaína, por lo que proceden al secuestro de las hojas y hasta en ocasiones a la sanción del portador.

Precisamente, Lorena (estudiante jujeña de Veterinaria), me describió en uno de nuestros encuentros lo que sabía respecto a esta última cuestión y el ingreso de hoja de coca a la capital jujeña:

Se ve, ahí en la terminal, la trae gente de Bolivia, eso se ve, porque se ven los fardos y demás ahí, y la gente los tiene ahí hasta que se los llevan al lugar donde la venden. Pero, sí sé que la traen más que nada de Bolivia a la coca. Incluso hay épocas que por ahí no hay, y los mismos vendedores te dicen “es que no están trayendo”, o siempre se escucha esto de que, bueno en Tres Cruces es el lugar donde por ahí hacen parar a los colectivos y la gendarmería por ahí les saca los fardos y eso. [...] son fardos grandes, tendrán por así decirte, un metro por un metro y son como bolsas verdes y vienen encintados y adentro vienen bolsitas. O muchas veces por ahí son bolsas grandes y los vendedores te venden en la bolsita, pero en realidad ya se venden en los fardos así con bolsitas porque es común ver la bolsita verde de coca.

Antes de avanzar, es importante hacer aquí una pausa aclaratoria fundamental. El contenido de alcaloide cocaína en la composición total de la hoja de coca oscila entre el 0,5% y el 1,0%⁹⁵. En este sentido, el estudio de seguimiento de cultivos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en base a la Operación Breakthrough del Departamento de Justicia y la Dirección de Lucha contra la Droga (DEA) de los Estados Unidos, indica que el contenido alcaloide de la cocaína se encuentra entre el 0,52 y el 0,73 por ciento⁹⁶.

Para la extracción de cocaína se requieren cantidades considerables de hojas de coca, por ello, la “pasta base” se procesa en los lugares donde la hoja se cultiva, y así evitar que se desperdicie demasiado en el proceso de producción. Se estima que para producir aproximadamente 1,200kg de pasta cruda, 140gr de pasta base o 100gr de clorhidrato de cocaína, se necesitan 30kg o más de hoja de coca (SEDRONAR⁹⁷, Gendarmería Nacional Argentina).

Aclarada esta cuestión, vale decir que el tema de la “cantidad legal” de hoja de coca que se puede transportar de manera personal para consumo tradicional, como lo menciona la legislación, desconcierta a los estudiantes norteños, ya que, por un lado,

⁹⁵ Fuente: Transnational Institute, www.tni.org

⁹⁶ Fuente: Drug Availability Estimates in the United States, Drug Availability Steering Committee, diciembre de 2002 (NCJ 197107)

<http://www.whitehousedrugpolicy.gov/publications/pdf/drugavailability.pdf>

⁹⁷SEDRONAR. Es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones, especializado en la prevención y asistencia en el uso indebido de drogas, tiene como objetivo asegurar la presencia del Estado en las regiones más vulnerables del país, garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales integrales articuladas intergubernamentalmente.

históricamente están predispuestos a percibir como *normal*, trasladar con ellos la “coca” que consumirán, en su bolso o valija. Pero, por otro lado, se encuentran ante las concepciones negativas generalizadas.

Ale (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy) me brinda detalles relevantes sobre las cantidades que la gendarmería nacional permite ingresar al país: *Te dejan pasar cuarto de coca por persona, y si vos te llevas más te quitan (la gendarmería), pero la verdad no sé cómo traerán tanta hoja de coca. Creo que es por ley, que solamente un cuarto te dejan pasar, pero hablando te dejan pasar un poco más, viste, un medio o un kilo.* También me cuenta que en estas ocasiones, la identificación de la hoja de coca como cocaína, o como materia prima del estupefaciente, lo ha enfrentado a situaciones en las que debió defenderla. *Es que de la hoja de coca sacan la cocaína, le dijeron. A lo que él respondió: pero necesitas 100 kilos creo para sacar un gramo [...] necesitas todo un proceso químico.*

Es un hecho que los jóvenes norteños han aprendido que la hoja de coca desafía las regulaciones de la ley nacional, reconocen que existen zonas donde puede ser confiscada, aún cuando no comprenden las razones por las que esto sucede cuando existe información que sostiene la tesis que desmiente que la hoja de coca sea un estupefaciente.

También reconocen que algunos miembros de las fuerzas de seguridad (sobre todo de gendarmería nacional, porque son quienes controlan las rutas nacionales) entienden la *situación de la coca*. En especial aquellos que son de origen norteño, porque conocen los usos que las personas de su región le dan a las hojas.

Resta analizar una de las formas de aprovisionamiento consideradas en la clasificación: la compra de hoja de coca al vendedor local. Cuando comencé a encontrarme con estudiantes que nombraban al vendedor local, surgió un nuevo objetivo en mi trabajo de campo: ubicarlo y entrevistarlo. Llevó tiempo, pero finalmente cumplí la meta.

El caso de Agustín (estudiante salteño de Veterinaria) es muy interesante, porque es el único vendedor de hoja de coca en Corrientes (según los estudiantes entrevistados y él mismo). Entre las características relevantes de su “negocio”, me comenta cómo traslada la mercadería que venderá a sus clientes (sobre todo estudiantes) en la ciudad de Corrientes. Para mi sorpresa, me indica que nunca tuvo problemas en este sentido, hasta que ocurrió la excepción:

La última vez que me mandaron encomienda hace un mes y medio, o sea, me mandaron la encomienda de Salta, no venía yo, que me mandaban un kilo y medio, y la caja era chiquita y despedía mucho olor, y generalmente, o sea, había veces que mandaban más cantidad y nunca hicieron problema, pero esta vez evidentemente había un gendarme que no le cerró mucho la idea y quedó confiscada la caja.

Fue en esta ocasión que Agustín y su familia conocieron otra cara del traslado y consumo de “coca”, la ley y su aplicación puso en jaque una de sus costumbres:

Mis viejos fueron a hablar a gendarmería, les explicaron que yo estudiaba acá y que era para consumo personal, que si querían abrir la caja que no había problema [...]. Supuestamente tenes que esperar a que el juzgado federal te dé la orden, o sea, que el juez dé la orden para abrir la caja, y entonces mi vieja preguntó “¿cuánto tarda eso?”, “y un mes más o menos”, y ahí mi vieja se disgustó, hizo un par de movidas ahí y... nos dieron nomas la caja; porque como te digo, no traíamos nada.

Después de esta experiencia, Agustín advirtió que debía informarse, así que la siguiente vez que viajó a Salta para visitar a su familia y comprar hoja de coca para vender lo encontró preparado:

Ahora cuando me fui en julio, me fui en auto y traje un poco más, y vos sabes que estuve leyendo en internet las leyes ahí, cómo es el tema de la tenencia y la distribución nomas te digo, de la coca, y aparece una ley, el artículo 15, que ya me la había estudiado cuando venía en el viaje por si me paraba gendarmería [...] porque la ley esa te dice que en todo el país está permitido, lo que sí, la ley no te dice qué cantidad, no especifica. No sé por qué hacen problema, pero son algunos nomás.

Lo cierto es que el mercado de la hoja de coca en la Argentina sigue su propio curso, con reglas producidas socialmente, que regulan la comercialización y la movilidad de esta mercancía. Se trata de una red de relaciones de producción que no pueden desprenderse de la cultura norteña y andina, y tampoco de la imagen dominante de la hoja de coca construida y reproducida por la corriente prohibicionista.

Los jóvenes norteños van aprendiendo las reglas de juego de este mercado⁹⁸, que junto con la movilidad de las personas, extiende su alcance. Así, quienes están involucrados (compradores, vendedores, productores, distribuidores, etc.) construyen las conductas aceptables y no aceptables, lo posible y no posible, que aún hoy siguen desafiando la legislación establecida por el Estado nacional y los organismos internacionales.

¿La coca se comparte o se vende?

Durante el trabajo de campo, los investigadores reflexionamos y problematizamos la cotidianidad de quienes participan de nuestros estudios, analizamos su interpretación de su realidad desde una perspectiva densa. Fue así que advertí que los estudiantes norteños perciben la compra y venta de la “coca” como prácticas cotidianas en su lugar de origen, pero en la ciudad de Corrientes la realidad es diferente.

Tal es así, que me encontré con casos que valoran la comercialización de la “coca” de manera negativa. Esta postura me desconcertó, y me prepusé escarbar hasta encontrar las razones que la sostenían.

Como lo comenté oportunamente, en las localidades salteñas y jujeñas no es de extrañar que los kioscos, fotocopiadoras, almacenes, anuncien la venta de “coca y bica” (hoja de coca y bicarbonato de sodio), mezclándose entre los productos de diferente naturaleza, como alimentos, cigarrillos, gaseosas, y hasta juguetes. En la capital correntina, por otro lado, el comercio de la hoja no es precisamente “visible” (lo que no implica percepciones vinculadas a la ilegalidad); los estudiantes norteños comparten la información necesaria con quienes estén interesados para que puedan acceder a la compra.

En estas nuevas condiciones sociales, económicas y culturales del ambiente universitario correntino, algunos jóvenes desmercantilizan (Appadurai, 1991) a la hoja de coca y ponen énfasis en el acto de compartir. Nuevamente salía a la luz el tira y afloje entre cultura y comercialización.

Matías (estudiante de Veterinaria, ciudad de Salta) me cuenta que su padre le manda hoja de coca desde Salta en encomienda. Otra de las oportunidades de surtirse es

⁹⁸ Haciendo referencia a la compra-venta de hoja de coca, existen sitios en la red social Facebook que toman pedidos de “coca” y envían el producto a cualquier punto del país (Argentina).

cuando sus padres lo visitan en Corrientes. Además, me aclara que ni ellos ni él tuvieron problemas a la hora de transportar las hojas. Y es durante esta conversación que comienza a describirme su punto de vista sobre la venta de hoja de coca en Corrientes:

Tengo un compañero que es de Salta de la parte de Encarnación más para acá digamos, él me dijo que sí tienen problemas para traer, porque él compra acá coca, hay otro salteño, compañero, que él trae coca pero para vender digamos. Yo tipo soy el lado opuesto de él; porque para mí, la coca no se vende, la coca se comparte ¿me entiendes? Si no tienen coca y no tienen plata me piden a mí. Pero tampoco te voy a dar un cuarto, te doy para tu bolsita, llenala, que te alcance, y después vení a pedirme un poco más, pero no me va la de vender, no me pinta. [...] Capaz que me enseñaron, no sé, yo lo veo como el mate ¿me entiendes? Es como venderte un mate, es algo para compartir la coca.

La hoja de coca seguía provocando posiciones opuestas. Ahora en Corrientes, están quienes apoyan su comercialización en las nuevas condiciones de vida, y quienes no están de acuerdo.

Imagen N°9: Comercialización de la “coca”.

Los carteles de venta de hoja de coca están a la vista de todos, sin reservas, y forman parte del paisaje de la vida cotidiana de los ciudadanos. Fuente: fotografías tomadas por mí en la ciudad de Cafayate (Salta).



A medida que escuchaba el aporte de estos estudiantes, resonaban en mí las palabras de Appadurai (1991) y Baudrillard (1989) sobre la demanda. Según postura surge como una función de la diversidad de prácticas y clasificaciones sociales, y no como una respuesta mecánica a la manipulación social, o como una reducción del deseo

universal. Al fin de cuentas, las personas, a través de sus prácticas (que a su vez son expresión de sus concepciones) provocan que un mercado se expanda, se reduzca o hasta desaparezca, y para ello se valen de diferentes estrategias.

Los estudiantes norteños de las distintas generaciones, al llegar a la capital correntina para iniciar su vida universitaria, han logrado instaurar prácticas de aprovisionamiento de hoja de coca como las indicadas y descritas anteriormente, y este conocimiento se ha transmitido a los jóvenes recién llegados, convirtiéndose con el tiempo en una lógica práctica (Bourdieu, 2012) para los norteños. Se aprende cuándo, dónde y con quiénes se puede coquear o no, cómo acceder a tener las hojas necesarias para el día a día. Al mismo tiempo, se pueden interpretar estas acciones como formas de adaptarse al nuevo ambiente donde vivirán su cotidianidad.

Al abordar la relación entre las condiciones económicas y las formas de aprovisionamiento, surge la cuestión de la frecuencia del coqueo en el nuevo ambiente de vida.

El coqueo cotidiano implica la necesidad de considerables cantidades de “coca” (esto depende de cuántos gramos de hojas consume cada coqueador/a), cuya accesibilidad en las nuevas condiciones de vida de los jóvenes, no es tan sencilla como en las ciudades y pueblos de Salta y Jujuy. Por lo tanto, la frecuencia de esta práctica se reduce, y es extraño encontrar casos de jóvenes que coqueen varias veces al día, todos los días de la semana, como algunos acostumbran a hacerlo en sus lugares de origen.

Después de todo lo dicho, comenzaba a encontrar las razones por las que los jóvenes me decían *cuesta convidar coca, no se comparte con cualquier persona*, es decir, *con alguien que no va a comprender su valor*, y podía entender que no sólo se trata de un precio económico, sino también del valor simbólico, vinculado a la cultura de estos estudiantes, y a su historia de vida.

En cuanto a valor económico, es cierto que no es precisamente “barato”, traer, hacer traer, o, comprar en Corrientes, hoja de coca. Los precios en el nuevo contexto son elevados comparados con los establecidos para la compra cotidiana a lo largo y ancho de las provincias de Jujuy y Salta (cabe recordar que el valor de la hoja es diferente según el tipo que se consume: común, especial, especial-despalillada); y aún cuando la diferencia de precios es marcada, no se debe olvidar el gasto de pasaje o de encomienda que suman los estudiantes cuando traen con ellos su propia “coca” o cuando se la envían desde sus lugares de origen.

Las prácticas de uso y comercialización de la “coca” en la ciudad de Corrientes, durante la vida universitaria, presentan características (como la frecuencia del coqueo, que influye en la cantidad de hojas utilizadas, precios) diferentes, pero demuestran algo más importante aún: las prácticas cambian, pero no se abandonan.

Entre compartir y vender: ¿dónde están los límites?

Pues bien, quedaba pendiente continuar indagando sobre las prácticas de compartir hoja de coca. Este detalle que pude descubrir de la mano de los jóvenes con quienes conversé y me manifestaron que no estaban de acuerdo con la compra y venta de “coca” en su nuevo ambiente de vida. Esta postura resulta curiosa si consideramos que todos acceden a las hojas porque o las compran ellos o se las compran en sus lugares de origen.

A medida que avanzaba con las entrevistas y su análisis, la función social de la hoja de coca durante la vida universitaria de los estudiantes norteños era más inteligible. En todos los casos pude advertir que el intercambio de “coca”, el compartir -sin dinero de por medio-, permite a los jóvenes iniciar relaciones sociales, necesarias a los fines de la adaptación a las nuevas reglas del juego de la vida social en la ciudad de Corrientes. Así, amplían -y hasta fortalecen- su red social, y a su vez, su socialización en cierta manera se facilita.

La hoja de coca posee una fuerza social tal, que trasciende cuestiones de precio, estigmas y demás. El acto de compartir la “coca” constituye “(...) la condición de la producción y de la reproducción de las relaciones sociales que constituyen el armazón específico de una sociedad y caracterizan los vínculos que se entablan entre individuos y grupos.” (Godelier, 1998, p.75). A su vez, la “coca” representa el contacto con lo familiar, cumple un papel relevante durante la socialización de los estudiantes norteños. Les permite identificarse entre ellos y diferenciarse de los “otros”.

Al mismo tiempo, la práctica de compartir tenía un trasfondo (Taylor, 1997) igual de interesante: el intercambio de “coca” propende a su desmitificación. En efecto, esta acción representa para los estudiantes norteños la oportunidad para enseñar, explicar a quienes lo desconocen, que *la hoja de coca no es una droga*, e informar sobre sus propiedades. Es su forma de resistir a la imagen dominante que la corriente prohibicionista hizo llegar a nivel internacional.

En su descripción, Lorena (estudiante de Veterinaria, San Salvador de Jujuy) me muestra que la hoja de coca, y la acción de compartirla se han incrustado en la vida cotidiana de los estudiantes norteños de la UNNE en Corrientes:

Hay muchos chicos que ya lo tienen como parte de sus cosas acá, hacen que les manden los padres o traen de allá, y comparten con otros chicos, les muestran de qué se trata, qué es, porque a mucha gente le llama la atención llegar al departamento de alguien y ver que tiene una bolsa con hojas verde, y ahí dicen “¿qué es eso?”, y bueno ahí les explican y le comentan.

Cuando los jóvenes me cuentan de estas situaciones agregan un detalle sumamente interesante, una de las consecuencias de la acción de compartir la “coca” y explicar sobre su naturaleza y propiedades sobre todo a jóvenes del NEA argentino, es que éstos terminan utilizándola para sus propios intereses: *Y así incluso escuché correntinos que terminaron coqueando (risas). [...] sí te juro, les encargan a mis compañeros, che traeme coca cuando te vayas (Lorena).*

Por su parte, Lucía, estudiante (salteña de la licenciatura en Criminalística) me describe su experiencia:

Yo le hablo de la hoja de coca a los que me preguntan, y ahí siempre trato de explicarle la diferencia entre la hoja de coca y la cocaína, que casi todos la relacionan con la droga. Les explico que la cocaína es todo un proceso y la hoja de coca nada que ver, y ahí yo les explico a los que me preguntan. Hay gente que me pide coca incluso, y no es de Salta ni de Jujuy.

Matías (estudiante salteño de la carrera de Veterinaria), en su caso, inició en el coqueo a algunos compañeros de facultad, y me comenta una anécdota como ejemplo: *hay un compañero de Misiones del interior de un pueblito muy chiquito, vos sabes que él probó la coca y le gustó tanto que siempre que me ve me pide o siempre que me ve me saca a mí la bolsa y se pone a coquear el vago, impresionante como si fuera de Salta.*

Después continuó describiendo situaciones que me permitieron percibir las interpretaciones sobre la hoja de coca a las que se enfrentan los estudiantes norteños durante su vida universitaria en Corrientes. Con paciencia y siempre que las personas estén bien predisuestas, estos jóvenes se proponen revertir aquellas percepciones

negativas de la “coca” que fortalecen su imagen como estupefaciente. En este sentido, Matías recordó a dos compañeros suyos, uno de Ituzaingó y otro de Curuzú Cuatiá (ambos departamentos de la provincia de Corrientes):

Le dije mira, esta es la hoja de coca, que la usamos allá para aguantar el sueño, y ponete estudiábamos juntos y yo le decía si tenes sueño pedime coca. El vago agarra dos hojitas nomas y se pone, y yo lo miro y le digo, “no la tenes que masticar, la tenes que guardar entre los cachetes”, y me dice “che yo me voy a poner dos nomas no vaya ser que a la noche no pueda dormir”, le digo “no, no, tenes que ponerte bastante y después que te la sacas, sí vas a poder dormir”. No, el loco pensó que iba a quedar despierto toda la noche. Después vino otro loco de Curuzú Cuatiá, y él sí, tipo cuando cayó, justo mi viejo me había mandado el cuarto de coca, cuando vio el paquete, parecía que era re tráfico de droga, o sea, porque vienen en la bolsa verde y la hoja verde, “weee que es esto” me dijo, no, es coca no es droga le dije. Y bueno esa primera impresión hasta que le expliqué.

Otros estudiantes me comentaron que ellos mismos o sus compañeros del NEA, se iniciaron en el uso de hoja de coca empleándola para infusiones. Ya sea té de coca o mate cebado, como desarrollamos en su momento, en este caso agregan hojas al agua o las mezclan con la yerba mate. Esta combinación de símbolos culturales es interesante, ya que algunos jóvenes norteños confiesan que en sus lugares de origen no consumían hoja de coca, pero durante la vida universitaria las propiedades de la “coca” les resultaron útiles para mantenerse despiertos y atentos durante las largas horas de estudio.

Otra faceta del compartir hoja de coca la destacan los estudiantes norteños al mencionar lo que sucede cuando alguno se queda sin “coca”. En estos momentos los jóvenes se sienten identificados con la experiencia de su par, porque reconocen el valor de la “coca”. No se espera a cambio dinero u otro bien o mercancía. Esta práctica me condujo a las ideas de Marcel Mauss sobre el don. Precisamente, Maurice Godelier (1998), brinda una interpretación que resulta pertinente:

Donar parece instituir simultáneamente una doble relación entre el que dona y el que recibe. Una relación de solidaridad, ya que el donante comparte lo que tiene, o lo que es, con aquel al que dona, y una relación de superioridad, ya que el que

recibe el don y lo acepta contrae una deuda con aquel que se lo ha donado. Por medio de esta deuda, se convierte en su deudor y por ello se halla hasta cierto punto bajo su autoridad, al menos hasta que no haya “devuelto” lo que se le donó. (p.25).

Durante las entrevistas y observaciones los estudiantes norteños me permitieron descubrir que, durante el proceso de adaptación al ambiente universitario en la ciudad de Corrientes, la necesidad de fortalecer y ampliar su red de relaciones sociales para facilitar lo es fundamental. La hoja de coca cumple una función importante en este sentido, y este hecho motiva en estos jóvenes una mayor disposición a relaciones de solidaridad (compartir) que de tipo económicas.

Más que por una deuda, como lo menciona Godelier, quienes comparten y reciben hoja de coca, quedan enlazados en una relación que presenta otro trasfondo. El lazo que concretan a través de esta práctica les facilitará la aprehensión (Taylor, 1997) de la lógica práctica de la vida universitaria. Este interés se esconde tras una acción que al ojo objetivo pareciera fruto de un cálculo, sin embargo, se presenta más bien, en términos de Bourdieu, como pre-reflexivo, entrelazado tal vez a un sentimentalismo histórico, tomando palabras de Malinowski, inspirado por el desarraigo.

Al analizar el binomio compartir-vender, me pregunté: ¿cuándo se pasa la barrera de compartir a vender?

Agustín (estudiante salteño de veterinaria-vendedor de “coca”) me cuenta que vive con otro estudiante salteño, y que los fines de semana era la oportunidad para organizar una reunión y acompañar el rato coqueando. En esos momentos solía convidar sus hojas de coca, y también compartía con quienes habían agotado sus reservas personales. Pero, según él, todo tiene un límite: *Yo al comienzo les daba, “tomá agarrá una bolsita”, no era con intención comercial, pero después ya eran tantos los que me pedían, que ya no era negocio para mí, al final traía para mí y estaba regalando todo* (risas). Por eso mismo sus amigos y compañeros le sugirieron que le convendría vender “coca” (hasta le propusieron que creara una fan page en Facebook).

Es interesante considerar esta transición a la comercialización, sus motivos, la red de relaciones que la sostiene, y la relación oferta-demanda.

Al principio los clientes de Agustín eran aquellos estudiantes norteños que frecuentaban su casa porque formaban parte de su grupo de amigos. Fue así que el dato

de que vendía hoja de coca comenzó a difundirse de boca en boca. Con el tiempo, fue recibiendo pedidos, y haciéndose de su clientela. Me aclaró que entre ésta se encuentran tanto norteños como estudiantes del NEA (misioneros, chaqueños, entrerrianos): *hay varios misioneros que compran, que al comienzo como te digo, llegaron así juntándose con nosotros, y que bueno tenías que explicarles cómo se coqueaba, algunos querían meterle dos hojas.*

La hoja de coca que se vende en la capital correntina llega por encomienda o bien Agustín trae “coca” consigo cuando vuelve a Corrientes. Por viaje traslada entre un mínimo de kilo y medio a un máximo de tres kilos. Luego resta fragmentar las hojas, la cantidad más vendida es de un cuarto de kilo.

Cuando tocamos el tema de la comercialización de “coca” en Corrientes, los estudiantes me mencionaban al vendedor, no hablaron en plural en ninguna ocasión. Igualmente, y para salir de dudas, consulté con Agustín esta cuestión:

Acá en la zona en la que vivimos cerca de la facultad, éramos creo que un jujeño y yo nomas que vendíamos, o sea que teníamos la cantidad como para decir “quieres un cuarto, te vendo un cuarto” viste. Después el jujeño no trajo y me dejó como el “único distribuidor de la zona”. Y es así, si alguien pregunta seguramente le van a dar mi número.

En este sentido, aún cuando los factores considerados anteriormente influyen en el precio de la mercancía, Agustín se sorprende de que el consumo se mantenga; lo que nos permite evidenciar nuevamente, que la demanda responde no sólo a aspectos económicos⁹⁹:

Encima, ponele que desde el 2010, debe haber aumentado un 150% el precio. Yo me acuerdo en el 2010 el cuarto allá estaba 30 y pico, \$32. Y ahora lo estoy comprando 86 allá, tipo subió más del doble. Entonces ahí, en función de eso va el precio que la vendo acá. Le saco un poco de porcentaje digamos, como que me quede un poco para mí digamos. Pero igual siguen comprando, o sea, no tienen problema.

⁹⁹ Observaciones similares pudo hacer Catherine Allen (1985) durante su trabajo de campo con los sonqueños: “In July 1980 when I asked Sonqueños what they would do if they could no longer obtain coca nearby, people said they'd travel to Cuzco or to the *monti* (lowlands) for it. Indeed, this is what they are now doing but at great personal risk.” (p.44).

Los casos de compra y venta de “coca” son la expresión de la demanda de una mercancía en un contexto en el que escasea, este hecho influye en su valor económico, y en la posibilidad de acceso que tendrán los estudiantes. La lógica de estas prácticas es diferente a la de las relaciones de solidaridad. Aún así, ambas conviven en el ambiente universitario correntino.

Hasta aquí hemos analizado la compleja dimensión económica de la hoja de coca en el ambiente universitario de Corrientes. Es atravesada por la cultura, por los valores y concepciones que no permiten a la comercialización ganar terreno; aunque no la destierran totalmente, manteniéndose en un marco donde se propende la reproducción de relaciones basadas en la solidaridad.

CAPÍTULO 4

Hay estigmas que no desaparecen: droga y desmitificación

Al avanzar en este análisis ha quedado a la vista que el uso y la comercialización de la hoja de coca quedan envueltos bajo la sombra del término “droga”. Esto continúa sucediendo a pesar de los avances en la legislación nacional que permite el consumo personal y tradicional de la “coca”, y de aquellos concretados a nivel internacional (como en el caso de Bolivia y su reincorporación a la Convención Única sobre Estupefacientes de la ONU).

Esta planta sigue enfrentando a quienes la defienden con los que aún en la actualidad insisten en su erradicación. Ni los avances de la ciencia ni tampoco la labor de desmitificación de diferentes representantes políticos y diplomáticos de los países andinos, y hasta de quienes la utilizan, han podido lograr armonía. Las tensiones y conflictos continúan con diferente intensidad y alcance en distintos puntos de la geografía mundial.

Un ejemplo es el caso de los estudiantes norteños de la UNNE. A pesar de que las regiones NOA y NEA pertenecen a un mismo territorio nacional, existen marcadas diferencias culturales. A algunas la hoja de coca se encarga de hacerlas visibles. Desde la cosmovisión norteña la asociación con la cocaína es difícil de comprender y de aceptar.

La carga significativa del término droga, motiva la necesidad de indagar sobre su definición y su construcción histórica. Sin embargo, esta misión nos enfrenta al desconcertante hecho de que no existe acuerdo sobre esta cuestión.

Se trata de una temática que se presta a confusión, lo que condujo a diferentes actores sociales e instituciones (Estados, organismos internacionales, medios de comunicación, educadores, etc.) a construir sus propias definiciones, de las cuales, algunas son más resonantes que otras.

Para algunos científicos sociales, expertos en la temática, como Guillermo Aureano (2003), las drogas y las diversas categorías de usuarios son definidos por un juego de poder en el que predominan motivos geoestratégicos, económicos y corporativos, bajo los cuales persisten históricos prejuicios raciales y morales.

Por su parte, el historiador Paul Gootenberg, especialista en la historia de las drogas en América Latina, plantea una definición desde una visión más amplia, y considera la realidad del continente:

The modern interdisciplinary field of drug studies favors such a broad-tent definition. Drugs include legal and soft stimulants like coffee, yerba mate, cacao, tobacco, and even, arguably, sugarcane-derived sucrose itself. They also include scores of Native American ritual hallucinogenic plant drugs (...). Drugs also properly include the many well-known alcoholic beverages that have arisen out of Latin American cultures and export zones: chicha, pulque, aguardiente, pisco, tequila, cachaca, Cuban, Puerto Rican, and Nicaraguan rums, Chilean wines, and the famously branded bottled products of the Mexican beer industry. (...) And in the very broadest definition, drugs also include the overlapping histories of myriad medical, herbal, and pharmaceutical products of the region. (Gootenberg, 2015, pp.2-3).

Más allá de estos interesantes posicionamientos, existen varias hipótesis respecto a la etimología del término droga. Para algunos autores deriva del latín: *drogia*; del iraní: *daruk*; del árabe: *durâwa*; y la otra opción es del celta: *druko*. Viana Vargas (2008) adhiere a la hipótesis holandesa, según la cual el vocablo deriva del holandés “*droghe vate*”, que significa “barril de cosas secas”. Se cree que fue empleado al menos desde el siglo XIV.

En este punto, es relevante considerar nuevas perspectivas para el abordaje y definición del término droga. Caiuby Labate, Fiore y Goulart (2008), junto con el equipo que conforma el NEIP (Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Psicoactivos), proponen emplear más bien el término “sustancias psicoactivas”, ya que lo consideran más preciso que el de droga:

Embora a expressão “substância psicoativa” não seja de todo neutra, na medida em que também engendra um ponto de vista nitidamente biomédico, sem dúvida, carrega menos pressupostos morais, permitindo que haja distanciamento dos sentidos, muitas vezes contraditórios, que o termo “droga” normalmente remete (narcótico, entorpecente, tóxico, coisa ruim etc.). Daí já se depreendia um objetivo primordial do NEIP: qualificar o debate sobre o tema, desmistificando sua abordagem. (p.24).

Desde la Edad media hasta el siglo XX el término droga fue producido y reproducido por las personas, cargándolo de significados, vinculándolo al ámbito de la ciencia, la farmacéutica, pero también, al vicio, adicción, inmoralidad, toxicomanía. A su vez, estas concepciones se relacionaron con determinados grupos sociales a lo largo de la historia, que fueron estigmatizados por la sociedad. He aquí la relación entre este término complejo, y el hecho de que la hoja de coca haya sido declarada como tal, nada más y nada menos que por la ONU.

Ante esta estigmatización de la “coca” y sus efectos, el consumo tradicional practicado por la población andina comenzó a moverse por aguas que rozarían la ilegalidad. Había pasado de ser un cultivo sagrado, protagonista de rituales, a presentar una nueva faceta, iniciando un proceso de mercantilización por nuevas rutas, inspirado este hecho en nuevos intereses de nuevos sujetos involucrados. Nuevamente es pertinente el aporte de Appadurai (1991), quien indica que “(...) el flujo de las mercancías en una situación dada es un arreglo que se desplaza entre rutas socialmente reguladas y desviaciones competitivamente inspiradas.” (p.33).

“La hoja de coca no es cocaína”

Durante nuestros encuentros, la mayoría de los estudiantes norteños (coqueadores y no coqueadores), compartieron conmigo situaciones en las que experimentaron manifestaciones de desaprobación respecto al coqueo y a la hoja de coca, ya sea dirigidas a ellos mismos, o a sus familiares y amigos cuando los visitaron en su lugar de residencia (Corrientes capital).

Las prácticas visibles que involucran a la “coca”, como el coqueo, provocan gestos de extrañeza, de incomodidad, de parte de personas que las desconocen, o bien que relacionan a las hojas con la cocaína.

Algunos estudiantes me comentan que ellos mismos, y hasta sus familiares (quienes llegan a Corrientes a visitar a sus hijos, nietos, etc.), fueron tratados como *drogadictos*¹⁰⁰ cuando armaban su acullico en espacios públicos (como parques o

¹⁰⁰ Con expresiones similares se encontró el antropólogo japonés Akira Igaki (2009) en su investigación realizada en la ciudad de Córdoba: Un entonces estudiante salteño cuenta que “Me gustaría, por ejemplo, coquear cuando voy a un examen, pero si mis compañeros me descubrieran, no quiero pensar qué dirían, de drogadicto no me bajarían” (comunicación personal, 31/10/2004). (pp.2-3).

veredas) o en otros lugares como comercios (supermercados) o locales bailables (boliches). Agustín -el vendedor local-, me comenta su punto de vista al respecto, según él, para quien *no está en el tema*, la cuestión de la “coca” y sus usos *se presta a confusión: acá me acuerdo cuando llegué recién a Corrientes, lo asociaban muchísimo. Cuando recién empecé a juntarme con chicos de esta zona, lo asociaban directamente a la cocaína. [...] uno como es de allá de Salta no le encuentra explicación. Yo pienso que es una cuestión de asimilar la palabra nomas, “coca” con “cocaína”, ya la ponen o sea en la misma bolsa.*

Estas situaciones que describí anteriormente, tienen consecuencias en el comportamiento de los estudiantes norteños. Cabe aclarar, que esto sucede las hayan vivido en carne propia o se las hayan comentado sus pares.

Una de las reacciones ante las manifestaciones de desaprobación que pesan sobre la “coca”, consiste en reservar las prácticas que protagoniza (como el coqueo, infusiones) a ámbitos privados, siendo visibles sólo para personas con quienes se comparte un universo simbólico común. Esto pude advertir al escuchar atentamente a María y Lucía (estudiantes salteñas de la licenciatura en Criminalística). Para evitar juzgamientos, el coqueo se invisibiliza, hasta bajo la sombra de la vergüenza. A través de este tipo de conducta, parte de la cultura norteña también queda “escondida”:

No, por ejemplo acá no coqueo, ni a gancho, capaz que en mi casa sí, o amigos que tengo o personas que recién conozco viste que te preguntan eso “¿che y ustedes mastican coca?”, y todo relacionan a la parte de la cocaína, y te dicen “ahh pero eso te droga”; o sea, nada que ver. Lucía: hay gente que no entiende. María: Claro. Por eso las personas que recién estoy conociendo te preguntan “¿vos coqueas?”, no, jamás, viste, porque como que te da vergüenza.

A través de todo lo expuesto, pude percibir que los estudiantes norteños llevan adelante una reorganización de símbolos culturales, entre ellos la hoja de coca. Se delimitan los contextos situacionales en los que su uso puede ser público y en los que debe reservarse para la intimidad.

Por otro lado, los estudiantes me permiten interpretar que la situación de la hoja de coca en las unidades académicas de la UNNE (aquellas consideradas para la investigación), es diferente y particular. Martín (estudiante jujeño de Derecho) me retrata esta cuestión:

[...] acá depende la facultad, su facultad. Yo he ido a una fiesta en Veterinaria, se coquea, hay mucho más jujeños y salteños, pero en mi facultad, la de derecho, está muy estigmatizada, que eso es droga, que la coca es cocaína [...] Y nada que ver, tiene muchos pasos para llegar a ser. A mí me dijeron, “¿che pero eso no es droga?”, no, es una planta nada más les digo.

Precisamente, respecto a este último punto, los estudiantes sostienen que el hecho de desmitificar a la hoja de coca, a través de la explicación y hasta de la enseñanza del coqueo, o de la preparación de infusiones, ha permitido paulatinamente que la estigmatización se perciba con menor intensidad en su medio. En este sentido, Flor (estudiante jujeña de la carrera de Veterinaria) hace una mirada comparativa entre el pasado y la actualidad y me expresa que la mirada hacia la hoja de coca es *diferente* en el ambiente universitario, *no es como cuando mi tío estaba estudiando, que se ponía la coca y era “¡¿por qué te estás drogando mi hijo?!”*, *¿entendes? Ahora ya es otra cosa. Principalmente en la facultad nuestra.* Ante sus palabras necesitaba corroborar a qué se refería con “diferente”, y me aclara que las personas que hoy consultan por el coqueo y la “coca” ya no lo hacen juzgando sino por *curiosidad*. Desde su perspectiva lo que sucede es producto de un cambio cultural: *[...] me parece que es, o sea, fue más cultural ¿me entendes?, o sea, de ver a alguien y preguntar “¿qué es?”, “¿y vos qué sos? ¿Jujeña?”, y te empiezan a preguntar, y ya sabe uno qué tiene en la boca aquel, y ya sabe el otro, “está coqueando” y le explica él mismo.*

Por otro lado, entre los estudiantes norteños se encuentran aquellos que sí, han experimentado gestos de desaprobación por coquear, pero en lugar de invisibilizar esta práctica, decidieron hacer oídos sordos y continuar haciéndola pública. Se pueden percibir ciertos ánimos de reivindicación, a pesar de la imagen dominante de la “coca”, sostienen que no están haciendo nada incorrecto, y por lo tanto, continúan actuando como lo hacen en su lugar de origen, aún cuando conocen que las condiciones de vida son diferentes. Cuando hablamos sobre el coqueo en la facultad, Mateo (estudiante jujeño de Veterinaria) me expresa algo muy significativo: prohibir que un salteño o

jujeño coquee es como prohibir el mate a un correntino (no coloco en cursiva estas palabras porque no están redactadas exactamente como las expresó el informante).

Si bien en ningún caso los jóvenes mencionaron las palabras discriminación, o exclusión ante los usos visibles o públicos de la hoja de coca, han sabido interpretar las categorías de percepción de su nuevo ambiente de vida, y sobre esta base han tomado decisiones sobre cómo comportarse. Aquí no debemos olvidar a los estudiantes recién llegados quienes inician su proceso de adaptación. Estas decisiones, están influenciadas por fuerzas culturales, sociales y económicas, y repercuten sobre la construcción de la subjetividad.

La cultura muestra en este caso ser lo suficientemente flexible para que ciertas categorías y prácticas nativas sobrevivan a los vientos en contra que puede encontrar en un paisaje cultural diferente. A través de las prácticas de estos jóvenes salteños y jujeños, que integran a la hoja de coca, ésta resiste a la fuerza de significaciones dominantes que la sostienen como droga –estupefaciente-. La reivindican así como símbolo de su cultura, como parte de su historia social e individual.

Estos jóvenes, algunos tal vez sin ser totalmente conscientes de ello, se hacen eco de las luchas intensas, en ocasiones silenciosas, de pueblos andinos latinoamericanos -como Bolivia, Perú-, por el reconocimiento de la “coca”, de sus propiedades medicinales y de sus raíces culturales, en detrimento de su estigmatización como droga.

En este punto del análisis, luego del camino recorrido, podríamos aventurarnos a pensar que estos estudiantes norteros activan una especie de proceso de etnogénesis (me tomo el atrevimiento de utilizar esta idea teórica con cierta flexibilidad, ya que no abordo un fenómeno identitario étnico, pero en definitiva sí uno referido a la identidad).

En este sentido, aún cuando no estamos trabajando con un grupo étnico, el aporte de Fredrik Barth en su obra “Los grupos étnicos y sus fronteras” (1976), resulta interesante, ya que destaca el dinamismo y plasticidad que muestran la cultura y la organización de la vida social, y que hemos podido iluminar analizando la vida universitaria de los jóvenes salteños y jujeños en la ciudad de Corrientes. Vale aclarar que este antropólogo no emplea el término etnogénesis, pero sus ideas sirvieron para darle forma y definirlo.

A partir de retomar este antecedente necesario, consideraremos la definición de Miguel Alberto Bartolomé (2006):

A etnogênese, ou melhor, as etnogêneses referem-se ao dinamismo inerente aos agrupamentos étnicos, cujas lógicas sociais revelam uma plasticidade e uma capacidade adaptativa que nem sempre foram reconhecidas pela análise antropológica. Na verdade, a etnogênese foi e é um processo histórico constante que reflete a dinâmica cultural e política das sociedades anteriores ou exteriores ao desenvolvimento dos Estados nacionais da atualidade. A etnogênese é parte constitutiva do próprio processo histórico da humanidade e não só um dado do presente, como parecia deprenderse das reações de surpresa de alguns pesquisadores sociais em face de sua evidência contemporânea. (p.68).

Precisamente, las distintas dimensiones de la hoja de coca –social, cultural, económica, política, ecológica- y de la realidad que hemos trabajado, mantienen una relación compleja y significativa a través de las prácticas de los estudiantes norteños de la UNNE, durante su proceso de adaptación al ambiente universitario correntino.

Las descripciones densas y microscópicas que ofrece la antropología social, nos permiten reconstruir históricamente cómo las personas re organizan la cultura y la vida social, negociando con las nuevas condiciones que enmarcan su cotidianidad.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis hemos recorrido un capítulo de la historia de la vida social de la hoja de coca, que es protagonizado por jóvenes estudiantes del noroeste argentino que residen en la ciudad de Corrientes. Hemos problematizado los usos que hacen de esta planta y las significaciones que se ponen en juego, en el marco de nuevas condiciones de vida.

Llegamos así a la conclusión de que el uso de la “coca” está tramado en el proceso de movilidad, facilitando y propiciando procesos de adaptación que a su vez fortalecen y reactualizan prácticas tradicionales. En este sentido, al ser algo extraño en el lugar, quienes utilizan la hoja se ven frente a la necesidad de justificar el uso, y de esta manera recrean la tradición andina, provocando a su vez una tendencia a la afirmación de la diferencia y una demanda de legitimación en otro contexto geopolítico e histórico.

En un principio dije que al abordar la vida social de la “coca” trabajaríamos la relación entre personas, cosas, tiempos y lugares. Y así lo hemos hecho durante todo este recorrido. La hoja de coca es esa cosa (Appadurai, 1991) que nos llevó a desentrañar significaciones en lo profundo de las prácticas y discursos de un grupo de jóvenes que se encuentran en una etapa especial de sus vidas.

Así como esta planta se incrusta en el tejido cultural de estos jujeños y salteños durante su vida en sus lugares de origen, los hilos no se cortan a través de los kilómetros que viajan para llegar a la ciudad de Corrientes. Llega con ellos, a adaptarse a los espacios que otros estudiantes (algunos ya graduados) construyeron para ella a través de los años, a integrarse en la vida universitaria y sus categorías nativas.

A veces visible, otras invisible, se inserta en un proceso de construcción de sentido de pertenencia, un camino de adaptación a nuevas reglas de juego, donde cumple un papel fundamental.

Preguntarnos qué sucede con la hoja de coca en las nuevas condiciones de vida de los estudiantes norteños de la UNNE, es al mismo tiempo interrogarnos sobre qué ocurre con la cultura cuando las personas se movilizan trascendiendo fronteras geográficas, físicas, y culturales. Es cuestionarnos sobre cómo se manifiesta la negociación de categorías de percepción de la realidad que se produce mientras las relaciones interculturales suceden.

La “coca” se presenta como un símbolo con una carga pesada y compleja de historias y de significados. Y fueron estos los que motivaron este estudio. La dualidad más difundida a nivel internacional, la más inquietante, la que genera tensiones y conflictos socioculturales es símbolo cultural/droga (estupefaciente).

A lo largo de la historia se suceden este tipo de situaciones, desde la superficie, las posiciones de las personas al respecto, parecen claras, hasta podemos definir cuál es la dominante y cuál la subordinada. Sin embargo, debajo de este supuesto orden subyacen las categorías que construyen, desde su posición en el campo social (Bourdieu, 2005), que marca su impronta en la interpretación que hacen de la realidad, las decisiones que toman, y la disposición a comportarse de determinada manera.

Los jóvenes norteños de la UNNE nos muestran que sólo bajo la mirada de una descripción densa se puede acceder a desvelar la complejidad de lo que se da por sentado, de lo natural, de lo normal. Así es como descubrí que aquí también, en Corrientes, donde no constituye un símbolo cultural, la “coca” se relaciona profundamente con la biografía de estos estudiantes, y alcanza también a entrelazarse en los hilos de la historia de vida de sus pares del NEA. ¿Por qué?

Para dar respuesta a esta cuestión debemos afinar la lente analítica y descubriremos que en las nuevas condiciones de vida, auxilia en el proceso de adaptación a la lógica práctica universitaria. Como una especie de conocimiento pre-reflexivo (Bourdieu, 2005) los estudiantes norteños van desplegando sus tradiciones en tierra “extranjera” haciendo visibles sus significaciones, pero hasta cierto punto.

La problematización de su cultura a la que los conduce el choque de algunas concepciones propias con las características del nuevo ambiente de vida, influye sobre las condiciones de la convivencia social. Así, van tejiendo la red de relaciones sociales que les permitirá construir formas de estar y permanecer en la vida universitaria. Al mismo tiempo algunos tratarán de reducir las consecuencias de las fricciones generadas por posicionamientos opuestos, como sucede con la hoja de coca, sirviendo de vehículo para el conocimiento del sentido común que integra la “coca”, a fin de desmitificar sus usos, y reducir los efectos del estigma social que la corriente prohibicionista dominante ha construido y reproduce alrededor del mundo.

Se trata pues de un proceso histórico, que demuestra la plasticidad y capacidad adaptativa de este grupo social, que sirve a su vez, para construir una nueva cotidianidad, desde la revalorización cultural y la problematización de la cultura. Se

define así lo aceptable y lo no aceptable, lo posible y lo que no es posible. Poco a poco la “coca”, el carnaval norteño, el ritual de la Pachamama, la conmemoración del Éxodo Jujeño, las empanadas salteñas, se re localizan, con características propias, en el ambiente construido por las nuevas fuerzas sociales, culturales y económicas.

¿Qué sucede con la cultura? Las personas que la encarnan nos demuestran a través de sus prácticas que es lo suficientemente flexible, para resistir a los cambios, a las tensiones y conflictos. Quienes la construyen, deciden cuándo y dónde ciertos símbolos deben ser invisibles o cuándo y dónde ser reconocidos.

Todo esto puede ocurrir cuando una cosa sirve de impulso, como la hoja de coca. Al correr de los años se constituyó como símbolo cultural, social, político, económico. Ha transitado diferentes trayectorias junto con los pueblos andinos, es sagrada, es ofrenda a la Pacha, sufrió sus estigmas sociales, luchó y resistió con ellos la colonización española, se convirtió en mercancía, en “oro verde”, en droga, en polémica, es legal e ilegal según la lupa con la que se la mire.

La “coca” es aún símbolo de la resistencia de una parte de la sociedad mundial que reclama ser escuchada y valorada. Los estudiantes norteños de la UNNE resultan ser también abanderados de este camino, que paso a paso abre sendero en medio de la tendencia a la homogenización cultural en estos tiempos de globalización que llegaron para no irse.

Todo esto se urde en el ambiente universitario. La vida del estudiante es más que horas en la facultad o en la biblioteca, va más allá de los libros y los exámenes. Dentro y fuera de sus paredes, la universidad es el escenario de relaciones interculturales, luchas de poder silenciosas para el oído naturalizado, pero bulliciosas para los científicos sociales.

Mientras los jóvenes aprenden el currículum formal, e internalizan los valores y disposiciones a actuar propias de la institución, reinventan la cultura en este nuevo contexto. Demostrándonos su dinamismo, entre tonadas diferentes, apuntes, mates y hojas de coca, entre opiniones opuestas y objetivos en común, entre tanta igualdad en la diferencia.

Todo este desarrollo fue motivado, como lo mencionamos al inicio, por un estudio toxicológico de la hoja de coca que estaba sediento de una indagación de las otras dimensiones involucradas. Para ello, era necesario reconocer el papel fundamental de las personas que le dan significado, que la usan, que la conducen por rutas y

trayectorias históricas. La antropología social me permitió trascender la perspectiva criminalística (propia de mi formación de base), desde la cual se puede concebir a la “coca” como materia prima de un estupefaciente –cocaína-, que en diferentes ocasiones, se presenta como indicio en el lugar donde se ha perpetrado un hecho delictuoso. Asimismo, es importante no perder de vista los beneficios del trabajo interdisciplinario durante la producción de conocimiento científico, lo que posibilita un enriquecimiento en profundidad y alcance.

Este estudio puede convertirse en el impulso de otros caminos, que continúen enriqueciendo diferentes puntos de análisis abordados aquí. Por ejemplo, sería sumamente interesante indagar sobre los procesos migratorios internos, haciendo foco en una población tan rica –para el ojo del investigador- como la que constituyen los estudiantes universitarios, que año tras año arriban a centros urbanos de distintas provincias de la Argentina, reconocidos por su oferta académica en educación superior. En este sentido, sería relevante profundizar el abordaje de la identidad, como construcción social, y la influencia de las condiciones de vida en este proceso.

Cabe destacar, que la investigación sobre educación universitaria necesita considerar estudios como el presente, ya que el currículum es un proceso que los estudiantes experimentan, sienten, expresan a través de su cuerpo y su discurso social.

Los jóvenes a través de distintas estrategias toman la posta de su papel en la historia y dejan su huella en la cultura, en la política, en la organización social, en la economía, lejos de posturas estáticas y pasivas. Tal vez estos procesos pasen desapercibidos para quien observa la superficie de la realidad, pero resultan significativos y fascinantes para quienes nos proponemos “desenmarañar” los hilos de la cotidianidad.

Hasta aquí he caminado, quedando renovada por un proceso de investigación que me condujo a interrogar mi propia historia como salteña, mis experiencias como estudiante, como docente. En su transcurso me ha sorprendido, cuando saqué los velos de “naturalidad” que cubren las palabras dichas y las acciones. Han quedado nuevas preguntas resonando en mi libreta, y tal vez busque sus respuestas en un nuevo camino. Hasta un próximo encuentro pues, cuando usted o yo cedamos a la curiosidad científica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abduca, R. (1997). *Poder y consumo. En torno a la hoja de coca (Argentina: 1924-1990)*. Trabajo presentado en V° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL. 29 de julio a 1° de agosto. La Plata. Recuperado de <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/laplata/LP1/16.htm>
- Aguirre, P. (2005). *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- Albó, X. (2004). Interculturalidad y salud. En G. Fernández Juárez (Coord.), *Salud e interculturalidad en América Latina-Perspectivas antropológicas*. (pp.65-74). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Allain, R. (1989). El racismo en el Perú: el cholo que cholea al cholo. Recuperado de <http://sociologos.com/2014/05/08/el-racismo-en-el-peru-el-cholo-que-cholea-al-cholo/>.
- Allen, C. (1985). Coca and Cultural Identity in Andean Communities. En D. Pacini y C. Franquemont (Ed.), *Coca and Cocaine. Effects on People and Policy in Latin America*. (pp.35-44). USA: Cultural Survival Inc.-Latin American Studies Program (LASP)-Cornell University.
- Appadurai, A. (1991). Introducción. Las mercancías y la política del valor. En A. Appadurai (Ed.), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. (pp.17-88). México D.F.: Ed. Grijalbo.
- Aureano, G. (2003). Uso recreativo de drogas ilícitas. Una visión política. En Cáceres C., Cueto M. y Vallenás, S. (Coords.). *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina* (pp.45-58). Lima (Perú): Universidad Perú.
- Barei, S. & Arancibia, V. H. (2005, mayo). Cultura y prácticas de frontera: el ritual de la "Pachamama" en el noroeste argentino. *Revista electrónica Entretextos, Lotman, semiótica y cultura*, N°5, pp. 10-20. Recuperado de <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos.htm>
- Barth, F. (1976). Introducción. En Barth, F. (Comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales* (pp.9-49). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bartolomé M. A. (2006). As etnogêneses: velhos atores e novos papéis no cenário cultural e político. *Mana* 12, pp.39-68. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/mana/v12n1/a02v12n1.pdf>

- Bendetti, A. (2015). El encuentro entre marca, camino y lugar. Hidrografía del espacio fronterizo argentino-boliviano en la conurbación binacional de La Quiaca-Villazón. En Hernández Hernández, A. y Campos-Delgado A. E. (Coords.), *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*. (pp.27-60). México: El Colegio de la Frontera Norte-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores.
- Berger y Luckman (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. y Wacquant, I. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2013). *La miseria del mundo* (5° Reimpresión). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Bustos Ramírez, J. (1996). Segunda Edición. *Coca-Cocaína: Entre el derecho y la guerra*. Santa Fe de Bogotá: Monografías Jurídicas-Editorial Tamis S.A.
- Cáceres Santa María, B. (s.f). *Coca: Tradición y promesa*. Lima-Perú. Recuperado de http://www.apehcoca.org/index.php?option=com_content&task=view&id=19&Itemid=33
- Calderón Gutiérrez, F. (1974). Los pueblos quechua y aymara en la formación y desarrollo de la sociedad boliviana. En Calderón Gutiérrez, F., *Los pueblos quechua y aymara en la formación y desarrollo de la sociedad boliviana: un pre-estudio de relaciones interétnicas* (pp.185-226). Santiago de Chile: FLACSO-Programa Chile. Recuperado de <http://www.ucb.edu.bo/BibliotecaAymara/docsonline/pdf/1677362120.pdf>
- Calvani, S. (2007). *La coca. Pasado y presente. Mitos y realidades*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Cassanelli, L. V. (1991). Qat: Cambios en la producción y el consumo de una mercancía quasi legal en el noroeste de África. En Appadurai, A. (Ed.), *La vida social de las cosas* (pp.295-322). México D.F.: Ed. Grijalbo.
- Castro de la Mata, R. (2003). *Inventario de la coca*. Lima: Academia Nacional de Historia.

- Contreras Hernández, J. y García Arnáiz, M. (2005). *Alimentación y cultura: perspectivas antropológicas*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Díaz, A. (1998). *Hoja, pasta, polvo y roca. El consumo de los derivados de la coca*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Di Salvia, D. (2013). La Pachamama en la época incaica y post-incaica: una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI y XVII). *Revista Española de Antropología Americana*. Vol. 43, N° 1, pp.89-110. doi: <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/42302>
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Estermann, J. & Peña, A. (1997). Filosofía Andina. *Cuaderno de Investigación en Cultura y Teconología Andina*, N°12. Recuperado de http://iecta.uta.cl/biblioteca/cuadernos/pdf/cuaderno_12.pdf
- Félix Santamaría, C. (2010). *La hoja de coca. Recurso milenario de los pueblos andinos*. Recuperado de <http://www.ruta-inka.com.pe/cronicas/Coca-Felix.pdf>
- Forsberg, A. (2011). *The wonders of the coca leaf*. Recuperado de <http://www.accionandina.org/documentos/Wonders-of-the-Coca-Leaf.pdf>
- Galak, E. y Rodríguez, N. B. (2009). Sinécdoque de un autor: habitus y cuerpo en Pierre Bourdieu. Entrevista a Alicia Gutiérrez. *Cuaderno de H Ideas*, N°3-ISSN 1851-8206. Recuperado de <http://eduardogalak.wordpress.com/2010/11/01/synecdoque-de-un-autor/>
- Galassi, F. (2009). *Análisis de Cocaína y sus Metabolitos, en Pelos de Coqueadores del Noroeste Argentino. Su Aplicación en Ciencias Forenses como Diferenciador entre Coqueros y Adictos*. Tesis de doctorado, Facultad de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura. Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Gootenberg, P. & Campos, I. (2015). Toward a New Drug History of Latin American: A Research Frontier at the Center of Debates. *Hispanic American Historical Review* 95:1 Duke University Press, pp.1-35. doi: 10.1215/00182168-2836796
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano-Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gutiérrez, A. (1997). Algunos aportes desde la sociología de Bourdieu. *Revista KAIROS, Año 1, Número 1, 2º semestre de 1997* (ISSN 1514-9331). Recuperado de <http://www.revistakairos.org/k01-08.htm>

Henman, A. R. (1990). Coca and cocaine: Their role in “traditional” cultures in South America. *The Journal of Drug Issues* 20 (4), 577-588.

Hilgert, N. I. (2000). Especies vegetales empleadas en la insalivación de hojas de “coca” (*Erithroxylum coca* var. *Coca*, *Erithroxylaceae*). *Revista Darwiniana año/vol. 38, número 3-4. Instituto de Botánica Darwinion (IBODA)*, pp. 241-252. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/669/66938405.pdf>

Igaki, A. (2009, septiembre-octubre). *La hoja de coca en la ciudad de Córdoba: intersticios de la re-construcción de la bolivianidad y de la de-construcción de la argentinidad* (FLACSO). Trabajo presentado en la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR (RAM) “Diversidad y poder en América Latina”. Buenos Aires-Argentina. Recuperado de <http://www.ram2009.unsam.edu.ar/GT/GT%2032%20%E2%80%93%20La%20Naci%C3%B3n%20en%20Cuesti%C3%B3n%20Etnografiando%20Pasajes,%20Flujos%20y%20Fronteras/GT%2032-Ponencia%5BIgaki%5D.pdf>

Igaki, A. (2009, septiembre-octubre). *Buscando el mundo coquero en Córdoba: la investigación como procesos de la construcción del campo de juegos* (FLACSO). Trabajo presentado en la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR (RAM) “Diversidad y poder en América Latina”. Buenos Aires-Argentina. Recuperado de <http://www.ram2009.unsam.edu.ar/GT/GT%2025%20%E2%80%93%20Etnograf%C3%ADa,%20Objetos,%20M%C3%A9todos%20y%20Textos/GT25%20-%20Ponencia%20%5BIgaki%5D.pdf>

Igaki, A. (2010). Desde Ambrosetti hasta Rabey sobre la coca y el coqueo en la Argentina. *Andes, número 21*, 131-146. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S166880902010000100006&script=sci_arttext

Ingold, T. (2013). Los materiales contra la materialidad. *Papeles de Trabajo* Año 7, N°11, pp.19-39. Recuperado de http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/n11/02_DOS_Ingold.pdf

- Kopytoff, I. (1991). La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso. En Appadurai, A. (Ed.), *La vida social de las cosas* (pp.89-122). México D.F.: Ed. Grijalbo.
- Kukso, F. (2015). La ciencia del mate. Los secretos del oro verde. *Muy Interesante*, 351, Año 30, 39-43.
- Labate, B. C., Goulart, S. L., Fiore, M., MacRae, E. y Carneiro, H. (2008). *Drogas e Cultura: novas perspectivas*. Salvador Bahia: EDUFBA (Editora da Universidade Federal da Bahia).
- Molis, M. (1995). En busca de respuestas a la crisis universitaria: historia y cultura. *Perfiles Educativos*, número 69, ISSN 0185-2698, julio-septiembre. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Murra, J. (1985). Notes on Pre-Columbian Cultivation of Coca Leaf. En D. Pacini y C. Franquemont (Ed.), *Coca and Cocaine. Effects on People and Policy in Latin America*. (pp.49-52). USA: Cultural Survival Inc.-Latin American Studies Program (LASP)-Cornell University.
- Podjajcer, A. & Menelli, Y. (2009, enero-julio). “La mamita y Pachamama” en las performances de carnaval y la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria en Puno y en Humahuaca. *Cuadernos FHyCS-UNJu*, N°36:69-92. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042009000100004
- Plowman, T. (1985). Coca Chewing and the Botanical Origins of Coca (*Erythroxylum* spp.) in South America. En D. Pacini y C. Franquemont (Ed.), *Coca and Cocaine. Effects on People and Policy in Latin America*. (pp.5-34). USA: Cultural Survival Inc.-Latin American Studies Program (LASP)-Cornell University.
- Ramírez Hita, S. (2 Ed.). (2010). *Calidad de atención en salud: prácticas y representaciones sociales en las poblaciones quechua y aymara del Altiplano boliviano*. La Paz: OPS/OMS.
- Ratcliffe, J. y González del Valle, A. (2000). El rigor en la investigación de la salud: hacia un desarrollo conceptual. En C. A. Denman y J. A. Haro (Comp.), *Por los rincones. Antropología de métodos cualitativos en la Investigación Social* (pp.57-111). México: Colegio de Sonora.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Renoldi, B. (2013). Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional. *Revista Transporte y Territorio*/9 ISSN 1852-7175 pp.123-140. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/307/285>
- Renoldi, B. (2015). Movimiento de fronteras. Experiencias cotidianas de habitar y transitar en los límites de Argentina, Brasil y Paraguay. En Hernández Hernández, A. y Campos-Delgado A. E. (Coords.), *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*. (pp.181-205). México: El Colegio de la Frontera Norte-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores.
- Rivera Cusicanqui, S. (2005). “Here, even legislators chew them”: Coca Leaves and Identity Politics in Northern Argentina. En W. van Schendel y A. Itty (Eds.), *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders, and the Other Side of Globalization* (pp.128-152). USA: Indiana University Press.
- Rivera Cusicanqui, S. (2007). Una mercancía indígena y sus paradojas. La hoja de coca en tiempos de globalización. *Bolivia: Taller de Historia Oral Andina*. Recuperado de http://www.cocasoberania.org/mercancia_indigena_y_sus_paradojas.pdf
- Sánchez, A. (1997). “El talismán del diablo”. La Inquisición frente al consumo de coca. (Lima, siglo XVII). *Revista de la Inquisición*, 6, 139-162. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense. Madrid. Recuperado de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/157805.pdf
- Santoni, M. & Torres, G. (2007). *LA COCA (Erythroxylum coca). Masticando su historia*. Recuperado de <http://www.antropologico.gov.ar/coca.pdf>
- Schuster, F. (1997). “Exposición” en *El oficio del investigador*. Rosario: Homo Sapiens IICE.
- Soberón, R. Merma, I., Rozas, R. y otros (2007). *Sustento del retiro de la hoja de coca de la lista n° 1 de la Convención Única de Estupefacientes de 1961 Viena – NNUU*. Cusco-Perú. Recuperado de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Legislacion_tematica/Sustento_retiro_Hoja_de_Coca_Convencion_Unica_julio2008.htm
- Taylor, C. (1997). Seguir una regla. En Taylor, C. *Argumentos Filosóficos, Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad* (pp. 221-238). Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Ed. Taurus.

Turner, V. (1999). Símbolos en el ritual Ndembu. En *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu* (pp.21-35). Madrid: Siglo XXI.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.

Vogel, A. (2006). Política de los rituales no políticos. Un homenaje a la Misiones antropológica. *Avá Revista de Antropología* N°8 pp.1-15 Universidad Nacional de Misiones. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1690/169021397001.pdf>

Convenciones e informes oficiales:

Informe de la Comisión de Estudio de las Hojas de Coca, mayo 1950, Nueva York:E.E.U.U. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado de <http://www.undrugcontrol.info/es/temas/desclasificacion-de-la-hoja-de-coca/item/994-informe-de-la-comision-de-investigacion-sobre-la-hoja-de-coca>

Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de https://www.unodc.org/pdf/convention_1961_es.pdf

Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sustancias sicotrópicas. 1988. Recuperado de https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf

Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperada de <http://www.consuladoboliviano.com.ar/portal/node/119>

Ley 23.737. Código Penal de la Nación Argentina. Sancionada el 21/09/1989. Recuperada de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/138/texact.htm>

Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca 2013. Estado Plurinacional de Bolivia, junio 2014. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia/Bolivia_coca_survey_2014_web.pdf

Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Estado Plurinacional de Bolivia, agosto 2015. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/bolivia/Bolivia_Informe_Monitoreo_Coca_2014.pdf

Informe del Estudio Integral de la Demanda de Hoja de Coca, avalado por el Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia (noviembre, 2013). Recuperado de <https://drogasyddhh.files.wordpress.com/2014/12/estudio-integral-de-la-demanda-de-la-hoja-de-coca-en-bolivia.pdf>

Artículos de Prensa:

¿Cuánto dinero mueve la coca en Jujuy y Salta? (05/11/2008). Recuperado de <http://www.ellibertario.com/2008/11/05/%C2%BFcuanto-dinero-mueve-lacoca-en-jujuy-y-salta/>

Diario digital Tiempo argentino (03/03/2011). *La ONU le pidió a la Argentina que prohíba todos los usos de la coca.* Recuperado de <http://tiempo.elargentino.com/notas/onu-le-pidio-argentina-que-prohiba-todos-los-usos-de-coca>

Incoherencia: no es ilegal coquear, pero la venta de hojas de coca no está permitida (03/03/2011). Recuperado de <http://informatesalta.com.ar/noticia/63201/incoherencia-no-es-ilegal-coquear-pero-la-venta-de-hojas-de-coca-no-esta-permiti>

Salteños defienden el coqueo (05/03/2011). Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1355074-saltenos-defienden-el-coqueo>

Sagarnaga, D. (17/01/2013). *Primeras consecuencias en Salta del nuevo estatus de la coca.* El Tribuno (Salta). Recuperado de <http://www.eltribuno.info/primeras-consecuencias-salta-del-nuevo-estatus-la-coca-n243209>

Páginas web:

<http://cerjucojujuy.blogspot.com.ar> -Centro de Estudiantes y Residentes Jujeños en Corrientes

http://www.corrienteschamame.com.ar/nuevo/vernota.asp?id_noticia=995#.VrasqtLhDMw

<http://sociologos.com/2014/05/08/el-racismo-en-el-peru-el-cholo-que-cholea-al-cholo/www.tni.org> -Transnational Institute (TNI)

<http://mejujuy.gov.ar/> -Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy